UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de licenciada en Sociología

TÍTULO

“Evolución del discurso de combate a la pobreza en Ecuador 2007-2022”

AUTORA

Priscila De Jesús Cisneros Macas

CARRERA

SOCIOLOGÍA

TUTOR

Soc. Rommel Sebastián Coba Torres MSc.

GUARANDA – ECUADOR

2024

CERTIFICACIÓN DE TUTORIA

Yo, **SOC. ROMMEL SEBASTIÁN COBA TORRES. MSC,** en mi calidad de Tutor del trabajo de integración curricular, con modalidad proyecto de investigación contemplada en el reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución de consejo directivo, bajo juramento **CERTIFICO:** que la señorita: **PRISCILA DE JESÚS CISNEROS MACAS,** egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos del caso en lo que respecta al Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Sociología, con el tema; **"EVOLUCIÓN DEL DISCURSO DE COMBATE A LA POBREZA EN ECUADOR 2007-2022";** el mismo que cumple con todos los requerimientos legales y reglamentos, siendo de su propia autoría en tal virtud, se aprueba el mismo y se autoriza su presentación para la calificación respectiva por parte del tribunal de grado que fuere designado.

Atentamente. -

Soc. Rommel Sebastián Coba Torres Msc.

C.I 172300335-4

Tutor del Proyecto

DERECHOS DE AUTOR

Yo; **PRISCILA DE JESÚS CISNEROS MACAS,** portadora de la cédula de identidad No.**175453225-5**, egresada de la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro de forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación, con el tema **"EVOLUCIÓN DEL DISCURSO DE COMBATE A LA POBREZA EN ECUADOR 2007-2022",** es de mi autoría, así como las expresiones vertidas en la misma, que se ha realizado bajo la recopilación bibliográfica tanto de libros, revistas, publicaciones, así como de artículos científicos, dejando a salvo de terceros sobre la bibliografía consultada y sobre puntos de autores citados en el presente trabajo de investigación.

Como autora declaro que la obra objeto de la presente autorización es original forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad Estatal de Bolívar.

Atentamente. -

Priscila de Jesús Cisneros Macas

C.I 175453225-5

INFORME DE TURNIN

PARA: Priscila de Jesús Cisneros Macas

DE: Soc. Rommel Sebastián Coba Torres. Msc

ASUNTO: Informe de TURNITIN

FECHA: 14 de marzo de 2024.

Adjunto al presente, sírvase encontrar el documento final del Trabajo de Investigación titulado **"EVOLUCIÓN DEL DISCURSO DE COMBATE A LA POBREZA EN ECUADOR 2007-2022"**, elaborado por la señorita **PRISCILA DE JESÚS CISNEROS MACAS,** bajo mi dirección, previa a la obtención del titulo de **LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA,** EL MISMO QUE CUMPLE CON LOS COMPONENTES QUE EXIGE EL REGLAMENTO DE TITULACIÓN VIGENTE de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta TURNITIN, el cual avala niveles del 15% de similitud y el 85% de originalidad del trabajo investigativo.

NOMBRE DEL TRABAJO **TESIS 1 PRISCILA FINAL.docx**	AUTOR **Priscila**
RECUENTO DE PALABRAS **42703 Words**	RECUENTO DE CARACTERES **245955 Characters**
RECUENTO DE PÁGINAS **146 Pages**	TAMAÑO DEL ARCHIVO **1.1MB**
FECHA DE ENTREGA **Mar 14, 2024 5:08 PM GMT-5**	FECHA DEL INFORME **Mar 14, 2024 5:11 PM GMT-5**

15% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 10% Base de datos de Internet
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

Atentamente. -

Soc. Rommel Sebastián Coba Torres. Msc.

TUTOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORIA

Yo; **PRISCILA DE JESÚS CISNEROS MACAS,** portadora de la cédula No.**175453225-5**, egresada de la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro de forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación, con el tema **"EVOLUCIÓN DEL DISCURSO DE COMBATE A LA POBREZA EN ECUADOR 2007-2022",** es de mi autoría, así como las expresiones vertidas en la misma, que se ha realizado bajo la recopilación bibliográfica tanto de libros, revistas, publicaciones, así como de artículos científicos, dejando a salvo de terceros sobre la bibliografía consultada y sobre puntos de autores citados en el presente trabajo de investigación.

Como autora declaro que la obra objeto de la presente autorización es original forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad Estatal de Bolívar.

Atentamente. -

Priscila de Jesús Cisneros Macas

C.I 175453225-5

Notaría Tercera del Cantón Guaranda
Msc.Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

NOTARIA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
GUARANDA - ECUADOR

rio...

N° ESCRITURA 20240201003P01546

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: PRISCILA DE JESÚS CISNEROS MACAS

INDETERMINADA DI: 2 COPIAS

H.R.

Factura: 001-005- 000002359

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día doce de Junio del dos mil veinticuatro, **ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda,** comparece la señorita PRISCILA DE JESÚS CISNEROS MACAS, de estado civil soltera de ocupación estudiante, domiciliada en la Mariscal perteneciente a la ciudad de Quito y de paso por este lugar, con celular número (0999984984), su correo electrónico es prisciladejesus36@gmail.com , por sus propios y personales derechos, a quien de obligarse y de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidas por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declara lo siguiente manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado **"EVOLUCIÓN DEL DISCURSO DE COMBATE A LA POBREZA EN ECUADOR 2007-2022"** Es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora, previo a la obtención del título de Licenciada en Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario en unidad de acto, aquella se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.

PRISCILA DE JESÚS CISNEROS MACAS

C.C. 1754532255

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA...



UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

BIBLIOTECA GENERAL

DERECHOS DE AUTOR

Yo; Priscila De Jesús Cisneros Macas, portador de la Cédula de Identidad No 1754532255, en calidad de autor titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **"Evolución del discurso de combate a la pobreza en Ecuador 2007-2022",** Modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Priscila De Jesús Cisneros Macas
Autor

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación va dedicado a Dios por regalarme la entereza para finalizar esta meta de mi vida.

También va dedicado a las tres mujeres mas importantes de mi vida, la primera que me dio la vida. Mi madre Esperanza, la cual ha luchado durante toda su vida para darme el mejor futuro posible, su apoyo y fortaleza ante todo lo bueno y lo malo.

La segunda, mi hermana Verónica, quien más que una hermana ha sido una segunda madre para mí y amo tanto, ya que con sus consejos y su apoyo incondicional han sido una clave importante para mí éxito tanto moral, espiritual y académicamente.

Y también va dedicada para la tercera mujer que llegó a mi vida y fue quien me dio la razón más grande para vivir, quien fue parte y motivo para poder culminar esta etapa universitaria, mi hija Aurora.

Y, finalmente, dedico esta tesis a aquellas personas valiosas que formaron parte de mi vida universitaria ya que su amistad, amor y apoyo hizo que esta etapa sea una de las mejores.

Priscila de Jesús Cisneros Macas

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mis más profundos agradecimientos a la Universidad Estatal de Bolívar por abrirme las puertas al ámbito académico y darme todas las herramientas necesarias para seguir este camino de conocimiento y aprendizaje. A la escuela de sociología por abrir mi mente y mi corazón a esta carrera que prometo ejercer con todo el ímpetu que está en mis manos.

Agradezco también a todos los docentes que formaron parte de mi formación estudiantil, ya que cada clase y cada experiencia ha forjado la profesional que seré a partir de la culminación de este periodo. En especial reitero mi gratitud a la Magister Geovanna Valle, que por mucho tiempo fue mi mentora, inspiración y apoyo, Además que afianzó mi pasión por la carrera, la política y el campo social.

Finalmente quiero agradecer a mi tutor, Soc. Rommel Sebastián Coba Torres. Mcs, por guiarme con el aprendizaje y conocimiento para la elaboración de este gran trabajo, recalcando su catedra ya que fue un pilar esencial en la construcción de mi proyecto.

Priscila de Jesús Cisneros Macas

INDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DE TUTORIA **1**
DERECHOS DE AUTOR **2**
INFORME DE TURNIN **3**
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORIA **4**
DEDICATORIA **6**
AGRADECIMIENTO **7**
INDICE GENERAL **8**
ÍNDICE DE TABLAS **11**
Capítulo I: Problema **12**
1. Título 12
1.1 Resumen 13
1.2 Abstract *14*
1.3 Introducción 15
1.4 Planteamiento del Problema 18
1.5 Formulación del problema 21
1.6 Hipótesis (Supuesto) 21
1.7 Variables 21
1.7.1 Variable Independiente 21
1.7.2 Variable Dependiente 21
1.8. Objetivos 21
1.8.1 Objetivo General 21
1.8.2 Objetivos Específicos 21
1.9 Justificación 22
Capítulo II – Marco Teórico **24**
2.1 Marco Histórico: Planes de desarrollo en Ecuador *25*
2.1.1 "Impulsando el Progreso Nacional" 25
2.1.4 Impacto de los planes de desarrollo en la reducción de la pobreza 33
2.2 Marco Teórico *35*
2.2.1 Concepto de pobreza 35
2.2.1.1 Definiciones y dimensiones de la pobreza 36
2.2.1.2 Teorías explicativas de la pobreza 39
2.2.1.2.1 Teoría del conflicto 40
2.2.1.2.2 Teoría de la estratificación social 41
2.2.1.2.3 Teoría de la cultura de la pobreza 41

2.2.1.2.4 Teoría del ciclo de vida 42
2.2.2 Políticas de combate a la pobreza en Ecuador 43
2.2.2.1 Enfoques tradicionales y contemporáneos 45
2.2.2.1.1 Enfoques Tradicionales: 45
2.2.2.1.2 Enfoques Contemporáneos: 45
2.2.2.2 Estrategias y medidas implementadas a nivel global 46
2.2.2.3 Contexto latinoamericano de combate a la pobreza 48
2.2.3 Discurso político y social 50
2.2.3.1 Análisis crítico del discurso 50
2.2.3.2 Sociología interpretativa 51
2.2.3.3 Interaccionismo simbólico 52
2.2.3.4 Teorías del discurso político 53
2.2.3.5 Rol del discurso en la formulación de políticas publicas 55
2.2.3.3 Análisis Crítico del discurso 57
2.2.3.3.1 Gramsci y el análisis de la hegemonía 57
2.2.3.3.2 Teoría del discurso colonial 57
2.2.3.3.3 Teoría social del discurso 58
2.2.4 Análisis crítico del discurso en el contexto ecuatoriano 59
2.2.4.1 Métodos y enfoques para el análisis crítico del discurso 61
2.2.4.2 Aplicación del análisis crítico del discurso en el estudio de políticas públicas 63
2.2.4.3 Estudios previos sobre el discurso de combate a la pobreza en Ecuador 65
2.2.5 Marco Legal 66
2.2.5.1 Fundamentación legal 67
Capítulo III – Metodología 69
3.1 Método de la investigación 70
3.2 Tipo de Investigación (metodología) 70
3.2.1 Tipo Descriptivo: 70
3.2.2 Tipo Exploratorio: 70
3.2.3 Tipo Comparativo: 71
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación 71
3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión 73
3.5 Población y muestra 73
3.6 Localización geográfica del estudio 73
Capítulo IV – Resultados y discusión 75
4.1. *Resultados* 76
4.1.1 Aplicación de la matriz 77

4.1.2 Análisis comparativo 124
4.1.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 124
4.1.2.2 Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013 125
4.1.2.3 Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021 126
4.1.2.4 Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 126
4.1.2.5 De manera general 127
4.1.3 Identificación de patrones y tendencias: 128
4.2. Discusión *128*
Capitulo V – Conclusiones y Recomendaciones 133
5.1. Conclusiones *134*
5.2. Recomendaciones *136*
BIBLIOGRAFÍA 137

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Definiciones de Pobreza.....37
Tabla 2. Dimensiones de la Pobreza 38
Tabla 3. Categorías de Análisis.....74
Tabla 4. Metodología 75
Tabla 5. Matriz de Análisis del Discurso en los Planes de Desarrollo de Ecuador (2007-2022) ……
……...78
Tabla 6. Plan Nacional de Desarrollo "Planificación para la revolución ciudadana" (2007 – 2010.....79
Tabla 7. Plan Nacional Para el Buen Vivir "Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural" (2009 – 2013) 89
Tabla 8. Plan Nacional "Buen vivir: todo el mundo mejor" (2013 – 2017) 100
Tabla 9. Plan Nacional Para el Buen Vivir " Planificamos para toda una vida" (2017 – 2021)[1] ……110
Tabla 10. "Plan de Creación de Oportunidades" (2021 – 2025) …… 126

[1] Cabe destacar que existen dos versiones del PLAN (2017 -2021), en primer lugar, el PNVB "Planificamos para toda una vida" y el PNBV "Toda una vida", el primero del 13 de julio de 2017 y el segundo del 22 de septiembre de 2017, donde uno de los cambios más destacados es que se retira se Jorge Glas en el segundo PNVB.

Capítulo I: Problema

1. Título

"Evolución del discurso de combate a la pobreza en Ecuador 2007-2022"

1.1 Resumen

La lucha contra la pobreza ha sido una prioridad en las agendas políticas de los diferentes gobiernos que han liderado al Ecuador sobre todo en las últimas décadas. En particular, durante el gobierno de Rafael Correa se implementaron políticas sociales y medidas económicas las cuales redujeron significativamente la pobreza en el país, como el respeto a los derechos laborales, trabajo digno, la eliminación de la explotación laboral, así como la tercerización entre otras acciones. Más adelante, con la llegada de Lenín Moreno en 2017, se mantuvo el discurso de combate a la pobreza, con un enfoque que aboga por la generación de empleo y la promoción del emprendimiento. En el siguiente gobierno liderado por Guillermo Lasso, quien asumió la presidencia en mayo de 2021, ha mantenido el discurso de combate a la pobreza, con una perspectiva diferente, haciendo énfasis en la generación de empleo a través de la inversión extranjera y privada. El discurso que ha empleado cada gobierno de turno ha cambiado de acuerdo a sus ideologías y perspectivas políticas las cuales han sido diversas a través del tiempo. El propósito de este proyecto de investigación es analizar de manera comparativa los discursos de combate a la pobreza en el Ecuador 2007-2022 a través de los planes de desarrollo establecidos durante cada gobierno de turno mediante una investigación bibliográfica y documental, donde se comprobó que el discurso al combate a la pobreza se mantiene en la retórica y no logra tener un impacto real en la sociedad.

Palabras clave

pobreza, análisis del discurso, desarrollo, economía, sociología política.

1.2 Abstract

The fight against poverty has been a priority on the political agendas of the different governments that have led Ecuador, especially in recent decades. In particular, during the government of Rafael Correa, social policies and economic measures were implemented which significantly reduced poverty in the country, such as respect for labor rights, decent work, the elimination of labor exploitation as well as outsourcing among other actions. Later, with the arrival of Lenín Moreno in 2017, the discourse of combating poverty was maintained, with an approach that advocates the generation of employment and the promotion of entrepreneurship. In the next government led by Guillermo Lasso, who assumed the presidency in May 2021, he has maintained the discourse of combating poverty, with a different perspective, emphasizing the generation of employment through foreign and private investment. The discourse that each government in power has used has changed according to their ideologies and political perspectives, which have been diverse over time. The purpose of this research project is to comparatively analyze the discourses combating poverty in Ecuador 2007-2022 through the development plans established during each government in power through bibliographic and documentary research, where it was proven that the discourse to combat poverty remains rhetorical and fails to have a real impact on society.

Key words

poverty, discourse analysis, development, economics, political sociology.

1.3 Introducción

La introducción de este proyecto de investigación se adentra en el contexto histórico y político del Ecuador, destacando la importancia y la constancia con la que la lucha contra la pobreza ha sido abordada por los distintos gobiernos a lo largo de las últimas décadas. Desde el mandato de Rafael Correa hasta la administración de Guillermo Lasso, se evidencia un cambio en el discurso y enfoque de las políticas dirigidas a combatir este problema social. Durante el gobierno de Rafael Correa, se implementaron políticas sociales y económicas que lograron un impacto significativo en la reducción de la pobreza, haciendo hincapié en aspectos como el respeto a los derechos laborales y la creación de empleo digno. Sin embargo, con la llegada de Lenín Moreno en 2017, aunque se mantuvo el discurso de combate a la pobreza, se observó un cambio de enfoque hacia la generación de empleo y la promoción del emprendimiento. La llegada de Guillermo Lasso en mayo de 2021 marcó otro cambio en la perspectiva del combate a la pobreza, con un énfasis en la generación de empleo a través de la inversión extranjera y privada.

Estos cambios en el discurso y las políticas reflejan las distintas ideologías y perspectivas políticas de cada gobierno a lo largo del tiempo. El propósito de esta investigación es analizar de manera comparativa los discursos de combate a la pobreza en Ecuador durante el período 2007-2022, centrándose específicamente en los planes de desarrollo establecidos por cada gobierno. Para ello, se llevará a cabo un análisis de discurso de dichos planes, con el fin de comprender cómo se han abordado las estrategias y acciones para combatir la pobreza en el país a lo largo de estos años. Este estudio se realizó mediante una investigación bibliográfica y documental, con el objetivo de proporcionar una visión integral y crítica de la evolución del discurso y las políticas de combate a la pobreza en Ecuador. Además, se analizó las estrategias, enfoques y medidas propuestas en cada plan de desarrollo, con el fin de identificar patrones, tendencias y cambios en las políticas de combate a la pobreza a lo largo del período estudiado. Este análisis comparativo permitió entender cómo han evolucionado las prioridades, enfoques y acciones gubernamentales en respuesta a las condiciones socioeconómicas y políticas del país.

El estudio se realizó con rigurosidad metodológica, empleando técnicas de análisis de discurso para examinar a fondo los documentos oficiales de cada período presidencial. Se prestó especial atención a las estrategias retóricas utilizadas, los objetivos declarados, las medidas concretas propuestas y los énfasis políticos presentes en los planes de desarrollo. El objetivo final de esta investigación es contribuir al entendimiento crítico de las políticas de

combate a la pobreza en Ecuador, ofreciendo una visión detallada de cómo ha evolucionado el discurso y las acciones gubernamentales en este ámbito. Se espera que los resultados obtenidos proporcionen percepciones valiosas para la formulación de políticas públicas futuras y el diseño de estrategias más efectivas para enfrentar el desafío de la pobreza en el país. Además, este estudio busca no solo describir y comparar los discursos y políticas de los diferentes gobiernos, sino también entender cómo estos han impactado en la realidad socioeconómica del Ecuador y en la vida de sus habitantes. Se examinaron las repercusiones concretas de las políticas implementadas en términos de reducción de la pobreza, acceso a oportunidades económicas y sociales, así como en la calidad de vida de la población más vulnerable.

A través de una exhaustiva revisión bibliográfica y documental, se recopiló y analizó la información relevante disponible sobre los planes de desarrollo y las políticas de combate a la pobreza en Ecuador durante el período de estudio. Esta investigación se llevará a cabo con un enfoque crítico y objetivo, buscando generar conocimiento riguroso y fundamentado que pueda ser utilizado como base para futuros estudios, así como para orientar la toma de decisiones políticas y sociales en el país. Este proyecto de investigación se propone analizar la evolución del discurso y las políticas de combate a la pobreza en Ecuador desde 2007 hasta 2022, a través de un estudio comparativo de los planes de desarrollo establecidos por cada gobierno. Con este fin, se emplearon técnicas de análisis de discurso y se realizó una revisión exhaustiva de la literatura disponible sobre el tema. Se espera que los resultados obtenidos contribuyan al debate académico y político sobre la lucha contra la pobreza en el país, así como a la formulación de estrategias más efectivas para abordar este problema en el futuro. A continuación, se describe el contenido de la investigación:

Capítulo I: Problema. La persistencia de la pobreza y su impacto en la sociedad ecuatoriana han sido temas recurrentes en la agenda política del país. Sin embargo, la manera en que este problema ha sido abordado por los diferentes gobiernos a lo largo del tiempo ha variado considerablemente. En este capítulo se plantea el problema de investigación, centrándose en la evolución del discurso y las políticas de combate a la pobreza en Ecuador entre 2007 y 2022, con el objetivo de entender cómo han cambiado las estrategias y enfoques gubernamentales para enfrentar este desafío socioeconómico.

***Capítulo II: Marco Teórico*.** En este capítulo se explora el marco teórico relacionado con la pobreza, el desarrollo económico y social, así como las políticas públicas. Se revisan las teorías y enfoques más relevantes en el análisis de la pobreza, incluyendo la perspectiva multidimensional, los determinantes estructurales y contextuales, así como los modelos de

desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza empleadas a nivel nacional e internacional.

Capítulo III: Metodología. En este capítulo se describe la metodología utilizada en el estudio, la cual se basa en un análisis comparativo de los planes de desarrollo de los gobiernos ecuatorianos entre 2007 y 2022. Se explica el enfoque de investigación, el diseño del estudio, la selección de la muestra documental, así como los procedimientos empleados para el análisis de datos cualitativos. Además, se detallan las estrategias para garantizar la validez y fiabilidad de los resultados.

Capítulo IV: Resultados y Discusión. Este capítulo presenta los resultados obtenidos a partir del análisis comparativo de los planes de desarrollo de los gobiernos ecuatorianos en el período de estudio. Se identifican las principales tendencias, similitudes y diferencias en el discurso y las políticas de combate a la pobreza, y se discuten sus implicaciones en el contexto socioeconómico y político del país. Se analizan los factores que han influido en la evolución del discurso y las políticas de combate a la pobreza, así como las lecciones aprendidas y las áreas de mejora identificadas.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones. En este capítulo se presentan las conclusiones derivadas del estudio, resumiendo los hallazgos principales y evaluando su relevancia en la lucha contra la pobreza en Ecuador. Se ofrecen recomendaciones para futuras investigaciones en este campo, así como sugerencias para la formulación de políticas públicas más efectivas en materia de desarrollo y combate a la pobreza, considerando las lecciones aprendidas y las mejores prácticas identificadas a lo largo del estudio.

.

1.4 Planteamiento del Problema

Este trabajo de investigación se enfocó en examinar los discursos de los líderes políticos y su impacto en el desarrollo económico, social y político del país a través de sus planes de desarrollo, los cuales son el instrumento que rige las políticas, programas y proyectos públicos además de programar y ejecutar el presupuesto del Estado por medio de inversiones y asignación de recursos públicos que en este caso pueden hacer frente a la pobreza existente en el país, la manera de comunicar, gestionar y desarrollar los instrumentos antes mencionados se dan por medio de los diferentes tipos de discurso que pueden emplear como políticos y gestores sociales.

Para esto considero que han existido cuatro momentos clave donde el discurso para combatir la pobreza ha tenido su propia dinámica para hacer frente a esta problemática el primer momento, el cual comenzó en 2007, el cual fue liderado por Rafael Correa, quien llegó al poder con la promesa de un cambio profundo en la política social y económica del país. La lucha contra la pobreza fue una de las principales prioridades del gobierno, y se enfocó en programas de transferencia de ingresos a los sectores más pobres de la población, así como en la construcción de infraestructuras y en la promoción del empleo. El discurso oficial del gobierno destacaba la necesidad de reducir la desigualdad y garantizar la inclusión social para todos los ciudadanos.

El segundo momento es en el 2013, en el cual seguía liderado por Rafael Correa, este gobierno lanzó el Plan Nacional para el Buen Vivir, que se presentó como una alternativa al modelo económico tradicional, basado en el crecimiento del PIB. Este plan se enfocó en el bienestar de las personas y la comunidad, y propuso una serie de políticas para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, incluyendo la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social. El discurso oficial se centró en la importancia de la justicia social y la igualdad como valores fundamentales para el desarrollo del país.

El tercer momento surge en 2017, cuando el gobierno del presidente Lenin Moreno asume el poder y propone un nuevo enfoque que se basa en la lucha contra la pobreza, esto con la generación de empleo y en la promoción del emprendimiento y la innovación. El discurso oficial se centró en la necesidad de fomentar la productividad y la competitividad para generar más oportunidades de empleo y reducir la dependencia del Estado en la provisión de servicios sociales. El gobierno también impulsó un programa de reforma fiscal para reducir el déficit fiscal y mejorar la eficiencia del gasto público, hay que considerar que este fue el discurso

inicial el cual se cambió por hechos sociales, políticos e históricos que se suscitaron durante los años de su gobierno.

Y el cuarto momento, comenzó en 2021 con la elección de Guillermo Lasso como presidente de la República, el cual se enfocó en promover políticas para mejorar el clima de negocios y atraer inversiones extranjeras. Lasso también prometió reducir el gasto gubernamental y mejorar la eficiencia del sector público, incluyendo también en su discurso el problema de la pandemia con medidas de prevención. Es indispensable este estudio ya que mediante el mismo se puede demostrar una evolución en las políticas económicas y sociales del país. Aunque cada líder ha enfatizado diferentes aspectos del desarrollo, todos han trabajado por mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y promover el crecimiento económico.

Estas cuatro etapas gubernamentales son importantes considerarlas debido a la delimitación del tema, además estos momentos son cruciales para analizar el contexto del desarrollo del país en la actualidad, de la misma manera, para entender cómo ha evolucionado la pobreza en los últimos años.

Para el desarrollo del problema hay que considerar que existen diferentes formas de aplicar el crecimiento del desarrollo económico humano y sostenible, y estas pueden variar dependiendo de la perspectiva política o ideológica que se tenga en torno al tema. Algunas de las formas en que se puede combatir la pobreza es con la aplicación del crecimiento del desarrollo económico humano y sostenible desde diferente perspectiva es la neoliberal, socialdemócrata, ambientalista, feminista, entre otras. Es importante tener en cuenta estas diferentes perspectivas para poder diseñar políticas que promuevan un crecimiento económico que tenga en cuenta las necesidades y preocupaciones de todos los sectores de la sociedad, y de esta manera hacer frente a la pobreza. Hay que entender que el concepto de desarrollo ha sido aplicado y entendido de diferentes maneras a nivel mundial, regional y en el Ecuador. A continuación, se presentan algunas de las formas en que se ha combatido la pobreza:

A nivel mundial, se han implementado diversas estrategias y políticas para combatir la pobreza durante los últimos quince años. En 2015, la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye el objetivo de erradicar la pobreza extrema en todas sus formas y dimensiones. Además, se han creado iniciativas como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y la Alianza Global para la Reducción de la Pobreza, que buscan apoyar a los países en su lucha contra la pobreza. A nivel regional, en América Latina y el Caribe se han implementado diversas políticas y programas para combatir la pobreza. Estas iniciativas se han enfocado en la transferencia de ingresos, el acceso a servicios básicos como la educación y la

salud, la promoción del empleo y la inclusión financiera. Además, se han creado organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que apoyan a los países de la región en su lucha contra la pobreza.

En Ecuador, desde la llegada del presidente Rafael Correa en 2007, se ha implementado un conjunto de políticas y programas para combatir la pobreza. Estas iniciativas se han centrado en la transferencia de ingresos a los sectores más pobres de la población, la construcción de infraestructuras, la promoción del empleo y la inclusión social. Además, se ha impulsado la reforma agraria, se ha fortalecido el sistema de salud y se ha mejorado el acceso a la educación. Durante el gobierno del presidente Lenin Moreno, se ha enfocado en la generación de empleo y la promoción del emprendimiento. Además, se han implementado medidas para mejorar la eficiencia del gasto público y reducir el déficit fiscal. Y en el gobierno de Guillermo Lasso se han implementado ciertas medidas donde se ha intentado reducir la pobreza, pero sin éxito alguno.

A partir del tema planteado se pueden establecer diversas preguntas de investigación, entre ellas la pregunta principal de la investigación, ¿Cómo ha evolucionado el discurso de combate a la pobreza en Ecuador desde el 2007 hasta el 2022? Posterior a esta pregunta surgen otras cuestiones particulares las cuales son: ¿Cómo han influido los cambios políticos y económicos en el discurso sobre la pobreza en el Ecuador? ¿Qué enfoques teóricos o ideológicos han guiado el discurso sobre desarrollo en el Ecuador en los últimos períodos de gobierno a partir del 2007? ¿Cuáles son las principales diferencias y similitudes en el discurso sobre el desarrollo entre los gobiernos establecidos en el Ecuador desde el 2007 hasta el 2022?

¿Cómo han evolucionado las políticas y estrategias de desarrollo en el Ecuador desde el 2007-2022 y en qué medida han sido coherentes con el discurso establecido? ¿En qué medida el discurso sobre el desarrollo y pobreza en los últimos tres periodos en el Ecuador ha tenido en cuenta las necesidades y demandas de los diferentes sectores de la población, incluyendo los grupos más vulnerables? Estas preguntas son cruciales para la comprensión del análisis y comparación en el discurso y las políticas de combate a la pobreza en el Ecuador durante los últimos periodos de gobierno y para evaluar su impacto en el bienestar humano, la reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible.

1.5 Formulación del problema

¿Cómo han evolucionado los discursos de combate a la pobreza en el Ecuador del 2007 al 2022 a través de los planes de desarrollo establecidos durante cada gobierno de turno?

1.6 Hipótesis (Supuesto)

La hipótesis de la investigación plantea que la correlación en los planes de desarrollo de cada gobierno desde 2007 hasta 2022 con los discursos del combate a la pobreza. Se espera que ello evidencie la evolución del discurso y las políticas de combate a la pobreza en Ecuador, mismas que reflejan un compromiso retórico con la reducción de la pobreza, pero prioriza objetivos políticos.

1.7 Variables

1.7.1 Variable Independiente

Planes de Desarrollo

1.7.2 Variable Dependiente

Discursos de combate a la pobreza

1.8. Objetivos

1.8.1 Objetivo General

Analizar de manera comparativa los discursos de combate a la pobreza en el Ecuador del 2007 al 2022 a través de los planes de desarrollo establecidos durante cada gobierno de turno.

1.8.2 Objetivos Específicos

- Analizar los discursos de combate a la pobreza presentes en los planes de desarrollo de los gobiernos ecuatorianos desde 2007 hasta 2022, identificando los principales temas, enfoques y estrategias propuestos en cada período.
- Comparar los discursos y las políticas de combate a la pobreza entre los diferentes gobiernos de turno en Ecuador durante el período de estudio, destacando similitudes, diferencias y cambios significativos en el abordaje del problema de la pobreza.

- Evaluar el impacto y la efectividad de los discursos y políticas de combate a la pobreza en Ecuador a lo largo del tiempo, analizando indicadores socioeconómicos relevantes y examinando las repercusiones de las estrategias implementadas en la realidad social y económica del país.

1.9 Justificación

Es importante comprender la evolución del discurso y las políticas de desarrollo que se han establecido en el Ecuador durante los últimos tres periodos de gobierno, esto podría permitir identificar las tendencias y las prioridades que han guiado las políticas públicas y evaluar su efectividad en la reducción de la pobreza y el desarrollo humano. Analizar los discursos de pobreza y desarrollo en el Ecuador durante los últimos años puede ser útil para identificar los factores que han influido en la definición de las políticas públicas y su implementación, y cómo estos factores han cambiado a lo largo del tiempo.

La pobreza es un problema estructural y complejo en Ecuador, que ha afectado a una gran parte de la población desde los inicios de la república. Por ello, resulta relevante estudiar cómo ha evolucionado el discurso de los diferentes gobiernos en su lucha contra la pobreza, y cómo se ha reflejado este discurso en las políticas y programas implementados a lo largo del tiempo. El período 2007-2022 ha sido particularmente interesante para analizar la evolución del discurso de combate a la pobreza en Ecuador, ya que ha sido un período de cambios políticos y económicos significativos en el país. En este período, se han implementado varias políticas y programas destinados a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población.

El estudio de la presente investigación puede comprender una basta comprensión de los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos en la lucha contra la pobreza, así como a identificar las fortalezas y debilidades de las políticas y programas implementados en este ámbito. Puede proporcionar información útil para la toma de decisiones en el futuro y para la elaboración de estrategias más efectivas para reducir la pobreza en Ecuador. A la vez, comparar el discurso y las políticas en combate a la pobreza en el Ecuador durante los últimos tres periodos puede permitir identificar las similitudes y las diferencias entre los diferentes gobiernos y evaluar su impacto en la promoción del desarrollo sostenible. Este tema de investigación es importante en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, ya que permite evaluar en qué medida las políticas y estrategias de desarrollo

en el Ecuador están alineadas con los ODS y en qué áreas es necesario fortalecer las políticas públicas.

Este trabajo de investigación es posible realizarlo ya que un análisis del discurso aporta a la ciencia sociológica y eso se logra gracias a la basta información que se ha recopilado mediante este estudio. Para esto la motivación de esta investigación es el análisis de como los gobiernos han gestionado la pobreza mediante su discurso a través de los años ya que esto podría ayudar a realizar proyecciones futuras de cómo se maneja o como se trata de enfrentar a la pobreza a través de los planes de desarrollo sostenible además que este estudio podría aportar al análisis del desarrollo del país.

Capítulo II – Marco Teórico

"*La pobreza es el resultado de una distribución inequitativa de los recursos y del acceso desigual a oportunidades, lo cual demanda políticas públicas orientadas a la inclusión social y la equidad*."
- Amartya Sen

2.1 Marco Histórico: Planes de desarrollo en Ecuador

2.1.1 "Impulsando el Progreso Nacional"

Ecuador, como muchos otros países, ha implementado planes de desarrollo como estrategia para promover el crecimiento económico, la equidad social y el desarrollo sostenible a lo largo del tiempo. Estos planes son instrumentos fundamentales en la formulación y ejecución de políticas públicas que buscan mejorar las condiciones de vida de la población y alcanzar objetivos de largo plazo. Históricamente, los planes de desarrollo en Ecuador han reflejado los cambios políticos, económicos y sociales del país, así como las prioridades de cada gobierno de turno. Desde la década de 1960, Ecuador ha experimentado diferentes enfoques en sus planes de desarrollo, que Van desde la industrialización y la modernización del Estado hasta la promoción del desarrollo humano y la reducción de la pobreza.

Durante las últimas décadas, la formulación de planes de desarrollo en Ecuador ha estado influenciada por tendencias globales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Estos planes han buscado alinear las políticas nacionales con los objetivos de desarrollo sostenible, priorizando áreas como la educación, la salud, la igualdad de género, el medio ambiente y la erradicación de la pobreza. Uno de los hitos importantes en la historia reciente de los planes de desarrollo en Ecuador fue la creación de la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas en 2016, que estableció un marco legal para la planificación estratégica y la gestión del desarrollo en el país. Esta ley impulsó la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida", que tuvo como objetivo central promover el buen vivir de todas las personas, garantizando derechos, igualdad y justicia social.

A lo largo de este periodo, los planes de desarrollo han enfrentado diversos desafíos y críticas. Uno de los principales ha sido la falta de continuidad y coherencia entre los diferentes gobiernos, lo que ha dificultado la implementación efectiva de políticas a largo plazo y ha generado discontinuidad en las estrategias de desarrollo. Otro aspecto importante a considerar es la participación ciudadana en la elaboración y seguimiento de los planes de desarrollo. A pesar de los esfuerzos por incluir a la sociedad civil en estos procesos, aún persisten desafíos en cuanto a la transparencia, la rendición de cuentas y la representatividad en la toma de decisiones. En el ámbito económico, los planes de desarrollo han buscado promover la diversificación productiva, la competitividad y la generación de empleo. Sin embargo, la dependencia de recursos naturales y la volatilidad de los precios internacionales han sido obstáculos importantes para el crecimiento económico sostenible.

En cuanto al desarrollo social, los planes han priorizado la reducción de la desigualdad, la mejora de los servicios básicos y el acceso a la educación y la salud. A pesar de los avances en algunos indicadores, persisten brechas significativas entre zonas urbanas y rurales, así como desafíos en la garantía de derechos para grupos vulnerables como mujeres, niños y pueblos indígenas. En el contexto actual, Ecuador se enfrenta a nuevos retos y oportunidades que requieren una revisión y actualización constante de sus planes de desarrollo. La crisis económica global, agravada por la pandemia de COVID-19, ha generado una mayor urgencia para adoptar políticas que impulsen la recuperación económica, fortalezcan la resiliencia social y promuevan un desarrollo más equitativo y sostenible. Es crucial que los próximos planes de desarrollo en Ecuador incorporen enfoques innovadores y estrategias adaptativas para hacer frente a estos desafíos. Esto podría implicar una mayor diversificación de la economía, el fomento de sectores emergentes como la economía digital y la economía verde, así como la promoción de la innovación y la investigación científica.

Además, es fundamental fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo. La inclusión de la sociedad civil, los actores privados y los pueblos indígenas en estos procesos puede contribuir a una planificación más integral y democrática, así como a una mayor legitimidad y aceptación de las políticas públicas.

2.1.2 Antecedentes históricos de los modelos de desarrollo en Ecuador

Ecuador al ser un país pequeño y con un desarrollo lento, esto debido a las ideologías políticas y económicas de cada gobierno cambiantes, por esto los modelos de desarrollo han variado a través de su historia, además, el papel del estado ha sido protagonista para el desarrollo del país ya que mediante diversas reformas, decretos y leyes establecidas han cambiado el rumbo del país. En el marco de la historia para este proyecto de investigación se ha tomado en cuenta los antecedentes alrededor de los modelos de desarrollo que se han reflejado a través de la historia desde los inicios de la época democrática del país hasta el 2007.

La época de la democracia en Ecuador comenzó en 1979, con la llegada de Jaime Roldós Aguilera al poder, estableciendo una nueva etapa en el país además de un nuevo reordenamiento político el cual desató un largo periodo de inestabilidad política. Ya que desde 1979 hasta el 2007 fueron 12 los diferentes gobiernos que pasaron por el poder y solo tres de ellos lograron terminar sus periodos completos, aunque con problemas de gobernabilidad, además de inestabilidad y políticas sociales y económicas la mayoría de estas ligadas al

neoliberalismo de la época. Por lo que es importante recordar un contexto anterior del tema delimitado con respecto a los modelos de desarrollo en los años mencionados.

A continuación, un recorrido histórico de los gobiernos que han liderado el país y sus modelos de desarrollo empezando por Jaime Roldós Aguilera, presidente electo desde el 10 de agosto de 1979 hasta el día de su muerte el 24 de mayo de 1981, se caracterizó por ser un "líder carismático que aparece a la palestra política y gana las elecciones después de la crisis de los años setenta, producto del agudizamiento de las dificultades petroleras y monetarias por lo que se produce un enorme déficit fiscal" (Carrillo y Sanches, 2017). Su plan de gobierno se enfocó en garantizar el desarrollo del país, la descentralización pública y ética fiscal, además de otras políticas sociales y económicas.

Su lucha era anti feudal, anti oligárquica, antiimperialista y todo aquello que promulgaba la desigualdad social, su objetivo estaba enfocado en forjar un Estado Nacional Democrático, según (Mera, 2013) Roldós era antiimperialista, pero vivía un "socialismo humanista" y luchaba por la transición hacia un socialismo en Latinoamérica. Abogando por los derechos humanos además de nuevas reformas económicas ya que el país atravesaba el boom petrolero, causando un desarrollo industrial. Esto ocasionó la elevación de impuestos, los precios, la inflación y la deuda externa. Además, los nuevos ingresos impulsaron un crecimiento general de la economía, durante su gestión se redujo las jornadas laborales en la semana, duplicó el salario mínimo, entre otras medidas puso en marcha su plan de desarrollo como la educación a distintos niveles, entre otros puntos, obras hidroeléctricas, y obras locales para el beneficio del país. (Carrillo y Sanches, 2017, p. 16).

Como se mencionó anteriormente gracias al boom petrolero hubo un aumento en el desarrollo del país (Campaña, 2020) menciona que entre 1979 y 1980, el precio del Crudo Oriente subió de USD 21,4 a USD 34,7 por barril, el Producto Interno Bruto (PIB) en valores corrientes aumentó de USD 14.168 millones a USD 17.872 millones, la inflación pasó de 10,1 a 12,6%, los salarios en dólares se incrementaron de 72 a USD 144 y la deuda externa pública ascendió de USD 2.847 millones a USD 3.530 millones. Gracias a esto fue posible que la gestión de Roldós se viera beneficiada en gran medida, pese al conflicto de poder que existía entre el ejecutivo y el legislativo de esa época.

Mas adelante, después del fallecimiento de Roldós lo sucedió su vicepresidente Osvaldo Hurtado. Pese a formar parte del binomio presidencial, hay que considerar con respecto a ideologías políticas no eran las mismas de su predecesor, ya que este presidente salvaguardaba a la libre empresa y la propiedad privada, además hay que considerar que la

crisis de los 80 no favoreció a su gestión. Algunos resultados de la crisis de 1982 según los estudios de (Martin, 2009) son los siguientes: el precio del petróleo se desplomó, hubo recesión económica que afectó al país y a región, incremento del endeudamiento externo para financiar el gasto interno, elevadas tasas de interés, perjudicó la inversión, la balanza comercial y la deuda externa adquirida en moneda extranjera. Según datos registrados en el Banco Central del Ecuador en esta época es decir entre los años 1981 y 1984, la tasa porcentual del PBI decreció drásticamente pasando de USD 21.800 millones a USD 16.904 millones, provocando que la inflación se incremente de 14,7 a 31,2%. (Campaña, 2020)

La búsqueda de ayuda financiera internacional se convirtió en una opción para Hurtado, por esta razón en 1983 firmó la primera Carta de Intención con el FMI, con el objetivo de reducir el déficit del sector público, flexibilizar las tasas de interés y de cambio, ajustes salariales, eliminación de prohibiciones de importar (Campaña, 2020). Otra medida del presidente fue devaluar el sucre progresivamente, pasando de 25 a 42 sucres por dólar. Varios decretos presidenciales como la "sucretización" de la deuda externa asumiendo obligaciones financieras en dólares, eliminación de subsidios, además del alza de precios de servicios públicos y productos de primera necesidad como arroz, azúcar y leche.

Estos resultados en materia económica, en términos sociales debido a los problemas económicos, esto provocó conmoción social, haciendo que los ciudadanos protesten en las calles. Los sectores que se pronunciaron fueron el Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), los gremios de los choferes y transportistas, dicha protesta ocasionó que se paralizaran las clases y las actividades en el sector público, las cámaras de industriales, construcción, agricultura, automotriz, también retuvieron sus funciones (Campaña, 2020). Se puede decir que en términos de desarrollo debido a la crisis el plan nacional no se pudo llevar a cabo según la agenda planificada debido al déficit fiscal y la crisis de la época.

Siguiendo la línea de tiempo, en agosto de 1984, el político León Febres Cordero junto a su binomio Blasco Peñaherrera, toman el poder gracias a los comicios ganados a nivel nacional. Posicionando el slogan de su campaña "Pan, techo y empleo", aunque su discurso parecía estar dirigido a los sectores más vulnerables del país su posicionamiento significó que los grupos económicos poderosos del país tomen el poder del Estado, haciendo que el neoliberalismo se tome un curul en el estado Ecuatoriano, ya que "quienes se repartieron el control del gobierno cuyo objetivo principal fue instaurar un modelo neoliberal, alimentado con las concepciones empresariales de las Cámaras de la Producción y bajo la ideología de la economía social de mercado" (Pacheco, 1985). En este gobierno, una vez más se da paso a una

renegociación con el FMI, prioridad a la deuda externa, se establecen devaluaciones monetarias y sobre todo es evidente una nueva recesión económica, Además, según (Oleas, 2017), "con Febres Cordero se aceleró la liberalización del mercado cambiario mediante el subterfugio de cambiar las partidas arancelarias entre una lista de intervención… administrado por la Junta Monetaria" (p. 220), en un intento de mejorar la economía del país pero logrando que los entes de poder económicos del país tomen el control de la administración. En lugar de dar paso a los sectores más vulnerables del país de manera eficiente. Ya que se conoce que la gestión de Cordero se catapultó como un gobierno autoritario además de represivo ya que es bien conocido su gobierno por la violencia ejercida hacia varios sectores de la población.

La conmoción social se vivió a flor de piel, ya que la violencia se volvió inminente en la gestión de Febres cordero, inclusive a causa de esta forma de gobierno se estableció el grupo subversivo "Alfaro Vive Carajo" que se reveló en contra del gobierno, escándalos de sobreprecios y corrupción. La situación política y social se volvió cada vez más tensa durante el gobierno de León Febres Cordero, con protestas y manifestaciones que buscaban el cambio de políticas económicas y la restauración de los derechos civiles. A pesar de esto, su gestión estuvo marcada por una fuerte represión hacia los movimientos sociales y una concentración del poder en manos de grupos económicos privilegiados.

Luego de la presidencia de Febres Cordero, Ecuador experimentó una serie de cambios políticos y económicos que marcaron el rumbo del país en las décadas siguientes. La llegada de Rodrigo Borja en 1988 representó un intento de restaurar la democracia y promover reformas sociales, aunque su gestión estuvo limitada por la crisis económica y la presión del FMI para implementar medidas de ajuste estructural. El gobierno de Borja fue seguido por el de Sixto Durán Ballén, quien asumió la presidencia en 1992 y enfrentó importantes desafíos económicos y sociales. Durán Ballén implementó políticas de privatización y apertura económica, lo que llevó a un crecimiento económico moderado pero también a un aumento en la desigualdad y la exclusión social.

La siguiente administración, liderada por Abdalá Bucaram en 1996, fue breve y estuvo marcada por la corrupción y el populismo. Bucaram fue destituido por el Congreso en menos de un año, dejando al país sumido en una profunda crisis política y económica debido a sus excesos y falta de gestión durante su corta presidencia, una vez destituido lo sucedió la vicepresidenta de su binomio presidencial, Rosalía Arteaga que rompió el récord de la presidencia mas corta en la historia del Ecuador, siendo la representante del país por 3 días,

cabe recalcar que debido al machismo de la época, además del conflicto de intereses políticos, fue declarada no apta para la gobernabilidad del país.

Mediante el congreso la vicepresidenta fue destituida e inmediatamente por elección indirecta fue elegido como presidente de la república el Abogado Fabian Alarcón, representante del Frente Radical Alfarista, quien estuvo al mando del país durante un año hasta las elecciones de la siguiente etapa presidencial. Su año de gobierno no estuvo exento de casos de corrupción ya que entre el Partido Social Cristiano y Democracia Popular se repartieron el poder. Aunque se considera que durante el año de mandato el PIB del país aumentó, los escándalos mediáticos nublaron sus intentos de hacer obras sociales.

En 1997, Jamil Mahuad asumió la presidencia y enfrentó una situación económica precaria, marcada por la dolarización de la economía y la crisis financiera. Su gobierno terminó abruptamente en 2000, cuando fue derrocado por una revuelta popular conocida como "El Feriado Bancario". El gobierno de Gustavo Noboa, quien sucedió a Mahuad, enfrentó el desafío de estabilizar la economía y restaurar la confianza en las instituciones gubernamentales. Su gestión estuvo marcada por la implementación de políticas de ajuste estructural y la búsqueda de apoyo internacional para enfrentar la crisis.

Finalmente tenemos el periodo presidencial del General Lucio Gutiérrez, quien fue elegido en el 2003 por la ciudadanía en segunda vuelta ante el empresario Álvaro Noboa, ya que en su campaña presidencial hizo pactos con varios frentes sociales. Aunque su carrera política iba en asenso gracias a ciertas alianzas con frentes de izquierda, su popularidad cayó en picada cuando visitó Estados Unidos, realizó pactos con partidos de derecha, firmó un pacto con el FMI y diferentes leyes que promovían el capital privado, afectando al IESS y a la ciudadanía, entre estas medidas y conflictos entre los diferentes partidos políticos en el congreso, se llevó a cabo una serie de manifestaciones violentas que orillaron a que el presidente en mención abandone su cargo y fue destituido y fue un asilado político en Brasil.

Una vez destituido Lucio Gutiérrez, inmediatamente fue declarado como presidente interino por el congreso ecuatoriano al político Alfredo Palacio, quien continuó con la agenda política del gobierno a favor de la ciudadanía, estableciendo varias políticas publicas relacionadas a la salud, la economía y la seguridad. Pese a lo prometido en su posesión como presidente continuó con los tratados con Estados Unidos, lo que fue considerado como traición de su palabra, acabando con el apoyo de su mano derecha como ministro de finanzas de la época el Economista Rafael Correa y así se vio afectada su popularidad, aun así terminó su

mandato en los tiempos requeridos, finalmente entregando la presidencia a Rafael Correa en 2007.

2.1.3 Contenido y objetivos de los planes de desarrollo de los gobiernos 2007-2022

Los planes de desarrollo son instrumentos fundamentales para orientar las políticas públicas y promover el progreso integral de una nación. En el caso de Ecuador, los gobiernos que han liderado el país desde 2007 hasta 2022 han elaborado y ejecutado una serie de planes de desarrollo con el objetivo de impulsar el crecimiento económico, reducir la pobreza y promover el desarrollo humano y social. El contenido de estos planes ha abarcado una amplia gama de áreas y sectores, desde la infraestructura y la industria hasta la educación y la salud. Uno de los objetivos principales ha sido la diversificación de la economía ecuatoriana, reduciendo la dependencia del petróleo y fomentando el desarrollo de sectores como el turismo, la agricultura y la tecnología.

En términos de infraestructura, los planes de desarrollo han buscado mejorar la conectividad y la accesibilidad en todo el país, a través de la construcción de carreteras, puentes, puertos y aeropuertos. Esto no solo ha facilitado el transporte de bienes y personas, sino que también ha contribuido al desarrollo regional y la integración económica. En el ámbito social, se han implementado políticas y programas orientados a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables. Esto incluye iniciativas para mejorar la educación, expandir el acceso a la salud, reducir la desigualdad de género y garantizar el acceso a vivienda digna y servicios básicos. Además, los planes de desarrollo han incorporado medidas para promover la sostenibilidad ambiental y combatir el cambio climático. Esto incluye la protección de áreas naturales, la promoción de energías renovables y la implementación de políticas de conservación y uso responsable de los recursos naturales.

Uno de los aspectos más importantes de los planes de desarrollo ha sido la atención a las necesidades y demandas de la población indígena y afrodescendiente, así como de otros grupos históricamente marginados. Esto se ha reflejado en iniciativas para garantizar sus derechos territoriales, culturales y políticos, así como en programas de inclusión social y desarrollo comunitario. Los planes de desarrollo de los gobiernos ecuatorianos entre 2007 y 2022 han tenido como principales objetivos la diversificación económica, enfocándose en reducir la dependencia del petróleo y promover el crecimiento de sectores como el turismo, la agricultura, la industria y la tecnología. Además, se ha priorizado la mejora de la infraestructura y conectividad del país mediante la construcción de carreteras, puentes, puertos y aeropuertos, con el fin de facilitar la movilidad y el acceso a diferentes regiones. En el ámbito social, se han

implementado políticas para mejorar la calidad de vida de la población, incluyendo iniciativas educativas, de salud y de reducción de la desigualdad de género, así como la garantía de acceso a vivienda digna y servicios básicos. La sostenibilidad ambiental ha sido otro eje importante, con medidas dirigidas a proteger áreas naturales, promover energías renovables y conservar los recursos naturales. Se ha buscado garantizar los derechos de los grupos más vulnerables, como la población indígena y afrodescendiente, a través de políticas de inclusión social y desarrollo comunitario. Estos objetivos han sido clave para promover un desarrollo integral y equitativo en el país.

El objetivo principal de implementar un plan nacional de desarrollo es establecer una hoja de ruta a largo plazo para el crecimiento económico, social y político de un país. El fin es lograr una sociedad más próspera, justa e igualitaria, reducir la pobreza y la desigualdad, mejorar la calidad de vida de la población y alcanzar el bienestar general. Los planes nacionales de desarrollo son documentos que establecen las políticas y estrategias a seguir para lograr estos objetivos, y se enfocan en temas clave como la inversión en infraestructura, el fomento del sector empresarial, el fortalecimiento de las instituciones públicas, la educación, la salud y la protección social, entre otros. La implementación exitosa de un plan nacional de desarrollo requiere la cooperación y participación de todos los actores de la sociedad, incluyendo al gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Los planes nacionales de desarrollo buscan establecer metas claras y específicas, identificar los recursos necesarios para alcanzarlas y definir un marco de acción para lograrlas. En resumen, el objetivo de un plan nacional de desarrollo es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y lograr un desarrollo sostenible y equitativo del país. (Rico, 2010)

Desde el 2007 hasta el 2022, el Ecuador ha implementado varios planes nacionales de desarrollo que han tenido como objetivo la reducción de la pobreza y la desigualdad en el país. A continuación, se detallan algunas de las principales estrategias utilizadas:

1. Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013): Este plan estableció como uno de sus objetivos la reducción de la pobreza y la desigualdad. Para lograrlo, se enfocó en la generación de empleo, el mejoramiento de la productividad y la creación de oportunidades económicas para los sectores más vulnerables. También se implementaron programas de protección social, como la Bono de Desarrollo Humano, y se incrementó la inversión en educación y salud. (Cepal, 2009)

2. Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017): En este plan, se continuó con las políticas implementadas en el período anterior, con un mayor énfasis en el fortalecimiento

de la economía nacional y la inclusión social. Se enfatizó en la inversión en infraestructura, la promoción de la productividad y el emprendimiento, y la mejora de los servicios básicos. También se fortalecieron los programas de protección social y se implementó un nuevo sistema de seguridad social. (SENPLADES, 2015)

3. Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021): Este plan se centró en la transformación productiva y el cambio de la matriz productiva del país, con el objetivo de generar empleo y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos. Se hizo énfasis en la inversión en infraestructura, la promoción de la innovación y el emprendimiento, y el fortalecimiento del sector público. También se mejoró el acceso a los servicios básicos y se implementaron políticas para reducir la pobreza y la desigualdad. (Cepal, 2017)

4. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025: El plan establece como uno de sus objetivos la reducción de la pobreza y la desigualdad. Para lograrlo, se enfoca en la generación de empleo, la promoción de la inversión y el emprendimiento, y la mejora de la productividad. Se busca garantizar el acceso a los servicios básicos y la protección social de los sectores más vulnerables, y se prioriza la inversión en infraestructura y tecnología. (SENPLADES, 2021). La gestión de la pobreza en el Ecuador se ha enfocado en la generación de empleo, el fortalecimiento de la economía nacional, la inversión en servicios básicos y la implementación de políticas de protección social. A través de los diferentes planes nacionales de desarrollo, se han implementado diversas estrategias para reducir la pobreza y la desigualdad en el país.

2.1.4 Impacto de los planes de desarrollo en la reducción de la pobreza

La pobreza es un desafío multifacético que afecta a millones de personas en todo el mundo. En países como Ecuador, donde la desigualdad socioeconómica ha sido una preocupación persistente, los planes de desarrollo juegan un papel crucial en la lucha contra este flagelo. Estos planes, diseñados e implementados por los gobiernos, buscan abordar las causas estructurales de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable. Los planes de desarrollo en Ecuador han abordado la pobreza desde múltiples frentes, incluyendo la creación de empleo, la mejora de la educación y la salud, el acceso a servicios básicos y la promoción de la inclusión social. Durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), se implementaron políticas ambiciosas orientadas a reducir la pobreza y la desigualdad, como la Misión Manuela Espejo, que buscaba atender las necesidades de las personas con discapacidad, y el programa Socio Bosque, que incentivaba la conservación de áreas naturales

mediante pagos a comunidades locales. Estas iniciativas contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de miles de ecuatorianos y a reducir los índices de pobreza en el país.

Sin embargo, el impacto de los planes de desarrollo en la reducción de la pobreza no ha sido uniforme ni exento de desafíos. Durante el gobierno de Lenín Moreno (2017-2021), se observaron retrocesos en materia de desarrollo social, especialmente debido a la crisis económica y política que enfrentó el país. A pesar de ello, se implementaron programas como Toda una Vida, que buscaba brindar apoyo integral a familias en situación de vulnerabilidad, y el plan Casa Para Todos, que promovía el acceso a vivienda digna para sectores de bajos ingresos. Estas iniciativas, si bien tuvieron impactos positivos, no lograron revertir completamente la tendencia de aumento de la pobreza en el país.

El gobierno de Guillermo Lasso (2021-20223) ha enfrentado el desafío de impulsar la recuperación económica y social del país en medio de la pandemia de COVID-19. Para ello, se han implementado políticas de estímulo económico y programas de ayuda social, como el Bono de Desarrollo Humano y el Plan de Reactivación Económica, que buscan mitigar los efectos de la crisis en los sectores más vulnerables de la población. Aunque es aún temprano para evaluar su impacto a largo plazo, estas medidas representan un esfuerzo importante para combatir la pobreza y promover el desarrollo inclusivo en Ecuador. Una de las principales lecciones que se puede extraer del análisis del impacto de los planes de desarrollo en la reducción de la pobreza en Ecuador es la importancia de la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil. Si bien los gobiernos nacionales juegan un papel crucial en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo, la colaboración con los gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales y otros actores clave es fundamental para garantizar que estas políticas se implementen de manera efectiva y lleguen a quienes más las necesitan.

Por último, es importante reconocer que la reducción de la pobreza es un proceso a largo plazo que requiere un compromiso sostenido por parte de todos los sectores de la sociedad. Si bien los planes de desarrollo pueden proporcionar un marco sólido para abordar este desafío, es fundamental que se adapten y se ajusten según las circunstancias cambiantes y las necesidades emergentes. Esto requiere una evaluación constante de las políticas y programas implementados, así como una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de los responsables de su implementación.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Concepto de pobreza

La pobreza es una condición en la que una persona o grupo de personas experimentan una privación o falta de recursos materiales, sociales y culturales que se consideran necesarios para llevar una vida digna. Esto puede incluir la falta de acceso a alimentos, agua potable, vivienda adecuada, educación, atención médica, empleo y seguridad social, entre otros aspectos. La pobreza es un problema global que afecta a millones de personas en todo el mundo, y puede tener efectos negativos en la salud, la educación, la seguridad y el bienestar de las personas. Hay diferentes tipos de pobreza, incluyendo la pobreza extrema (cuando las personas no tienen acceso a los recursos básicos necesarios para sobrevivir) y la pobreza relativa (cuando las personas no tienen acceso a los recursos y servicios que se consideran necesarios en su sociedad). (Aguilar, 2008, p. 11)

Desde la perspectiva de la sociología, la pobreza se entiende como un fenómeno social y multidimensional que va más allá de la falta de recursos económicos. Se considera que la pobreza es el resultado de una estructura social desigual e injusta, en la que ciertos grupos tienen más oportunidades y recursos que otros. Se puede entender la pobreza como un problema social que afecta a grupos vulnerables y marginados, como personas mayores, discapacitadas, mujeres, niños y niñas, población rural, migrantes, entre otros. Además, la pobreza no es sólo la falta de recursos materiales, sino que también está relacionada con la exclusión social, la discriminación, la falta de acceso a servicios básicos como la educación, la salud y la vivienda, y la falta de oportunidades para mejorar la calidad de vida. (Sánchez Morales et al., 2022)

La sociología ve a la pobreza como una construcción social que está determinada por las relaciones de poder y la estructura social, también un fenómeno dinámico y complejo, que puede ser causado por factores económicos, políticos, culturales e históricos, y que para combatir la pobreza se requiere un enfoque multidimensional que aborde no sólo la falta de recursos económicos, sino también las estructuras sociales desiguales y las barreras para la inclusión social y económica de los grupos más vulnerables. La pobreza es un fenómeno social complejo que ha sido objeto de estudio en la sociología, abordando no solo sus manifestaciones económicas, sino también sus implicaciones sociales y culturales. Desde una perspectiva sociológica, la pobreza se entiende como una condición en la que individuos o grupos carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y participar plenamente en la sociedad.

Según Max Weber, uno de los fundadores de la sociología, la pobreza no solo se refiere a la falta de recursos materiales, sino que también implica una privación de poder y control sobre la propia vida. Esta visión destaca la importancia de considerar no solo los aspectos económicos de la pobreza, sino también las dimensiones políticas y culturales que influyen en su perpetuación. Desde una perspectiva más contemporánea, autores como Bourdieu han enfatizado el papel de las estructuras sociales en la reproducción de la pobreza. Bourdieu argumenta que las desigualdades económicas están estrechamente ligadas a desigualdades en términos de capital cultural y social, lo que perpetúa la exclusión de ciertos grupos de la sociedad. En este sentido, la pobreza no puede entenderse únicamente como un problema individual, sino como un fenómeno estructural arraigado en las dinámicas sociales y económicas. Como señala Giddens, las políticas destinadas a abordar la pobreza deben considerar no solo medidas asistenciales, sino también intervenciones que promuevan cambios estructurales y redistributivos en la sociedad.

2.2.1.1 Definiciones y dimensiones de la pobreza

La pobreza es un fenómeno social complejo que se refiere a la falta de recursos materiales y sociales necesarios para satisfacer las necesidades básicas y participar plenamente en la sociedad. De acuerdo con la perspectiva sociológica, la pobreza incluye varias dimensiones, tales como el sectorial (educación, empleo, salud, ingresos e inserción laboral, vivienda), factores adscritos (género, raza y etnia), dimensiones territoriales, familiares y culturales. Además, la pobreza se relaciona con el bienestar, la necesidad básica, la exclusión social, la vulnerabilidad, la discriminación y la marginalidad.

Algunas dimensiones de la pobreza incluyen la falta de ingresos, las necesidades básicas insatisfechas y las condiciones de vida deficientes, así como la carencia de capacidades. Otras dimensiones incluyen la pobreza como fenómeno social, cultural, carencia de oportunidades y bienestar, y carencia de oportunidades y derechos. Además, la pobreza se relaciona con la exclusión social, que afecta a individuos, personas y áreas geográficas, y puede verse no solo en términos de niveles de ingreso, sino también vinculada a cuestiones como salud, educación y seguridad. Las dimensiones culturales de la pobreza son importantes ya que afectan tanto las relaciones entre las clases sociales, el discurso público sobre la pobreza, las representaciones y experiencias, como las políticas e instituciones que emergen con relación a la misma.

Las diferentes definiciones de las dimensiones de la pobreza y su categorización. La dimensión de la pobreza se refiere a la falta de recursos materiales y sociales necesarios para satisfacer las necesidades básicas y participar plenamente en la sociedad. Entre las dimensiones de la pobreza se encuentran el sectorial (educación, empleo, salud, ingresos e inserción laboral, vivienda), las características demográficas (género, raza y etnia), las dimensiones territoriales, familiares y culturales. Además, la pobreza se relaciona con el bienestar, la necesidad básica, la exclusión social, la vulnerabilidad, la discriminación y la marginalidad. En contraste, la definición de la pobreza se refiere a la condición de marginalidad y de exclusión que experimentan muchas personas, especialmente en países como Colombia. La pobreza también se relaciona con el concepto multidimensional (perspectiva amplia) y el concepto histórico y social específico (bienestar, necesidades básicas y grados de privación). Los diferentes aspectos de la pobreza incluyen la falta de ingresos, las necesidades básicas insatisfechas y las condiciones de vida deficientes, así como la carencia de capacidades. Además, la pobreza se relaciona con la pobreza como fenómeno social, cultural, carencia de oportunidades y bienestar, y carencia de oportunidades y derechos.

Tabla 1. Definiciones de Pobreza

DEFINICIONES DE POBREZA	
Pobreza Absoluta	Se refiere a la falta de recursos básicos para satisfacer necesidades humanas fundamentales, como alimentos, vivienda, educación y atención médica.
Pobreza Relativa	Se define en relación con el nivel de ingresos y recursos disponibles en un determinado contexto social. Una persona se considera pobre en comparación con el resto de la sociedad si sus ingresos y recursos son significativamente inferiores al promedio.
Pobreza Multidimensional	Reconoce que la pobreza no se limita únicamente a la falta de ingresos, sino que también abarca otras dimensiones, como la salud, la educación, el acceso a servicios básicos, la seguridad alimentaria y la participación en la vida comunitaria.

Nota: Elaboración Propia. Spicker (2002) "*Políticas de Redistribución y Pobreza* "

El análisis de las definiciones de pobreza revela la complejidad y la multidimensionalidad de este fenómeno social. La pobreza no se limita únicamente a la falta de recursos económicos, sino que también abarca aspectos relacionados con el acceso a

servicios básicos, la participación en la vida comunitaria y el desarrollo humano. La distinción entre pobreza absoluta y relativa resalta la importancia de considerar tanto las necesidades básicas como el contexto social en el que se encuentra el individuo. Mientras que la pobreza absoluta se centra en la insuficiencia de recursos para satisfacer necesidades fundamentales, como alimentos y vivienda, la pobreza relativa destaca las disparidades de ingresos y recursos dentro de una sociedad y cómo estas pueden influir en el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Tabla 2. Dimensiones de la Pobreza

DIMENSIONES DE LA POBREZA	
Pobreza Monetaria	Se refiere a la falta de ingresos y recursos financieros suficientes para cubrir las necesidades básicas de una persona o familia.
Pobreza Material	Incluye la falta de acceso a bienes y servicios básicos, como vivienda adecuada, agua potable, saneamiento, alimentos nutritivos y vestimenta adecuada.
Pobreza de Capacidades	Se refiere a la falta de acceso a oportunidades y recursos que permitan a las personas desarrollar su potencial humano, como educación de calidad, atención médica, empleo digno y acceso a servicios sociales.
Pobreza Social y Exclusión	Hace referencia a la marginación y exclusión social de ciertos grupos de la sociedad, como personas con discapacidad, poblaciones indígenas, migrantes, mujeres y niños, que enfrentan barreras adicionales para acceder a recursos y oportunidades.
Pobreza Estructural	Se refiere a las condiciones sociales, económicas y políticas que perpetúan la pobreza a lo largo del tiempo, como la desigualdad de ingresos, la discriminación, la falta de acceso a servicios básicos y la falta de oportunidades de desarrollo económico.
Pobreza Subjetiva	Es la percepción individual de la pobreza, que puede variar según las experiencias personales, las expectativas culturales y el contexto socioeconómico en el que se encuentre la persona.

Nota: Elaboración Propia . Spicker (2002) "*Políticas de Redistribución y Pobreza* "

Por otro lado, al analizar las dimensiones de la pobreza, se evidencia que esta va más allá de la falta de ingresos económicos y abarca diversas áreas de la vida de las personas. La pobreza material refleja la ausencia de acceso a bienes y servicios esenciales, como vivienda

adecuada, agua potable y alimentación nutritiva, mientras que la pobreza de capacidades se relaciona con la falta de oportunidades y recursos para el desarrollo humano, como educación y atención médica. La pobreza social y la exclusión ponen de relieve las barreras adicionales que enfrentan ciertos grupos marginados de la sociedad para acceder a recursos y oportunidades, lo que perpetúa la desigualdad y la discriminación. En conjunto, estas dimensiones subrayan la necesidad de adoptar enfoques integrales y holísticos para abordar la pobreza, que consideren tanto sus aspectos materiales como sociales y estructurales.

2.2.1.2 Teorías explicativas de la pobreza

Desde la sociología, diversas teorías han intentado explicar las causas y dinámicas de la pobreza, reconociendo su complejidad y multidimensionalidad. Una de las teorías más influyentes es la teoría del conflicto, que sugiere que la pobreza es el resultado de la desigualdad estructural y la distribución desigual del poder en la sociedad. Según esta perspectiva, las relaciones de dominación y subordinación entre diferentes grupos sociales, como clases económicas o géneros, generan la explotación y marginación de ciertos sectores, perpetuando así la pobreza. Otra teoría importante es la teoría de la estratificación social, que postula que la pobreza está estrechamente relacionada con la posición social y el acceso desigual a recursos y oportunidades. Según esta perspectiva, la estructura social jerárquica crea barreras para el ascenso social y limita las oportunidades de los individuos de salir de la pobreza, perpetuando así la reproducción intergeneracional de la desventaja económica.

Además, la teoría de la cultura de la pobreza argumenta que la pobreza es el resultado de valores, creencias y comportamientos que se transmiten de generación en generación dentro de comunidades marginadas. Esta perspectiva sugiere que los individuos en situación de pobreza internalizan actitudes de resignación y fatalismo, lo que dificulta su movilidad social y su capacidad para buscar alternativas fuera de su situación de pobreza. Por último, la teoría del ciclo de la vida propone que la pobreza es el resultado de eventos y circunstancias adversas a lo largo del curso de vida de un individuo, como la falta de acceso a una educación de calidad, el desempleo o la enfermedad. Según esta perspectiva, los eventos negativos pueden desencadenar un ciclo de pobreza que se perpetúa a lo largo del tiempo, especialmente si no se intervienen con políticas y programas adecuados.

La pobreza es un problema social complejo que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad. Se define generalmente como la falta de recursos materiales básicos para mantener un nivel de vida considerado aceptable en una sociedad determinada (Ravallion,

2016). Comprender las causas de la pobreza ha sido un tema de intenso debate entre sociólogos, economistas y expertos en políticas públicas. Se han desarrollado varias teorías para explicar por qué algunas personas y grupos experimentan más pobreza que otros.

Estas teorías se pueden clasificar en dos grandes categorías: las teorías estructurales y las culturales. Las teorías estructurales se centran en cómo la organización de la sociedad puede contribuir a generar y perpetuar la pobreza. Dentro de esta categoría se encuentran la teoría del conflicto, la teoría de la estratificación social y la teoría del ciclo de vida. Por otro lado, la teoría de la cultura de la pobreza pertenece a las explicaciones culturales, que enfatizan los valores, actitudes y comportamientos que pueden surgir como respuesta a la experiencia de privación y marginación (Bradshaw, 2007). A continuación, se presenta una revisión de estas cuatro teorías explicativas de la pobreza:

2.2.1.2.1 Teoría del conflicto

La teoría del conflicto ve la pobreza como el resultado de un conflicto inherente entre los grupos dominantes y los grupos desposeídos dentro de la sociedad (Kerbo, 2003). Esta perspectiva se basa en parte en los trabajos del sociólogo alemán Karl Marx sobre las desigualdades del capitalismo industrial del siglo XIX. Desde esta óptica, la sociedad está estratificada en dos grandes clases sociales con intereses opuestos: los propietarios de los medios de producción (la burguesía o elite económica) y los trabajadores que sólo poseen su fuerza laboral (el proletariado) (Marx & Engels, 1848/2002).

La elite domina el sistema para beneficiarse a sí misma, conduciendo a una distribución desigual del ingreso y la riqueza, donde una minoría acumula la mayor parte de los recursos, mientras la mayoría vive en la pobreza (Giddens & Sutton, 2017). Según esta perspectiva, la pobreza es inherente e inevitable bajo el capitalismo. La única solución sería una revolución social que derrocara el sistema y lo reemplazara con otro más equitativo (Kerbo, 2003). En este sentido, "la teoría del conflicto considera la pobreza como el resultado del poder y la explotación de los grupos dominantes sobre las clases trabajadoras" (Bradshaw, 2007, p. 8). Esta teoría puede ayudar a explicar la persistencia de altos niveles de pobreza en países donde una minoría controla la gran mayoría de los recursos económicos; sin embargo, tiene limitaciones para dar cuenta de otros factores más allá de la lucha de clases que también influyen en la privación material, como la edad, género, raza o circunstancias familiares.

2.2.1.2.2 Teoría de la estratificación social

La teoría de la estratificación social analiza la pobreza desde un enfoque institucional. Sugiere que existen mecanismos estructurales en la organización de las sociedades que promueven o limitan las oportunidades económicas para algunos grupos (Brinkerhoff et al., 2008). Esta teoría examina cómo los sistemas de clases generan desigualdades en el acceso a los recursos y el poder. Según los estratificadores, todas las sociedades tienden a dividirse en grupos estratificados en una jerarquía de riqueza, estatus e influencia (Kerbo, 2003). Esta estratificación a menudo tiende a perpetuarse a través de generaciones.

Los miembros de estratos inferiores enfrentan barreras estructurales, discriminación y falta de oportunidades que limitan su movilidad social y los mantienen en ciclos de pobreza (Giddens & Sutton, 2017). Es decir, la ubicación de una persona en la jerarquía social influye en sus oportunidades de vida. Quienes están en las capas inferiores tienen menos oportunidades educativas y laborales, menos ingresos y menos poder de influir en las decisiones políticas que afectan sus propias vidas (McClelland, 2000). Esto hace que sea muy difícil escapar de la pobreza y ascender hacia estratos superiores. En esta perspectiva, la pobreza no se atribuye a defectos individuales, sino a factores fuera del control de los grupos desaventajados. Más bien se ve como una consecuencia lógica del orden social institucionalizado (Bradshaw, 2007).

Las soluciones pasan entonces por políticas públicas de redistribución y acción afirmativa para reducir las desigualdades (Kerbo, 2003). La teoría de la estratificación social ofrece un marco útil para entender la conexión entre la distribución desigual del poder y los recursos institucionalizados en una sociedad, y la perpetuación de la pobreza entre grupos marginalizados. Sin embargo, se critica que mantiene un enfoque algo limitado en el conflicto entre grupos, en detrimento de otros factores que también intervienen, como los recursos y capacidades de familias e individuos (Bradshaw, 2007).

2.2.1.2.3 Teoría de la cultura de la pobreza

En contraste con las anteriores, esta teoría pertenece a las explicaciones culturales de la pobreza. Su principal exponente fue el antropólogo estadounidense Oscar Lewis, quien acuñó el concepto de "cultura de la pobreza" en su estudio de familias pobres en México y Puerto Rico en la década de 1960 (Lewis, 1966). Esta teoría sostiene que la pobreza genera un estilo de vida y mentalidad propios que se transmiten de generación en generación a través de la socialización, perpetuando el ciclo de pobreza (Ogbonnaya, 1994). Según Lewis (1966), los

rasgos distintivos de la cultura de la pobreza incluyen: falta de participación e integración en la sociedad más amplia, sentido de abandono, desorganización familiar, desesperanza, dependencia de ayuda externa, escasa motivación para el progreso y bajas aspiraciones.

En esta perspectiva, más que las estructuras sociales, el énfasis se pone sobre las actitudes y comportamientos individuales de resignación, apatía y conformismo que surgen como respuesta a la marginalidad, pero que a su vez la refuerzan. Según Bradshaw (2007), "Lo que mantiene a los pobres en la pobreza no es su posición estructural en la sociedad sino su sistema de valores" (p. 10). La idea de una cultura de la pobreza fue muy influyente en el diseño de políticas sociales entre las décadas de 1960 y 1980, orientadas a cambiar valores y hábitos de los pobres (Kohler & Ross, 2018). Sin embargo, fue criticada por culpabilizar a las propias víctimas de la pobreza y desatender factores estructurales (Bradshaw, 2007). También se le cuestionó su supuesto de homogeneidad de los valores de los pobres (Ogbonnaya, 1994). Actuales revisiones reconocen el aporte de esta teoría al subrayar dimensiones sociopsicologicas de la pobreza, pero enfatizan la necesidad de entender la interacción entre factores culturales y estructurales en la perpetuación del ciclo de pobreza (Kohler & Ross, 2018).

2.2.1.2.4 Teoría del ciclo de vida

Esta teoría tiene un enfoque más económico e individual que las anteriores (Bradshaw, 2007). Examina cómo los eventos y transiciones a lo largo del curso de vida de las personas (ciclo de vida) interactúan con los sistemas sociales para aumentar o disminuir el riesgo de experimentar pobreza (Rank & Hirschl, 2015). El ciclo de vida típico en una sociedad industrializada contemporánea a menudo incluye transiciones tales como: salir del hogar paterno, contraer matrimonio, tener hijos, divorciarse, enviudar (Dewilde, 2003). Cada transición conlleva riesgos de pérdida de ingresos o aumento de gastos, que pueden precipitar crisis financieras y empujar a las personas transitoria o crónicamente a la pobreza. Por ejemplo, la llegada de los hijos suele aumentar los gastos del hogar, al tiempo que reduce la participación laboral de los padres. Un divorcio puede significar la pérdida de uno de los ingresos del hogar. La viudez también es un momento crítico, especialmente para mujeres dependientes.

La teoría del ciclo de vida enfatiza cómo las políticas públicas pueden proteger a las personas de los riesgos de empobrecimiento asociados a las transiciones típicas (Rank & Hirschl, 2015). Por ejemplo, subsidios familiares, servicios de cuidado infantil, pensiones alimentarias, seguros de cesantía o jubilación. Esta teoría hace un aporte único al subrayar la

relación entre las trayectorias individuales o familiares, y la vulnerabilidad ante la pobreza. Una limitación es que tiende a tener un enfoque ahistórico, desconociendo cómo las transiciones del curso de vida son en parte social e históricamente construidas (Dewilde, 2003).

Las cuatro grandes teorías revisadas ofrecen explicaciones complementarias sobre un fenómeno complejo de múltiples dimensiones como la pobreza. La teoría del conflicto y de la estratificación social destacan procesos estructurales e instituciones sociales que contribuyen a la distribución desigual de recursos y al ciclo intergeneracional de desventajas. La teoría de la cultura de la pobreza, aunque controvertida, subraya la importancia de las dimensiones culturales, conductuales y psicológicas en la perpetuación de la pobreza.

La teoría del ciclo de vida adopta una perspectiva más individual y económica sobre eventos a lo largo de las trayectorias personales que aumentan la vulnerabilidad. Una explicación integral requiere reconocer la interacción de todos estos factores. Es necesario seguir investigando y debatiendo sobre las causas fundamentales de un flagelo que niega la dignidad humana y el potencial de millones de personas. Las políticas más efectivas probablemente serán aquellas que aborden simultáneamente factores estructurales, culturales y del ciclo de vida personal.

2.2.2 Políticas de combate a la pobreza en Ecuador

La lucha contra la pobreza ha sido una prioridad constante en la agenda política de Ecuador. A lo largo de los años, varios gobiernos han implementado una serie de políticas y programas destinados a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable. En este ensayo, se examinarán algunas de las principales políticas de combate a la pobreza implementadas en Ecuador, así como su impacto y desafíos. Desde la década de 2000, Ecuador ha experimentado una serie de cambios políticos y económicos que han influenciado las políticas de combate a la pobreza en el país. Durante el gobierno del presidente Rafael Correa (2007-2017), se implementaron políticas económicas y sociales orientadas a reducir la desigualdad y mejorar el acceso a servicios básicos. Una de las políticas emblemáticas de este período fue la llamada "Revolución Ciudadana", que buscaba redistribuir la riqueza a través de impuestos progresivos y programas de asistencia social. Además, se implementaron programas como el Bono de Desarrollo Humano, destinado a proporcionar asistencia económica a las familias en situación de pobreza extrema.

A pesar de estos esfuerzos, la pobreza en Ecuador sigue siendo un desafío significativo. Durante el gobierno del presidente Lenín Moreno (2017-2021), se llevaron a cabo reformas

económicas que tuvieron un impacto en las políticas de combate a la pobreza. Si bien se mantuvieron algunos programas sociales, como el Bono de Desarrollo Humano, hubo un cambio en el enfoque hacia políticas más orientadas al mercado y a la atracción de inversión extranjera. El gobierno del presidente Guillermo Lasso, quien asumió el cargo en mayo de 2021, ha continuado con esta tendencia, enfocándose en políticas de estímulo económico y atracción de inversión extranjera. Si bien se ha anunciado la implementación de programas para apoyar a los sectores más vulnerables, como el programa "Casa para Todos", aún está por verse cómo se traducirán estas políticas en resultados concretos en la reducción de la pobreza. Algunos proyectos o políticas de combate a la pobreza implementados en Ecuador durante los períodos mencionados son:

Bono de Desarrollo Humano (BDH): Este programa de transferencias monetarias condicionadas fue establecido durante el gobierno de Rafael Correa. Consiste en proporcionar un subsidio económico a familias en situación de pobreza extrema, con el objetivo de mejorar su acceso a alimentos, educación y salud.

Revolución Ciudadana: Bajo el gobierno de Rafael Correa, se implementó un conjunto de políticas económicas y sociales destinadas a reducir la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de la población ecuatoriana. Esto incluyó medidas como la reforma tributaria para aumentar los impuestos a los sectores más ricos, así como la expansión de programas sociales y servicios básicos.

Casa para Todos: Este proyecto, anunciado durante el gobierno de Lenín Moreno, tiene como objetivo proporcionar viviendas dignas y accesibles a familias de bajos ingresos en todo el país. Se espera que este programa contribuya a reducir el déficit habitacional y mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

Plan de Reactivación Económica: Durante el gobierno de Guillermo Lasso, se ha enfocado en implementar un plan de reactivación económica para enfrentar los desafíos económicos derivados de la pandemia de COVID-19. Este plan incluye medidas para estimular la inversión extranjera, promover el emprendimiento y la innovación, y crear empleo en sectores clave de la economía.

Programas de desarrollo rural y agrícola: A lo largo de los diferentes gobiernos, se han implementado programas destinados a impulsar el desarrollo económico en áreas rurales y agrícolas, donde la pobreza tiende a ser más alta. Estos programas incluyen apoyo a la agricultura familiar, acceso a tierras y recursos naturales, y desarrollo de cadenas de valor agrícolas.

2.2.2.1 Enfoques tradicionales y contemporáneos

2.2.2.1.1 Enfoques Tradicionales:

Los enfoques tradicionales se centran principalmente en la provisión de asistencia directa a las personas afectadas por la pobreza, con un énfasis en la ayuda humanitaria y la satisfacción de necesidades básicas. Estos enfoques suelen estar orientados hacia la mitigación de las consecuencias de la pobreza, más que hacia la eliminación de sus causas subyacentes.

Asistencia Social: Este enfoque se basa en la entrega de ayudas económicas o en especie a las personas en situación de pobreza, con el objetivo de proporcionar alivio inmediato a sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda y salud. Sin embargo, este enfoque puede ser limitado en su capacidad para abordar las causas estructurales de la pobreza. Este enfoque se centra en proporcionar ayuda directa a las personas afectadas por la pobreza, generalmente en forma de asistencia económica o en especie. El objetivo principal es aliviar las necesidades inmediatas de las personas y familias en situación de pobreza, como la falta de alimentos, vivienda, atención médica y otros recursos básicos. Sin embargo, este enfoque tiende a ser reactivo y no aborda las causas subyacentes de la pobreza.

Programas de Transferencias Monetarias: Dentro de este enfoque, se incluyen programas como el Bono de Desarrollo Humano en Ecuador, que consisten en la entrega regular de pagos monetarios a familias en situación de pobreza. Si bien estos programas pueden ayudar a mejorar el bienestar de las familias receptoras, no siempre abordan las barreras sistémicas que perpetúan la pobreza. Estos programas implican la entrega regular de pagos monetarios a personas o familias en situación de pobreza. El propósito es proporcionar un ingreso adicional para ayudar a cubrir sus necesidades básicas. Aunque estos programas pueden mejorar el bienestar de los beneficiarios, su impacto a largo plazo en la reducción de la pobreza puede ser limitado si no se acompañan de medidas para abordar las causas estructurales de la pobreza.

2.2.2.1.2 Enfoques Contemporáneos:

Los enfoques contemporáneos en el combate a la pobreza buscan abordar no solo las manifestaciones visibles de la pobreza, sino también sus causas subyacentes. Estos enfoques suelen ser más integrales y están orientados hacia el desarrollo sostenible y la inclusión social.

Enfoque de Desarrollo Humano: Este enfoque, promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se centra en la expansión de las capacidades y oportunidades de las personas, más allá de los ingresos económicos. Busca garantizar el acceso a la educación, la salud, el empoderamiento de las mujeres y la participación en la toma de decisiones. Este enfoque se centra en expandir las capacidades y oportunidades de las personas, más allá de los ingresos económicos. Se basa en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que incluye indicadores de salud, educación y nivel de vida. El objetivo es garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios básicos de calidad y oportunidades para desarrollar su potencial humano

Enfoque de Desarrollo Integral y Sostenible: Este enfoque reconoce la interconexión entre diversos aspectos del desarrollo humano y ambiental. Se centra en la promoción de políticas y programas que aborden simultáneamente la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y otros desafíos globales. Busca lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Este enfoque reconoce la interconexión entre diversos aspectos del desarrollo humano y ambiental. Se centra en promover políticas y programas que aborden simultáneamente la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y otros desafíos globales. Busca lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.

Enfoque Basado en Derechos: Este enfoque se fundamenta en la idea de que todas las personas tienen derechos fundamentales, incluido el derecho a un nivel de vida digno. Se centra en garantizar el acceso universal a los derechos humanos básicos, como la alimentación, la vivienda, la educación y la atención médica, y en promover la participación y la inclusión de todas las personas en la sociedad. Este enfoque se fundamenta en la idea de que todas las personas tienen derechos fundamentales, incluido el derecho a un nivel de vida digno. Se centra en garantizar el acceso universal a los derechos humanos básicos, como la alimentación, la vivienda, la educación y la atención médica, y en promover la participación y la inclusión de todas las personas en la sociedad. Este enfoque pone énfasis en la justicia social y la equidad, y busca abordar las causas estructurales de la pobreza, como la discriminación y la exclusión social.

2.2.2.2 Estrategias y medidas implementadas a nivel global

La pobreza es un desafío global que afecta a millones de personas en todo el mundo, y su abordaje requiere de estrategias integrales y coordinadas a nivel internacional. En este ensayo,

exploraremos algunas de las principales estrategias y medidas implementadas a nivel global para reducir la pobreza y promover el desarrollo humano sostenible. En primer lugar, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos por las Naciones Unidas en 2015, representan un marco integral para abordar los desafíos mundiales, incluida la pobreza. Con 17 objetivos interrelacionados, los ODS abordan una amplia gama de temas, desde la erradicación de la pobreza extrema hasta la acción climática y la promoción de la igualdad de género. Estos objetivos proporcionan una hoja de ruta para la acción colectiva, comprometiendo a los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado a trabajar juntos hacia un futuro más justo y sostenible.

Otra estrategia importante es el fomento del comercio justo y la economía solidaria. Estos enfoques buscan garantizar condiciones laborales justas, precios equitativos para los productores y el respeto al medio ambiente en las cadenas de suministro globales. Al promover prácticas comerciales más éticas y sostenibles, se puede mejorar el bienestar de las comunidades desfavorecidas y reducir la pobreza. Además, las inversiones en educación y salud son fundamentales para el desarrollo humano sostenible y la reducción de la pobreza. Al mejorar el acceso a la educación de calidad y los servicios de salud, especialmente para los grupos más vulnerables, se puede empoderar a las personas y mejorar sus oportunidades de vida. La educación y la salud son inversiones fundamentales en el capital humano, y su impacto se extiende más allá de las generaciones, contribuyendo a romper el ciclo de la pobreza. Asimismo, el empoderamiento económico y social de las mujeres es una estrategia clave para reducir la pobreza y promover la equidad de género. Al garantizar el acceso de las mujeres a la educación, la participación en la fuerza laboral y la propiedad de tierras y recursos, se puede impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades en su conjunto. Algunas de las principales estrategias y acciones son:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Los ODS, adoptados por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, establecen una agenda global para el desarrollo sostenible hasta 2030. Incluyen 17 objetivos interrelacionados, que abordan una amplia gama de temas, como la erradicación de la pobreza, la educación de calidad, la igualdad de género, la acción climática y la paz y la justicia.

Iniciativas de Reducción de la Pobreza: A nivel global, se han implementado diversas iniciativas y programas destinados a reducir la pobreza y promover el desarrollo económico y social en los países en desarrollo. Estas iniciativas pueden incluir programas de ayuda

financiera, asistencia técnica, transferencias de tecnología y capacitación para fortalecer las capacidades locales.

Fomento del Comercio Justo y la Economía Solidaria: Se promueve el comercio justo y la economía solidaria como mecanismos para mejorar los ingresos y las condiciones de vida de las comunidades desfavorecidas. Estos enfoques buscan garantizar precios justos para los productores, condiciones laborales dignas y respeto al medio ambiente.

Inversiones en Educación y Salud: Se reconocen la educación y la salud como elementos fundamentales para el desarrollo humano y la reducción de la pobreza. Por lo tanto, se han implementado políticas y programas para mejorar el acceso a la educación de calidad, la atención médica y los servicios de salud reproductiva, especialmente para los grupos más vulnerables.

Promoción del Empoderamiento Económico y Social de las Mujeres: Se reconoce el papel crucial que desempeñan las mujeres en el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Por lo tanto, se han implementado medidas para promover el acceso de las mujeres a la educación, la participación en la fuerza laboral, la propiedad de tierras y recursos, y el liderazgo político.

Apoyo a la Agricultura Sostenible y la Seguridad Alimentaria: Se promueve la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria como estrategias clave para reducir la pobreza y promover la resiliencia ante el cambio climático. Esto incluye el apoyo a prácticas agrícolas sostenibles, la conservación de la biodiversidad, el acceso a semillas y recursos genéticos, y la diversificación de cultivos.

2.2.2.3 Contexto latinoamericano de combate a la pobreza

América Latina, una región rica en recursos naturales y diversidad cultural, ha enfrentado históricamente desafíos significativos en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Este ensayo explorará el contexto latinoamericano de combate a la pobreza, examinando los factores clave que han influido en la situación actual y las estrategias implementadas para abordar este problema. En primer lugar, es importante considerar las raíces históricas de la pobreza en América Latina. Durante siglos, la región ha experimentado un legado de colonialismo, explotación y desigualdad social, que ha contribuido a la persistencia de la pobreza en muchas comunidades. La distribución desigual de la tierra, los recursos y el acceso a oportunidades económicas han exacerbado las disparidades socioeconómicas en la región.

Además, los ciclos de crisis económicas y políticas también han impactado en la lucha contra la pobreza en América Latina. La dependencia de las exportaciones de materias primas, la volatilidad de los mercados financieros internacionales y la corrupción política han creado obstáculos significativos para el desarrollo económico y social en la región. Estos desafíos se han visto agravados por la falta de políticas públicas efectivas y la debilidad de las instituciones estatales en muchos países latinoamericanos. En respuesta a estos desafíos, se han implementado una serie de estrategias y políticas para combatir la pobreza en América Latina. Entre ellas se incluyen programas de transferencias de ingresos, como "Bolsa Familia" en Brasil y "Juntos" en Perú, que proporcionan ayuda financiera a familias vulnerables. Estos programas han demostrado ser efectivos para reducir la pobreza extrema y mejorar el acceso a servicios básicos como la educación y la salud.

Se ha hecho un esfuerzo por promover la inclusión financiera y el desarrollo económico a través de microcréditos y programas de capacitación empresarial para emprendedores de bajos ingresos. Estas iniciativas buscan empoderar a las comunidades marginadas y fomentar la creación de empleo y el crecimiento económico a nivel local. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la pobreza sigue siendo un desafío persistente en América Latina. La falta de inversión en infraestructura social, la informalidad laboral y la exclusión social siguen siendo barreras importantes para el desarrollo inclusivo en la región. Además, la pandemia de COVID-19 ha exacerbado aún más la crisis económica y social en muchos países latinoamericanos, aumentando los niveles de desempleo, pobreza y desigualdad. América Latina, una región marcada por su rica diversidad cultural y recursos naturales abundantes, ha enfrentado a lo largo de su historia desafíos persistentes en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Desde la época colonial hasta la actualidad, diversos factores han contribuido a la compleja situación socioeconómica de la región.

Históricamente, la distribución desigual de la tierra ha sido una característica distintiva en América Latina. Durante la colonización, se establecieron sistemas de propiedad agraria que favorecían a unos pocos terratenientes poderosos, mientras que la mayoría de la población quedaba marginada y sin acceso a recursos productivos. Esta estructura socioeconómica perpetuó la pobreza y la exclusión social a lo largo de los siglos, creando una brecha significativa entre ricos y pobres. En el siglo XX, la región experimentó una serie de ciclos de desarrollo y crisis económicas. En muchos países latinoamericanos, la dependencia de las exportaciones de materias primas, como el petróleo, el café y los minerales, llevó a una volatilidad económica y a la vulnerabilidad frente a los cambios en los mercados

internacionales. Las políticas económicas basadas en la liberalización y la desregulación también contribuyeron a la concentración de la riqueza en manos de unos pocos, dejando atrás a amplios sectores de la población.

En respuesta a estos desafíos, se han implementado diversas estrategias y políticas para combatir la pobreza en América Latina. Por ejemplo, programas de transferencias condicionadas de ingresos, como "Bolsa Familia" en Brasil y "Oportunidades" en México, han proporcionado asistencia financiera a familias de bajos ingresos, a cambio de que cumplan con ciertos requisitos en materia de salud y educación. Estas iniciativas han tenido un impacto significativo en la reducción de la pobreza extrema y la mejora de los indicadores de desarrollo humano en la región. Además, se ha promovido la inclusión financiera y el desarrollo económico a través de programas de microcréditos y capacitación empresarial para emprendedores de sectores marginados. Por ejemplo, la Fundación Grameen en América Latina ha brindado apoyo a miles de pequeños empresarios para iniciar y hacer crecer sus negocios, creando oportunidades de empleo y generando ingresos para las comunidades locales. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la pobreza sigue siendo un desafío persistente en América Latina, agravado por factores como la corrupción, la violencia y la exclusión social. La reciente pandemia de COVID-19 ha exacerbado aún más la crisis económica y social en la región, dejando a millones de personas en situación de vulnerabilidad y aumentando los niveles de desigualdad.

2.2.3 Discurso político y social

El discurso político se puede definir como el uso estratégico del lenguaje para influir en la esfera de lo político, ya sea para acceder o mantenerse en el poder, promover ideologías, o movilizar la opinión pública (Chilton, 2004). Desde la sociología, el estudio del discurso político se enfoca en cómo éste interactúa con las dinámicas sociales, las relaciones de poder y los contextos históricos. Varios enfoques sociológicos han analizado el vínculo entre lenguaje, poder e ideología en la arena política. Este ensayo revisará algunas de las principales teorías del discurso político desde la sociología, como el análisis crítico del discurso, la sociología interpretativa y el interaccionismo simbólico.

2.2.3.1 Análisis crítico del discurso

Uno de los marcos teóricos más influyentes es el análisis crítico del discurso (ACD), desarrollado por académicos como Fairclough, Van dijk y Wodak (Resende & Resende, 2016).

El ACD aplica una perspectiva crítica al estudio del lenguaje, explorando cómo las dinámicas de poder en la sociedad y las ideologías están reflejadas e incorporadas en el uso del lenguaje (Santander, 2011). En el ámbito político, el ACD examina cómo los actores políticos utilizan estratégicamente el discurso para servir a sus intereses. Se analiza la relación dialéctica entre el discurso y la sociedad, entendiendo que los discursos políticos no sólo reflejan las luchas sociales, sino que también las constituyen y transforman (Resende & Resende, 2016).

Desde el ACD se critica la pretensión de neutralidad de mucho del lenguaje político. Más bien, todo discurso se considera perspectivizado, posicionado e ideológico. Así, los analistas críticos buscan deconstruir y desnaturalizar los discursos dominantes en una sociedad, mostrando sus sesgos y funcionamiento al servicio del poder (Santander, 2011). Por ejemplo, un estudio desde el ACD podría examinar cómo en los discursos políticos se utiliza estratégicamente un lenguaje que polariza ("ellos" vs "nosotros"), para movilizar seguidores y deslegitimar a los oponentes políticos. O cómo a través del discurso se naturalizan las desigualdades sociales y se invisibilizan las perspectivas de los grupos subordinados.

2.2.3.2 Sociología interpretativa

Otra perspectiva relevante es la sociología interpretativa o sociología del conocimiento, cuya figura clave es Peter Berger junto a Thomas Luckmann (Palma, 2015). Esta corriente busca analizar la dialéctica entre acción humana (y sus productos como el discurso) y el contexto social estructurante. Se enfoca en cómo los actores políticos y sociales, mediante sus discursos, intersubjetivamente construyen, mantienen y transforman las estructuras sociales y de conocimiento. Es decir, la realidad social se crea y reproduce a través de estas interacciones y negociaciones discursivas (Rizo, 2015).

Así, la sociología interpretativa estudiaría por ejemplo cómo ciertas ideas políticas llegan a ser socialmente aceptadas y legitimadas a través del discurso público en un momento histórico, aunque previamente fueran impensables. O cómo diferentes grupos compiten y negocian en la arena política para que sus significados e intereses se vuelvan dominantes. De este modo, el poder en la sociedad se relaciona con la capacidad de moldear las estructuras de conocimiento e interpretación simbólica del mundo a través del discurso. Y es en el espacio de comunicación pública donde se libra la lucha política por la hegemonía.

La pobreza ha sido un desafío persistente en Ecuador, y los gobiernos han abordado este problema a través de diversos enfoques plasmados en sus planes de desarrollo. Un análisis

comparativo de estos documentos revela cambios significativos en el discurso y las estrategias propuestas para combatir la pobreza a lo largo del tiempo.

Durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), los planes de desarrollo adoptaron una perspectiva crítica y estructural de la pobreza. Se reconoció su carácter multidimensional, vinculado a factores como la desigualdad histórica, la exclusión social y el sistema económico global (SENPLADES, 2009). Esta visión se alineaba con los postulados de autores como Amartya Sen (1999), quien concibe la pobreza no solo como una carencia de ingresos, sino también como la privación de capacidades y libertades fundamentales.

En consecuencia, las políticas públicas de este período se enfocaron en la redistribución de la riqueza, la ampliación de derechos socioeconómicos y la transformación del modelo de desarrollo. Como señala Ramírez (2012), "el gobierno de Correa buscó construir un Estado garante de derechos, con un enfoque de economía social y solidaria, así como una nueva arquitectura financiera regional" (p. 23). Estas iniciativas lograron reducir significativamente los niveles de pobreza extrema e indigencia en Ecuador (INEC, 2018).

Sin embargo, a partir del gobierno de Lenín Moreno (2017-2021), el discurso sobre la pobreza experimentó un giro hacia perspectivas más economicistas y despolitizadas. Se priorizó el crecimiento del PIB, la inversión privada y la provisión focalizada de servicios sociales, sin cuestionar las raíces profundas de la desigualdad (SENPLADES, 2017). Esta transición discursiva reflejó el declive de los liderazgos progresistas y el ascenso de enfoques tecnocráticos y neoliberales, como advierte Valencia (2020): "El gobierno de Moreno representó un quiebre con el proyecto de la Revolución Ciudadana, adoptando políticas de austeridad fiscal y flexibilización laboral" (p. 87).

Esta tendencia se ha mantenido en el gobierno actual de Guillermo Lasso (2021-actualidad), donde el discurso se ha centrado en la atracción de inversiones y el crecimiento económico como vías para reducir la pobreza (SENPLADES, 2021). Sin embargo, como sostiene Cuesta (2022), "estas políticas han sido insuficientes para contrarrestar el aumento de la desigualdad social provocado por la crisis económica de 2015" (p. 12).

2.2.3.3 Interaccionismo simbólico

Finalmente, la Escuela de Chicago desarrolló el interaccionismo simbólico, enfoque microssociológico que también ofrece claves para examinar el discurso político (Palma, 2015). Se centra en la dimensión comunicativa de la interacción humana y la atribución intersubjetiva de significados. Desde esta óptica, en la arena política los diversos actores buscan imponer sus

definiciones de la situación por sobre las de los demás, a través de la negociación simbólica. Las ideologías políticas serían entonces sistemas de significado en lucha por la dominación. Los políticos efectivos son aquellos hábiles para manejar las impresiones y los símbolos durante la interacción comunicativa (Rizo, 2015). Por ejemplo, desde el interaccionismo se estudiaría cómo ciertos políticos utilizan eventos altamente simbólicos y cargados de significados preexistentes (manifestaciones, conmemoraciones), como plataformas comunicativas para reforzar sus mensajes ideológicos ante seguidores y opositores.

Desde diversas perspectivas la sociología ha realizado valiosas contribuciones al análisis crítico de los vínculos entre discurso político, ideología y poder. El análisis crítico del discurso explora cómo en los textos políticos se reflejan y legitiman relaciones de dominación. La sociología interpretativa examina la co-construcción intersubjetiva de significados políticos. El interaccionismo simbólico se centra en la negociación de definiciones de la realidad durante la interacción. Se requiere más investigación desde enfoques sociológicos sobre cómo los discursos políticos moldean la subjetividad y la acción social en diversos contextos. Asimismo, es necesario continuar desarrollando perspectivas críticas para develar y confrontar los abusos de poder a través del lenguaje político. Los aportes de la sociología seguirán siendo indispensables frente a los desafíos comunicativos de la democracia contemporánea.

2.2.3.4 Teorías del discurso político

El discurso político puede entenderse como el uso estratégico del lenguaje en el ámbito de las instituciones, prácticas y sujetos políticos, con el fin de posicionar ideologías, identidades y demandas en la arena pública (Van dijk, 1997). Desde la sociología, el estudio del discurso político se ha enfocado en el vínculo entre lenguaje, poder e interacción social. Varias teorías sociológicas han analizado cómo el discurso político está inserto en relaciones sociales más amplias y es moldeado por estructuras culturales e institucionales. También han examinado sus efectos en la legitimación o desestabilización de órdenes sociales e identidades colectivas. Este ensayo revisará algunos de los principales enfoques, como el análisis crítico del discurso, el interaccionismo simbólico y la sociología interpretativa.

El análisis crítico del discurso (ACD) es uno de los marcos analíticos más influyentes para el estudio sociológico del discurso político. Sus principales exponentes son Teun Van dijk, Ruth Wodak, Norman Fairclough y otros (Van dijk, 2015). El ACD se enfoca en el papel del discurso en la (re)producción y el cuestionamiento de la dominación en base a clase social, género o etnicidad (Jørgensen & Phillips, 2002). En política, aplica una mirada crítica sobre

cómo el poder y la ideología impregnan el uso del lenguaje. Analiza temas como (Van dijk, 1997): cómo los políticos construyen versiones manipuladoras o persuasivas de los hechos; la negociación de identidades sociales y políticas a través del discurso; las funciones ideológicas de conceptos vagos como "interés nacional" o "ley y orden"; o los mecanismos retóricos para legitimar o desacreditar grupos y demandas. Un ejemplo es el estudio desde el ACD de Wodak (2015) sobre la movilización de un populismo de derechas antiinmigración y nationalista en Europa, a través de un lenguaje que enfatiza una identidad nacional homogénea amenazada por "invasores" externos. Este tipo de análisis crítico deconstructivo busca revertir procesos de dominación soportados sobre construcciones discursivas.

Desde la sociología interpretativa o del conocimiento, desarrollada por Peter Berger, Thomas Luckmann y otros, el lenguaje y los significados intersubjetivos construyen y sostienen imaginarios sociales que moldean la acción política (Berger & Luckmann, 1968). Esta perspectiva enfatiza la naturaleza dialógica y negociada de las representaciones políticas. Por ejemplo, Sigmund Neumann (en Berger & Luckmann, 1968) analizó la retórica totalitaria del nazismo, enfocándose en cómo removió las bases del discurso democrático previo, imponiendo nuevos conceptos, mitos e identidades colectivas que facilitaron la dominación. La competencia política es entonces la lucha entre grupos por controlar el orden simbólico de una sociedad mediante operaciones discursivas. La tarea de una sociología crítica del conocimiento sobre el discurso político es develar los intereses no explícitos que configuran esos universos simbólicos intersubjetivos. Desentrañar las relaciones ocultas entre significación política y relaciones de poder.

La Escuela de Chicago también realizó valiosos aportes al estudio del lenguaje político desde un nivel microsociológico (Hall et al., 1978). El foco está en la interacción cara a cara, analizando cómo los sujetos políticos utilizan los símbolos para asignar significados e influir sobre otros. Por ejemplo, David Kettler (en Hall et al., 1978) analizó el lenguaje utilizado por líderes y audiencias en mítines fascistas. Concluye que la efectividad retórica se basa en símbolos ambiguos que condensan múltiples significados, permitiendo la identificación de diversos sectores. Desde el interaccionismo simbólico, la política reposaría entonces sobre procesos microsociales de intercambio simbólico, persuasión y negociación de marcos de entendimiento de lo social. El poder político se relaciona con la capacidad de fijar definiciones influyentes mediante la interacción comunicativa.

Como se revisó, desde el ACD se analiza el rol del discurso en la mantención de relaciones de dominación. La sociología interpretativa se centra en la co-construcción intersubjetiva de universos político-simbólicos. El interaccionismo simbólico estudia la interacción y los procesos de significación en encuentros políticos *cara a cara.* Estos enfoques sociológicos brindan perspectivas multidimensionales para desentrañar las relaciones entre lenguaje político, cultura, interacción social y estructuras de poder. Aportan visiones críticas y dinámicas que superan miradas textualistas o formalistas sobre el discurso. Sin duda son imprescindibles para examinar un elemento tan decisivo en la disputa política como es la producción social de significados.

2.2.3.5 Rol del discurso en la formulación de políticas publicas

El proceso de formulación de políticas públicas es intrínsecamente ligado al discurso. Las palabras, los discursos y las narrativas desempeñan un papel crucial en la configuración de las agendas políticas, la toma de decisiones y la implementación de políticas a nivel gubernamental. Desde esta perspectiva, el análisis del discurso en el contexto de la formulación de políticas públicas emerge como un área de estudio fundamental para comprender cómo se construyen y legitiman las políticas en la esfera pública. El discurso político es una herramienta poderosa utilizada por los actores políticos para influir en la percepción pública, movilizar el apoyo ciudadano y legitimar sus agendas políticas. Los discursos de los líderes políticos, los partidos políticos, los grupos de interés y los medios de comunicación juegan un papel clave en dar forma a la agenda política y enmarcar los problemas sociales de manera específica. Por ejemplo, los discursos sobre la inmigración pueden variar desde enfoques humanitarios y de derechos humanos hasta discursos xenófobos y nativistas, lo que tiene un impacto directo en las políticas migratorias propuestas y adoptadas.

Además, el discurso también influye en el proceso de toma de decisiones políticas al establecer los términos del debate y definir qué temas son considerados prioritarios. Los discursos que logran captar la atención de los responsables políticos y generar consenso público tienen más probabilidades de influir en la agenda política y dar forma a las políticas públicas. Por ejemplo, los discursos sobre la crisis climática han ganado prominencia en la agenda política global en las últimas décadas, lo que ha llevado a la adopción de medidas legislativas y políticas destinadas a abordar el cambio climático. El discurso también desempeña un papel importante en la fase de implementación de políticas públicas al influir en cómo se interpretan y aplican las políticas en la práctica. Los discursos dominantes pueden influir en la forma en

que se asignan los recursos, se diseñan los programas y se gestionan las intervenciones gubernamentales. Por ejemplo, los discursos sobre la criminalización de las drogas han llevado a políticas de aplicación de la ley más punitivas en algunos países, mientras que en otros se han adoptado enfoques más orientados a la salud pública y la reducción de daños.

El papel del discurso en la formulación de políticas públicas es fundamental para comprender cómo se construyen, legitiman y aplican las políticas en la esfera pública. El análisis del discurso político ofrece una ventana a las relaciones de poder, los conflictos de intereses y las dinámicas de inclusión y exclusión que subyacen en el proceso político. Al estudiar el discurso en el contexto de la formulación de políticas públicas, podemos desentrañar las complejidades de la toma de decisiones políticas y contribuir a un proceso más democrático, transparente y participativo. En Ecuador, al igual que en otros países, la formulación de políticas públicas es un proceso complejo que involucra múltiples actores, intereses y dinámicas políticas. A lo largo de su historia, Ecuador ha experimentado diferentes enfoques y estrategias en la formulación de políticas públicas, que han sido moldeados por el contexto político, social y económico del país.

Durante las últimas décadas, la formulación de políticas públicas en Ecuador ha estado influenciada por una serie de factores, incluyendo cambios en el liderazgo político, movimientos sociales, presiones internacionales y condiciones económicas cambiantes. Uno de los aspectos más destacados en la formulación de políticas públicas en Ecuador ha sido el énfasis en la inclusión social y la reducción de la desigualdad, reflejado en la implementación de programas sociales y medidas redistributivas. Bajo el gobierno del expresidente Rafael Correa (2007-2017), se implementaron una serie de políticas públicas orientadas a reducir la pobreza, mejorar el acceso a servicios básicos y promover el desarrollo económico. Estas políticas incluyeron programas como el Plan Nacional para el Buen Vivir, que buscaba garantizar el acceso universal a la salud, la educación y la vivienda, así como la implementación de políticas económicas destinadas a fortalecer la industria nacional y reducir la dependencia del petróleo. Sin embargo, el gobierno de Correa también fue objeto de críticas por su enfoque autoritario y centralizado en la toma de decisiones, así como por su gestión económica que generó tensiones fiscales y un aumento en la deuda pública. Esto llevó a un cambio en el panorama político en Ecuador, con la llegada al poder de Lenín Moreno en 2017, quien prometió un enfoque más inclusivo y dialogante en la formulación de políticas públicas. Bajo el gobierno de Moreno, se ha buscado promover un diálogo nacional y una mayor apertura a la participación de la sociedad civil en la formulación de políticas públicas. Se han implementado

medidas para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso de toma de decisiones, así como para abordar los desafíos económicos y sociales del país, incluyendo la implementación de programas de desarrollo rural y la promoción del turismo y la inversión extranjera.

2.2.3.3 Análisis Crítico del discurso

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) es una línea de estudio interdisciplinaria que examina cómo el lenguaje está íntimamente involucrado en relaciones de poder y dominación en distintas instituciones sociales. Desde la sociología, el ACD ofrece teorías y metodologías cruciales para analizar la dimensión lingüístico-discursiva de fenómenos políticos y socioculturales. Este enfoque combina análisis textual micro del uso del lenguaje con investigación macro de las estructuras sociales, permitiendo conectar el discurso con contextos de desigualdad social en términos de clase, género, etnicidad y otros ejes (Van dijk, 2015). Se analiza por ejemplo cómo los textos reflejan o modelan ideologías, prejuicios y relaciones de poder en sociedad. El ACD aplicado a la política estudia cómo las representaciones, identidades y relaciones políticas son parcialmente construidas y negociadas a través del lenguaje. Se basa en teorías sociológicas críticas sobre la interacción de lenguaje, poder e ideología. A continuación, presento algunos de los principales enfoques teóricos.

2.2.3.3.1 Gramsci y el análisis de la hegemonía

El filósofo marxista Antonio Gramsci acuñó el concepto de hegemonía para referirse a la dominación ejercida sobre grupos subordinados mediante una combinación de coerción física y construcción de consenso ideológico (Gramsci, 2011). Este último involucra procesos culturales y discursivos que legitiman el orden social desigual. En política, las clases dominantes buscan establecer hegemonía discursiva definiendo conceptos y narrativas sobre la nación, el interés colectivo o valores públicos, de modo que sus intereses particulares aparezcan como “sentido común” ampliamente aceptado (Hall, 2017). El ACD gramsciano analiza críticamente estas operaciones discursivas de construcción hegemónica o contra-hegemónica.

2.2.3.3.2 Teoría del discurso colonial

Esta teoría de inspiración gramsciana examina cómo históricamente el discurso colonial europeo legitimó la dominación y el control territorial sobre los pueblos conquistados, a través de representaciones sobre la inferioridad racial o cultural de los nativos (Spivak, 1985). Produjo

una ideología que naturalizó la misión "civilizadora" colonial como un deber moral. Aun luego de finalizado el colonialismo formal, sus herencias discursivas y simbólicas persisten en muchas esferas, desde la política exterior o las intervenciones militares presentadas como "misiones civilizadoras", hasta los prejuicios interiorizados por los mismos pueblos colonizados. Así, el ACD poscolonial debe deconstruir un legado de nacionalismos, racismos y pensamiento binario occidental que permean la política contemporánea, dificultando el surgimiento de subjetividades y discursos contra-hegemónicos en el Sur Global (Young, 2016).

2.2.3.3.3 Teoría social del discurso

Otra perspectiva teórica clave es la desarrollada por Norman Fairclough y Ruth Wodak, denominada Teoría Social del Discurso porque enfatiza cómo el discurso está dialécticamente involucrado en la creación y transformación de estructuras e identidades sociales (Wodak & Fairclough, 2004). Aplicada al terreno político, esta teoría ve el discurso como una práctica social que mediate relaciones de poder y luchas hegemónicas entre grupos. Explora temas como la constitución Inter discursiva de órdenes político-institucionales, la articulación de relaciones dialógicas entre discursos dominantes y de oposición; y los efectos sociales más amplios de los discursos políticos, por ejemplo, en la perpetuación de desigualdades o invisibilizarían de demandas de grupos subordinados.

El ACD es fundamental en sociología política para conectar las dinámicas lingüístico-discursivas del poder con sus contextos institucionales y de desigualdad social más amplios. Las teorías expuestas subrayan la necesidad de análisis social crítico de temas como la construcción hegemónica de regímenes político-ideológicos, o la reproducción de dominación colonial y poscolonial a través del discurso. El ACD provee metodologías sistemáticas para investigar estos fenómenos complejos. Su gran desafío es no solo interpretar, sino contribuir a la transformación democrática de sociedades, disputando espacios contra-hegemónicos de significación. Aspectos metodológicos del Análisis Crítico del Discurso. El ACD provee una amplia caja de herramientas metodológica para investigar las dimensiones discursivas de fenómenos sociales y políticos contemporáneos. Fairclough y Wodak (2004) sintetizan su enfoque en ocho principios interrelacionados:

1. Enfocarse en problemas sociales en lugar de dominios discursivos abstractos. Por ejemplo, estudiar cómo el lenguaje de odio contra inmigrantes en medios y redes está involucrado en su exclusión social.

2. Las relaciones de poder son discursivas. El análisis debe mostrar cómo las ideologías y el control se practican, reproducen o combaten parcialmente a través del discurso en contextos sociales específicos.
3. El discurso constituye la sociedad y la cultura. Explorar su papel en la construcción de identidades sociales y relaciones entre grupos, instituciones, valores y sistemas de conocimiento.
4. El discurso funciona ideológicamente ubicándose en relaciones de poder. Develar las posiciones ideológicas subyacentes en textos aparentemente "neutrales".
5. El discurso es histórico. Examinar cómo los órdenes discursivos cambian a través del tiempo y están ligados a procesos sociales más amplios.
6. El vínculo entre texto y sociedad es mediado. Categorías sociológicas como género o clase median los efectos sociales de los discursos.
7. El análisis del discurso es interpretativo y explicativo. Busca interpretar textos sistemáticamente dentro de contextos sociales significativos.
8. El discurso es una forma de acción social. Impacta realidades sociales, contribuyendo a transformarlas o perpetuarlas.

En cuanto a técnicas específicas de análisis textual, el ACD toma conceptos y herramientas de la lingüística crítica, el análisis textual, la semiótica social y el análisis de contenido (Fairclough, 1995). Algunas estrategias aplicables al discurso político son:

A) Análisis de léxico: para identificar elecciones ideológicamente significativas (por ejemplo, entre nombrar a un grupo como "refugiados" o "migrantes ilegales").
B) Análisis sintáctico y gramatical: para revelar construcciones que refuerzan o subvierten relaciones de poder (por ejemplo, voz pasiva/activa).
C) Análisis de recursos retóricos: como metáforas, eufemismos, hipérboles.
D) Estudio de estructuras textuales: identificando jerarquías y énfasis que delatan posiciones ideológicas.

Además de lo textual, el ACD sociológico sitúa los discursos en sus contextos institucionales, históricos, políticos y socioculturales más amplios. Esta multidimensionalidad es la clave de su potencia crítica y politizadora.

2.2.4 Análisis crítico del discurso en el contexto ecuatoriano

El análisis crítico del discurso (ACD) se ha convertido en una herramienta fundamental en el estudio de las dinámicas sociopolíticas y culturales en diversos contextos. En el caso

ecuatoriano, el ACD ofrece una perspectiva valiosa para comprender cómo se construyen y se perpetúan las relaciones de poder a través del lenguaje en diferentes ámbitos de la sociedad. En este ensayo, se explorará el uso del ACD en el contexto ecuatoriano desde una perspectiva sociológica, centrándose en el análisis del discurso político y su impacto en la configuración de la realidad social del país.

El ACD se basa en la premisa de que el lenguaje no es simplemente un medio de comunicación, sino que también es un instrumento de poder que refleja y reproduce las estructuras de dominación y exclusión en la sociedad. Desde una perspectiva crítica, el ACD busca desentrañar las relaciones de poder y las ideologías subyacentes en el discurso, así como cuestionar las formas en que se construyen y se mantienen las identidades sociales y políticas a través del lenguaje. En el contexto ecuatoriano, el ACD se ha aplicado para analizar una variedad de discursos, incluyendo discursos políticos, mediáticos, académicos y sociales. Los investigadores han utilizado diversas herramientas y enfoques teóricos para llevar a cabo este análisis, incluyendo el análisis del discurso crítico (ADC), la teoría de la hegemonía, la teoría del discurso político y la teoría de la argumentación, entre otros.

El discurso político en Ecuador ha sido objeto de análisis crítico por parte de numerosos investigadores, quienes han examinado cómo se construyen y se legitiman las relaciones de poder a través del lenguaje. Uno de los aspectos más destacados del discurso político ecuatoriano es su naturaleza polarizada y conflictiva, que refleja las profundas divisiones ideológicas y sociales en el país. En su estudio sobre el discurso político en Ecuador, Rodríguez (2018) señala que el lenguaje político en el país está marcado por la retórica populista y la polarización ideológica, con discursos que tienden a simplificar y polarizar los problemas sociales y políticos. Este tipo de discurso, según Rodríguez, puede contribuir a la polarización y la confrontación en la sociedad, dificultando el diálogo y la construcción de consensos. El análisis del discurso político en Ecuador se ha beneficiado de la aplicación de diversas teorías y enfoques, que han permitido a los investigadores profundizar en la comprensión de las dinámicas políticas y discursivas en el país. Una de las teorías más influyentes en este sentido es la teoría de la hegemonía, desarrollada por el teórico italiano Antonio Gramsci. Según la teoría de la hegemonía, el poder no se ejerce únicamente a través de la coerción y la fuerza, sino también a través del consenso y el control cultural. En el contexto ecuatoriano, esta teoría puede aplicarse para analizar cómo ciertos grupos políticos y sociales logran establecer y mantener su dominio a través del discurso, al mismo tiempo que legitiman su autoridad y deslegitiman a sus oponentes.

El análisis crítico del discurso ofrece una herramienta poderosa para comprender las dinámicas sociopolíticas y culturales en el contexto ecuatoriano. Al desentrañar las relaciones de poder y las ideologías subyacentes en el discurso político, el ACD permite a los investigadores y a la sociedad en general cuestionar las narrativas dominantes y promover un diálogo más inclusivo y democrático. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el ACD no es una panacea y tiene sus limitaciones. Los investigadores deben ser conscientes de sus propios sesgos y prejuicios, así como de las limitaciones metodológicas y teóricas de sus análisis. Además, el ACD debe ser complementado con otras herramientas y enfoques de investigación para ofrecer una comprensión más completa y matizada de la realidad social y política en Ecuador. En última instancia, el análisis crítico del discurso puede contribuir de manera significativa a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, al desafiar las estructuras de poder y las narrativas dominantes que perpetúan la desigualdad y la exclusión en el país.

2.2.4.1 Métodos y enfoques para el análisis crítico del discurso

El análisis crítico del discurso (ACD) es una perspectiva analítica interdisciplinaria que examina cómo el lenguaje está implicado e inviste las relaciones sociales de poder y desigualdad en instituciones como la política, los medios, la educación o el derecho (Van dijk, 2015). Desde la sociología, el ACD aporta enfoques teóricos y metodológicos fundamentales para investigar la dimensión discursiva de la dominación basada en ejes como clase social, raza, etnicidad o género. Combinando la crítica social con el análisis lingüístico, esta línea de trabajo busca no solo interpretar, sino transformar a través de la investigación (Resende, 2009). Los principales métodos y enfoques del ACD, como el análisis textual, el análisis de las relaciones dialécticas entre discurso y sociedad, y el estudio de los contextos políticos e ideológicos de los discursos. Se revisan conceptos clave como interdiscursividad, recontextualización o hegemonía discursiva. Finalmente, se ejemplifican aplicaciones al ámbito de la política.

Análisis textual Una dimensión básica del ACD es el detallado análisis textual y lingüístico. Implica el estudio sistemático de unidades, relaciones y estructuras gramaticales, léxico, metáforas, premisas subyacentes y recursos retóricos dentro de textos verbales, visuales o multimodales (Wodak & Meyer, 2009). Algunos conceptos analíticos útiles para examinar textos políticos son (Van dijk, 2015):

- Análisis del léxico: explorar connotaciones ideológicas en la selección de nociones como “ilegales” vs “indocumentados”.
- Análisis de la modalidad: develar posicionamientos a través de afirmaciones, evaluaciones o citas de “expertos”.
- Análisis de la transitividad: identificar roles activos o pasivos de los actores mediante construcciones gramaticales.
- Análisis de la argumentación: reconstruir razonamientos, premisas y falacias.

El minucioso análisis textual es el punto de entrada para conectar el discurso con estructuras sociales más amplias. Discurso, poder y sociedad Más allá del texto, el ACD analiza las interacciones entre prácticas discursivas y componentes ideológicos, políticos y sociales del contexto institucional donde los textos son producidos e interpretados (Resende, 2009). Se estudian temas como (Van dijk, 2015):

- Acceso diferencial a espacios públicos de enunciación.
- Reproducción de representaciones e ideologías a través de textos en ámbitos like la política o los medios.
- Efectos del discurso en la construcción de identidades sociales y relaciones de grupos.
- Contribución de los discursos a perpetuar o mitigar desigualdades e injusticias.

Especial énfasis recibe la noción de interdiscursividad: cómo los textos incorporan, reformulan y recontextualizan elementos de otros discursos que les anteceden, apropiándose de su poder e influencia según relaciones hegemónicas (Resende, 2009). Por ejemplo, analizar reproducciones o rupturas de un discurso político con matrices culturales racistas o patriarcales previas. O examinar reapropiaciones contrahegemónicas de conceptos dominantes. Enfoque contextual del discurso Otra orientación sociológica clave es el estudio de las condiciones institucionales, históricas e ideológicas que configuran a los discursos políticos (Van dijk, 2015). Se trata de construir un conocimiento profundo del entramado contextual donde los actores generan sus prácticas discursivas, sus luchas por el poder y la construcción de consenso:

- Contexto sociohistórico y coyuntural donde enraízan los discursos.
- Contexto institucional de los actores y tradiciones discursivas de ese campo.
- Contexto político más directo, como alianzas o conflictos que moldean los discursos.
- Contexto ideológico de sistemas de creencias, valores e intereses en pugna.

Este enfoque contextual permite superar lecturas textualistas y revelar articulaciones ocultas entre prácticas discursivas y esferas de poder. Como se explicó, el ACD en sociología política combina rigoroso análisis lingüístico con investigación contextualizada de las relaciones

dialécticas entre discurso, ideología y componentes sociales, políticos e históricos de los fenómenos estudiados. Su compromiso es desenmascarar a través de la investigación crítica las injusticias soportadas en el lenguaje.

2.2.4.2 Aplicación del análisis crítico del discurso en el estudio de políticas públicas

El análisis crítico del discurso (ACD) se ha convertido en una herramienta invaluable para comprender cómo se construyen, mantienen y legitiman las políticas públicas a través del lenguaje. Desde una perspectiva sociológica, el ACD permite examinar no solo el contenido explícito de los discursos políticos, sino también las ideologías subyacentes, las relaciones de poder y las agendas políticas implícitas que influyen en la formulación y aplicación de políticas públicas. En este ensayo, exploraremos la aplicación del ACD en el estudio de políticas públicas, analizando su releVancia, alcance y limitaciones, así como su contribución a la comprensión crítica de la política y la sociedad.

El análisis crítico del discurso se basa en la premisa de que el lenguaje no es neutral, sino que refleja y reproduce relaciones de poder y dominación en la sociedad (Fairclough, 2015). En el contexto de las políticas públicas, el ACD permite desentrañar las estructuras de poder y las ideologías subyacentes en el discurso político, así como cuestionar las narrativas dominantes que legitiman la agenda política y social de un país. Según Fairclough (2013), el ACD se basa en tres dimensiones interrelacionadas: el análisis del texto, el análisis del discurso y el análisis sociopolítico. El análisis del texto se centra en el contenido y la estructura del discurso, identificando patrones lingüísticos y discursivos. El análisis del discurso, por otro lado, se enfoca en las prácticas discursivas y las estrategias retóricas utilizadas para construir significados y legitimar posiciones políticas. Finalmente, el análisis sociopolítico examina el contexto sociopolítico más amplio en el que se produce el discurso, considerando las relaciones de poder, las instituciones y las agendas políticas que influyen en su producción y recepción.

El análisis crítico del discurso se enriquece con la aplicación de diversas teorías del discurso político, que proporcionan marcos conceptuales para comprender cómo se construyen y se mantienen las políticas públicas a través del lenguaje. Una de las teorías más influyentes en este sentido es la teoría de la hegemonía de Gramsci, que postula que el poder se ejerce no solo a través de la coerción, sino también a través del consenso cultural (Gramsci, 1971). En el contexto de las políticas públicas, esta teoría permite analizar cómo ciertos grupos dominantes logran establecer y mantener su hegemonía a través del discurso, al mismo tiempo que legitiman su autoridad y deslegitiman a sus oponentes. Otra teoría relevante es la teoría de la

argumentación, que se centra en el análisis de los procesos discursivos a través de los cuales se construyen y se justifican las políticas públicas (Toulmin, 1958). Según esta teoría, las políticas públicas se basan en argumentos que apelan a ciertos valores, intereses y normas sociales, y el análisis de estos argumentos permite comprender cómo se articulan y se legitiman las decisiones políticas.

El análisis crítico del discurso se ha aplicado con éxito en el estudio de una amplia gama de políticas públicas, incluyendo políticas educativas, sanitarias, medioambientales, de género, migratorias y económicas, entre otras. En cada caso, el ACD permite examinar cómo se construyen y se legitiman las políticas públicas a través del lenguaje, así como identificar las relaciones de poder y las ideologías subyacentes que influyen en su formulación y aplicación. Por ejemplo, en un estudio sobre políticas educativas, el ACD puede utilizarse para analizar cómo se construyen y se representan ciertos grupos sociales en los discursos políticos sobre la educación, así como para examinar las narrativas dominantes sobre la calidad, la equidad y la inclusión educativa (Van dijk, 2008). Del mismo modo, en un estudio sobre políticas medioambientales, el ACD puede emplearse para investigar cómo se justifican y se legitiman ciertas políticas de desarrollo sostenible en el discurso político, así como para identificar las agendas políticas implícitas que subyacen a estas políticas (Fairclough, 2015).

Aunque el análisis crítico del discurso ofrece una herramienta poderosa para comprender las dinámicas políticas y discursivas en el estudio de políticas públicas, también presenta ciertas limitaciones y desafíos. Uno de los desafíos principales es la dificultad de establecer una relación causal entre el discurso político y las políticas públicas, dado que el lenguaje es solo uno de los muchos factores que influyen en la formulación y aplicación de políticas (Wodak & Meyer, 2009). Otro desafío es la necesidad de combinar el ACD con otros enfoques metodológicos y teóricos para ofrecer una comprensión más completa de las políticas públicas. Por ejemplo, el ACD puede complementarse con análisis de políticas, estudios de caso y análisis de redes para proporcionar una visión más holística de las políticas públicas y su impacto en la sociedad (Stone, 2012).

El análisis crítico del discurso ofrece una herramienta valiosa para comprender cómo se construyen, mantienen y legitiman las políticas públicas a través del lenguaje. Al desentrañar las relaciones de poder y las ideologías subyacentes en el discurso político, el ACD permite identificar las agendas políticas implícitas, cuestionar las narrativas dominantes y promover un diálogo más inclusivo y democrático sobre las políticas públicas. Sin embargo, es importante reconocer que el ACD no es una panacea y tiene sus limitaciones. Los investigadores deben

ser conscientes de sus propios sesgos y prejuicios, así como de las limitaciones metodológicas y teóricas de sus análisis. Además, el ACD debe ser complementado con otros enfoques de investigación para ofrecer una comprensión más completa y matizada de las políticas públicas y su impacto en la sociedad.

2.2.4.3 Estudios previos sobre el discurso de combate a la pobreza en Ecuador

La pobreza y la desigualdad continúan siendo problemas sociales críticos en el Ecuador contemporáneo. Varias políticas y programas sociales intentan mitigar esta situación de vulnerabilidad y exclusión que afecta a millones de personas. En este contexto, el análisis crítico del discurso (ACD) emerge como un enfoque pertinente para examinar las dimensiones ideológicas y lingüísticas involucradas en la reproducción o combate a la pobreza. Este ensayo revisa los principales estudios previos sobre el discurso de combate a la pobreza en Ecuador, identificando sus hallazgos, conceptos orientadores y bases metodológicas. Se organiza en tres apartados: ACD y políticas sociales, investigaciones sobre el discurso gubernamental de inclusión social, y análisis del discurso de movimientos sociales contra la pobreza.

ACD y análisis de políticas sociales Desde el campo del ACD, académicos como Norman Fairclough, Ruth Wodak y Teun Van dijk han destacado el potencial de aplicar el análisis crítico a las políticas gubernamentales, para evidenciar sus supuestos ideológicos o efectos indirectos en las relaciones de poder (Fairclough, 2013). En América Latina el ACD se ha utilizado en investigaciones sobre programas contra la pobreza o de transferencias monetarias condicionadas, analizando por ejemplo:

- Configuraciones enunciativas sobre beneficiarios y causas de la pobreza (Saad & Deusdará, 2020).
- Articulaciones retóricas que refuerzan estereotipos sobre mujeres pobres (Vega Solís, 2014).
- Contratos comunicativos entre Estado, intermediarios locales y receptores de las ayudas (Achili, 2016).

Así, el ACD permite una evaluación crítica de políticas más allá de sus resultados técnicos, revelando discursos y prácticas burocráticas que podrían profundizar desigualdades. Análisis del discurso gubernamental de inclusión . En Ecuador, Anthony Bebbington (2007) ha analizado el papel del discurso sobre pobreza y desarrollo en las cambiantes relaciones históricas entre movimientos sociales, ONGs y el Estado. Identifica una tensión fundamental entre imaginarios institucionales sobre intervenciones técnicas eficientes, versus discursos

políticos de actores sociales que enfatizan derechos y desmantelamiento de estructuras excluyentes. Otros autores como Martínez (2009), enmarcan el combate a la pobreza como un dispositivo más amplio de regulación de poblaciones marginales desplegado por el Estado. Desde el neoconstitucionalismo de la "sociedad del buen vivir", las políticas sociales intentarían reintegrar a estos grupos al orden institucional, imponiendo conductas y subjetividades funcionales al sistema.

Así, estos trabajos develan de manera crítica las tensiones o efectos indirectos en términos de dominación que podrían estar involucrados en iniciativas gubernamentales de superación de la pobreza.

Frente al enfoque institucional, algunos estudios aplican el ACD al discurso de organizaciones y grupos ciudadanos que luchan contra la exclusión y la desigualdad en Ecuador. Por ejemplo, Carlos de la Torre (2013) analiza el discurso del movimiento indígena ecuatoriano, con su crítica al desarrollismo y la demanda de modelos "alternativos" al desarrollo, basados en nociones de naturaleza, identidad y territorio. Interpreta esto como un "discurso contrahegemónico" frente al paradigma hegemónico basado solo en indicadores económicos. Así, el ACD permite comprender las dinámicas discursivas detrás de propuestas contestatarias de lucha contra la pobreza enraizadas en movimientos sociales y saberes subalternos.

A través de la revisión realizada queda en evidencia la utilidad del enfoque del ACD para investigar las múltiples dimensiones lingüísticas e ideológicas involucradas en el discurso de combate a la pobreza en Ecuador, tanto de políticas estatales como de grupos de la sociedad civil. Se requieren más estudios que contrasten estos repertorios, y analicen sus articulaciones con relaciones de poder y modelos de sociedad en disputa.

2.2.5 Marco Legal

1. **Constitución de la República del Ecuador**: La Constitución establece los principios fundamentales del país, incluyendo los derechos y garantías relacionados con la libertad de expresión, la participación ciudadana y el acceso a la información pública. Además, garantiza la protección de datos personales y establece las bases para la investigación científica y académica.
2. **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**: Esta ley regula el sistema de educación superior en Ecuador, incluyendo las normativas sobre la investigación científica y la ética en la investigación. Establece los principios éticos que deben regir

la actividad investigativa, así como los derechos y deberes de los investigadores y las instituciones educativas.

3. **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**: Esta ley garantiza el derecho de acceso a la información pública y establece los procedimientos para solicitar y obtener información de entidades públicas. En el contexto de la investigación, esta ley puede ser releVante para acceder a documentos y datos gubernamentales relacionados con políticas públicas y discursos políticos.
4. **Ley de Protección de Datos Personales**: Esta ley regula el tratamiento de datos personales y garantiza la privacidad y seguridad de la información de los individuos. En el contexto de la investigación, es importante cumplir con los principios de protección de datos y obtener el consentimiento informado de los participantes cuando corresponda.
5. **Código de Ética de la Investigación Científica**: Este código establece los principios éticos que deben guiar la actividad investigativa, incluyendo el respeto por la dignidad humana, la integridad científica y la transparencia en la comunicación de resultados. Es fundamental para garantizar la ética y la integridad en la investigación.
6. **Normas Internacionales de Investigación Ética**: Además de las leyes nacionales, también se deben tener en cuenta las normativas internacionales de investigación ética, como las establecidas por la UNESCO y otras organizaciones internacionales. Estas normas proporcionan directrices adicionales sobre la conducta ética en la investigación, especialmente en contextos interculturales y multidisciplinarios.

2.2.5.1 Fundamentación legal

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece un marco jurídico relevante para investigaciones sobre discurso, pobreza y políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos, igualdad e inclusión social.

El artículo 3 numeral 1 constituye al Estado ecuatoriano como constitucional de derechos y justicia social. El artículo 11 numeral 2 reconoce el principio de igualdad material y no discriminación. Estos elementos fundamentan estudios que analicen críticamente brechas entre las declaraciones formales de derechos y las condiciones reales de exclusión que determinados grupos enfrentan.

Asimismo, los derechos del Buen Vivir establecidos en los artículos 12 a 34, como educación, salud, alimentación, agua, vivienda, trabajo, seguridad social o vida libre de violencia, constituyen un parámetro normativo frente al cual examinar las limitaciones materiales que millones de ecuatorianos en situación de pobreza experimentan por falta de garantía efectiva de estos derechos sociales.

De igual forma, el régimen del Buen Vivir determina responsabilidades específicas del Estado para la provisión de bienes y servicios públicos (art 34), así como para el diseño de sistema de inclusión y equidad social que asegure el ejercicio de derechos, la erradicación de la pobreza y redistribución equitativa de los recursos y la riqueza (arts 340 y 341). Estas obligaciones positivas sustentan análisis críticos sobre su cumplimiento en la implementación de políticas públicas.

Marco legal específico En cuanto al combate a la pobreza, los siguientes instrumentos legales resultan particularmente relevantes:

- Constitución: arts. 340-341 sobre inclusión e igualdad social.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo: regula asentamientos irregulares y predios para grupos de atención prioritaria.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización: competencias de gobiernos autónomos descentralizados en promoción de desarrollo y garantía de derechos.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria: regula actores de economía social como pequeños productores, cooperativas, unidades económicas populares.
- Ley de Fomento Productivo: beneficios e incentivos fiscales para inversiones y empleo.

Estas normas jurídicas establecen obligaciones y responsabilidades compartidas de distintos niveles de gobierno, así como requisitos y procedimientos para acceder a programas sociales. Constituyen una referencia ineludible para investigar críticamente limitaciones regulatorias, vacíos o inconsistencias que podrían obstaculizar un enfoque sustantivo hacia la garantía de derechos económicos y sociales.

Capítulo III – Metodología

"El análisis del discurso es una herramienta poderosa para desvelar las ideologías subyacentes en el discurso político y mediático."
-Teun A. Van dijk

3.1 Método de la investigación

El método cualitativo: Este permite obtener información detallada y rica acerca de las percepciones y opiniones de los actores sociales, y cómo se relacionan con los fenómenos estudiados. Es importante tener en cuenta que el método cualitativo no busca generalizar los resultados, sino comprender los procesos sociales y políticos en su contexto específico. Este estudio se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, ya que busca comprender y analizar en profundidad el fenómeno del discurso político y las políticas públicas en el contexto ecuatoriano. El enfoque cualitativo permite explorar las percepciones, significados y relaciones sociales involucradas en la formulación y aplicación de políticas públicas, así como en la producción y reproducción del discurso político.

3.2 Tipo de Investigación (metodología)

Esta investigación será de tipo descriptiva y analítica ya que mediante la recopilación de datos y bibliografía se procederá de describir la información recopilada para posterior a ello poder analizar cuáles son los discursos que se establecen alrededor de la pobreza en el Ecuador desde el 2007 hasta el 2022. Además, se utilizará un tipo de investigación bibliográfica ya que se utilizará un almacenamiento de fichaje clasificado por categorías las cuales nos permitió el desarrollo de los primeros capítulos de la investigación. Según Hernández Sampieri, los términos "tipo descriptivo", "exploratorio" y "comparativo" se refieren a diferentes enfoques o diseños de investigación que pueden utilizarse para abordar distintos objetivos y preguntas de investigación. A continuación, se definen estos términos en el contexto de la investigación:

3.2.1 Tipo Descriptivo:

- **Definición**: El diseño descriptivo se utiliza para describir características, fenómenos o variables tal como son, sin manipulación ni control experimental.
- **Características**: Se recopilan datos para caracterizar y comprender un fenómeno, pero no se busca establecer relaciones causales.
- **Uso**: Es útil cuando se desea conocer la situación actual de un fenómeno, identificar patrones o tendencias, o proporcionar una base para investigaciones posteriores.

3.2.2 Tipo Exploratorio:

- **Definición**: El diseño exploratorio se utiliza para explorar un fenómeno poco

conocido o poco comprendido, con el fin de generar hipótesis o ideas para investigaciones posteriores.

- **Características**: Se centra en la exploración y la generación de nuevas ideas, y puede incluir métodos cualitativos, como entrevistas o grupos focales.
- **Uso**: Es útil al inicio de una investigación para familiarizarse con un tema, identificar variables relevantes o probar la factibilidad de un estudio más completo.

3.2.3 Tipo Comparativo:

- **Definición**: El diseño comparativo se utiliza para comparar dos o más grupos, condiciones o situaciones con el fin de identificar similitudes, diferencias o relaciones entre ellos.
- **Características**: Se compara la presencia o ausencia de una variable entre grupos, o se estudian los efectos de una variable independiente en múltiples grupos.
- **Uso**: Es útil cuando se busca entender las diferencias o similitudes entre diferentes contextos, políticas, intervenciones o grupos de población.

3.3 Técnicas e instrumentos de investigación

El análisis comparativo del discurso de los últimos tres periodos en el Ecuador en relación al desarrollo del país puede ser abordado desde el método cualitativo, el cual se enfoca en el estudio de las percepciones, interpretaciones y significados que los actores sociales atribuyen a los fenómenos en estudio. Algunas de las estrategias metodológicas que pueden ser utilizadas para abordar este tema son:

Análisis de discurso crítico: Esta estrategia se enfoca en el estudio del lenguaje y su relación con el poder y la ideología. En este caso, el análisis comparativo del discurso permite examinar los discursos políticos de los últimos tres periodos en el Ecuador y cómo han sido utilizados para construir narrativas en torno al desarrollo del país.

Tabla 3. Categorías de Análisis

Categorías de Análisis	
Objetivos	Esta categoría se refiere a los objetivos declarados en cada plan de desarrollo en relación con el combate a la pobreza. Incluye metas específicas y declaraciones de intenciones sobre cómo se planea reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población.
Estrategias	Aquí se analizan las estrategias propuestas para alcanzar los objetivos establecidos. Esto puede incluir políticas, programas, inversiones y otras acciones planificadas para abordar la pobreza y sus causas subyacentes.
Medidas Específicas	Se refiere a las acciones concretas delineadas en los planes de desarrollo para implementar las estrategias propuestas. Estas medidas pueden incluir programas de asistencia social, proyectos de infraestructura, iniciativas de empleo, entre otros.
Enfoques Ideológicos	Esta categoría examina los principios y valores subyacentes que guían las políticas y acciones propuestas en los planes de desarrollo. Esto puede incluir perspectivas económicas, sociales, políticas e ideológicas que influyen en la formulación de políticas.
Retórica Política	Se refiere al lenguaje político utilizado en los planes de desarrollo para comunicar y justificar las políticas propuestas. Esto puede incluir discursos, narrativas y argumentos utilizados para persuadir a la población y obtener apoyo para las políticas.
Representación de la Pobreza	Esta categoría analiza cómo se representa la pobreza en los planes de desarrollo, incluyendo la descripción de sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Se presta atención a la forma en que se retrata a las personas en situación de pobreza y cómo se perciben sus necesidades y derechos.
Inclusión Social	Se refiere a cómo se aborda la inclusión social en los planes de desarrollo, incluyendo medidas para garantizar la participación equitativa y el acceso igualitario a recursos y oportunidades para todos los grupos de la sociedad.
Sostenibilidad Ambiental	Esta categoría examina cómo se aborda la relación entre la pobreza y el medio ambiente en los planes de desarrollo. Se analiza si se consideran medidas para promover la sostenibilidad ambiental y mitigar los impactos ambientales adversos en las comunidades más vulnerables.

Nota: *Elaboración propia . Van dijk (2005)*

Análisis de documentos: El análisis de documentos permite examinar cómo los discursos políticos son presentados al público y cómo influyen en la esfera pública. En este caso, se podrían analizar discursos de líderes políticos, documentos oficiales para entender cómo se ha abordado el tema del desarrollo en el Ecuador en los últimos tres períodos.

Tabla 4. Metodología de la investigación

Metodología

Metodología	Método	Técnica de producción de datos
Cualitativa	Descriptivo	Análisis de contenido de documentos
	Exploratorio	Análisis Crítico de Discurso
	Comparativo	

Nota: *Elaboración propia en base a Hernández Sampieri (2011)*

3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión

El criterio de inclusión es el discurso que existe alrededor de la pobreza desde el 2007 al 2022 en los planes nacionales de desarrollo.

El criterio de exclusión son los discursos en combate a la pobreza existentes hasta antes del 2007 en los planes nacionales de desarrollo.

3.5 Población y muestra

Población: Planes de desarrollo nacional. (Ecuador)

Muestra: Planes de desarrollo nacional 2007-2022. (Ecuador)

3.6 Localización geográfica del estudio

La localización geográfica del estudio es Ecuador es un país ubicado en la región andina de América del Sur, con una población de aproximadamente 17 millones de habitantes y una superficie de 283.561 km2. El país es conocido por su rica biodiversidad, sus recursos naturales y culturales, así como por la diversidad étnica y lingüística de su población.

Figura 1. Localización Geográfica del estudio



Nota: *Imagen tomada de Google Maps.*

Capítulo IV – Resultados y discusión

"La pobreza es una injusticia que perpetúa el ciclo de marginalización y exclusión, impidiendo a las personas alcanzar su máximo potencial y contribuir plenamente a la sociedad."
- Joseph Stiglitz

4.1. Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la matriz de análisis del discurso a cada uno de los planes de desarrollo de Ecuador desde 2007 hasta 2022. Se realiza un análisis comparativo entre los diferentes planes de desarrollo para identificar similitudes y diferencias en los objetivos, estrategias, enfoques ideológicos y otras áreas de interés a lo largo del tiempo. Además, se buscan patrones y tendencias en los discursos para comprender cómo han evolucionado las políticas y enfoques de combate a la pobreza a lo largo de los años. Como primer elemento tenemos la aplicación de la matriz en esta sección, se completa la matriz con la información recopilada de cada plan de desarrollo. Cada fila de la matriz representa un plan de desarrollo específico, mientras que las columnas se completan con datos correspondientes a diferentes aspectos del discurso, como objetivos, estrategias, enfoques ideológicos, medidas específicas, entre otros. Se detallan los puntos clave de cada plan y se organizan de manera sistemática para facilitar el análisis comparativo posterior

El análisis comparativo, una vez completada la matriz para cada plan de desarrollo, se procede a realizar un análisis comparativo. Se observan las similitudes y diferencias entre los diferentes planes en términos de sus objetivos declarados, las estrategias propuestas para alcanzarlos, los enfoques ideológicos subyacentes y otras áreas relevantes. Este análisis proporciona una visión panorámica de la evolución del discurso y las políticas de combate a la pobreza a lo largo del período estudiado. Luego tenemos la identificación de patrones y tendencias, en esta etapa, se buscan patrones o tendencias en los discursos a lo largo de los diferentes planes de desarrollo. Se identifican cómo han cambiado las prioridades, los énfasis y las narrativas a lo largo del tiempo, así como las influencias políticas, económicas y sociales que han moldeado dichos cambios. Este análisis permite comprender mejor la dinámica detrás de la formulación de políticas y cómo estas han respondido a las necesidades y desafíos cambiantes en el contexto ecuatoriano.

En conjunto, estos elementos proporcionan una visión comprehensiva y analítica de cómo ha evolucionado el discurso y las políticas de combate a la pobreza en Ecuador durante el período estudiado, permitiendo una comprensión más profunda de los factores que han influido en dicha evolución y sus implicaciones para el futuro. Esta matriz proporciona una estructura sistemática para analizar el discurso presente en los planes de desarrollo de Ecuador. Cada categoría de análisis nos permite explorar aspectos clave del discurso, como los objetivos, estrategias, enfoques ideológicos y representaciones de la pobreza, entre otros.

Tabla 5. Matriz de Análisis del Discurso en los Planes de Desarrollo de Ecuador (2007-2022)

Categorías de Análisis	Descripción	Ejemplos de Preguntas
Objetivos	Identificación de los objetivos declarados en el plan de desarrollo	¿Cuáles son los principales objetivos establecidos en el plan de desarrollo?
Estrategias	Descripción de las estrategias propuestas para alcanzar los objetivos	¿Qué estrategias se proponen para abordar la problemática de la pobreza?
Medidas Específicas	Detalle de las medidas específicas a implementar	¿Qué acciones concretas se proponen para reducir la pobreza?
Enfoques Ideológicos	Identificación de los enfoques políticos e ideológicos presentes en el discurso	¿Cuáles son los valores o principios ideológicos que sustentan las políticas propuestas?
Retórica Política	Análisis de la retórica política utilizada para promover las políticas	¿Qué tipo de lenguaje político se emplea para justificar las medidas propuestas?
Representación de la Pobreza	Exploración de cómo se representa la pobreza en el discurso	¿Cómo se describe la situación de pobreza en el país y cuáles son las causas atribuidas a ella?
Inclusión Social	Evaluación de las políticas inclusión social planteadas	¿Se contemplan medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en el desarrollo económico y social?
Sostenibilidad Ambiental	Análisis de las políticas ambientales y su relación con la lucha contra la pobreza	¿Se promueve la sostenibilidad ambiental como parte integral de las estrategias de desarrollo?

Nota: *Elaboración propia en base a Theun Van dijk (2005)*

4.1.1 Aplicación de la matriz: Se completó la matriz con la información recopilada de cada plan de desarrollo. Utilizando cada fila para un plan de desarrollo específico y completa las columnas con los datos correspondientes.

Tabla 6. Plan Nacional de Desarrollo "Planificación para la revolución ciudadana" (2007 – 2010)

Categorías de Análisis	Descripción
Objetivos	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial. **Objetivo 3:** Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población. **Objetivo 4**: Promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelo seguros. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno. **Objetivo 7:** Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico solidario y sostenible.
Estrategias	**Objetivo 1**: *Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial:* • Implementación de políticas de inclusión social que garanticen el acceso equitativo a servicios básicos como educación, salud y vivienda. • Desarrollo de programas de transferencias monetarias condicionadas dirigidas a los grupos más vulnerables de la sociedad. • Fomento de proyectos de desarrollo comunitario que promueVan la participación activa de la población en la toma de decisiones y en la gestión de recursos locales. **Objetivo 3:** *Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población:* • Mejora de la infraestructura y los servicios públicos en áreas rurales y urbanas marginadas. • Implementación de programas de capacitación y formación profesional para mejorar las oportunidades laborales y aumentar los ingresos de la población. • Promoción de la inclusión financiera y el acceso a microcréditos para emprendimientos locales. **Objetivo 4:** *Promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelo seguros:* • Adopción de políticas de gestión ambiental que protejan los recursos naturales y reduzcan la contaminación.

	• Desarrollo de programas de acceso universal a servicios básicos de agua potable y saneamiento. • Inversión en energías renovables y tecnologías limpias para reducir la huella ecológica y promover la sostenibilidad ambiental. **Objetivo 6:** *Garantizar el trabajo estable, justo y digno:* • Implementación de políticas de empleo que promueVan la creación de puestos de trabajo formales y bien remunerados. • Fortalecimiento de la protección social y los derechos laborales para garantizar condiciones de trabajo dignas. • Estímulo a la economía social y solidaria como alternativa para la generación de empleo y la inclusión laboral de grupos vulnerables. **Objetivo 7*:*** *Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común:* • Rehabilitación de áreas urbanas degradadas y construcción de espacios públicos accesibles para la recreación y el encuentro social. • Promoción de iniciativas culturales y artísticas que fomenten la integración y la cohesión social. • Participación ciudadana en la planificación y gestión del espacio público para garantizar su uso equitativo y sostenible. **Objetivo 10:** *Garantizar el acceso a la participación pública y política:* • Promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel local y nacional. • Fortalecimiento de los mecanismos de democracia participativa y el acceso equitativo a los espacios de representación política. • Protección de los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos, incluidos los grupos históricamente marginados. **Objetivo 11:** *Establecer un sistema económico solidario y sostenible:* • Impulso a políticas de redistribución de la riqueza y equidad en la distribución de los beneficios económicos. • Apoyo a emprendimientos y proyectos productivos sostenibles que promueVan el desarrollo local y la inclusión social. • Regulación del sistema financiero y económico para prevenir la concentración de la riqueza y garantizar la equidad en el acceso a recursos y oportunidades.

Medidas Específicas	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial: • Implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas para familias en situación de pobreza extrema. • Promoción de políticas de inclusión social que garanticen el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación y vivienda. • Desarrollo de proyectos de infraestructura social en zonas marginadas para mejorar la calidad de vida y reducir las disparidades territoriales. **Objetivo 3:** Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población: • Fortalecimiento de los sistemas de salud y educación pública para garantizar el acceso universal a servicios de calidad. • Implementación de programas de vivienda social y mejoramiento de barrios para reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables. • Fomento de actividades recreativas, culturales y deportivas para promover el bienestar emocional y el desarrollo integral de las personas. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno: • Promoción de programas de empleo digno y capacitación laboral dirigidos a personas en situación de pobreza para mejorar sus oportunidades de trabajo y sus ingresos. • Establecimiento de políticas de salario mínimo y protección laboral para garantizar condiciones laborales justas y seguras para todos los trabajadores. • Incentivo a la creación de microempresas y emprendimientos sociales en comunidades vulnerables para generar fuentes de empleo y desarrollo económico local. **Objetivo 7**: Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común: • Implementación de programas de revitalización de parques, plazas y áreas recreativas en zonas urbanas y rurales. • Creación de nuevos espacios públicos accesibles para toda la población, con énfasis en áreas marginadas. • Promoción de actividades culturales, deportivas y comunitarias en espacios públicos para fomentar la inclusión social y el sentido de pertenencia.

	• Participación ciudadana en el diseño y gestión de espacios públicos, garantizando la representación de diversos grupos de la sociedad. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política: • Implementación de mecanismos de participación ciudadana, como presupuestos participativos y consultas públicas sobre políticas y proyectos de desarrollo. • Promoción de la educación cívica y la capacitación en derechos civiles y políticos para empoderar a la ciudadanía. • Protección de los derechos de libertad de expresión, asociación y manifestación para garantizar la participación activa de la sociedad civil en los procesos políticos. • Creación de consejos ciudadanos y espacios de diálogo entre la sociedad civil y el gobierno para la toma de decisiones inclusivas y transparentes. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico solidario y sostenible: • Implementación de políticas de redistribución de la riqueza para reducir las desigualdades económicas y sociales. • Fomento de la economía social y solidaria, apoyando a cooperativas, asociaciones y emprendimientos comunitarios. • Regulación de los mercados financieros para prevenir la especulación y la concentración de riqueza en manos de unos pocos. • Promoción de prácticas económicas respetuosas con el medio ambiente, como la economía circular y el consumo responsable.
Enfoques Ideológicos	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial: • Justicia social: Promoción de la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su origen socioeconómico. • Solidaridad: Fomento de la colaboración y la ayuda mutua entre los diferentes sectores de la sociedad para superar las desigualdades y promover la cohesión social. • Inclusión: Garantía de la participación plena y efectiva de todos los grupos sociales en la vida económica, política y cultural del país. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno:

	• Dignidad laboral: Reconocimiento de los derechos fundamentales de los trabajadores, incluyendo el derecho a un empleo digno, seguro y bien remunerado. • Justicia económica: Promoción de un sistema económico basado en la distribución equitativa de la riqueza y la eliminación de la explotación laboral. • Sostenibilidad: Fomento de prácticas laborales sostenibles que respeten el medio ambiente y contribuyan al desarrollo humano integral. **Objetivo 7:** Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común: • Participación ciudadana: Valoración de la participación activa de la ciudadanía en la vida pública y la toma de decisiones sobre el uso y gestión del espacio público. • Democracia participativa: Promoción de la democracia directa y la autogestión comunitaria como mecanismos para fortalecer la cohesión social y la identidad local. • Pluralidad cultural: Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural como un elemento enriquecedor de la vida pública y el tejido social. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política: • Derechos humanos: Protección y promoción de los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos, incluyendo el derecho a la libertad de expresión, asociación y participación política. • Transparencia y rendición de cuentas: Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública para garantizar la confianza y la legitimidad de las instituciones democráticas. • Igualdad de género: Compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y política. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico solidario y sostenible: • Solidaridad económica: Promoción de un sistema económico basado en la cooperación y la solidaridad entre los diferentes actores económicos, con el fin de reducir las desigualdades y promover el bienestar general.

	• Sostenibilidad ambiental: Compromiso con la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, reconociendo la interdependencia entre el desarrollo humano y la conservación del entorno natural. • Justicia económica: Lucha contra la pobreza y la exclusión social a través de políticas económicas que garanticen la distribución equitativa de la riqueza y el acceso igualitario a los recursos económicos.
Retórica Política	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial: • Se emplea un lenguaje inclusivo y solidario que enfatiza la importancia de promover la igualdad de oportunidades y la cohesión social para garantizar una sociedad más justa y equitativa. • Se utilizan términos como "igualdad", "cohesión social", "integración" y "solidaridad" para destacar la necesidad de políticas que fomenten la inclusión y el bienestar común. **Objetivo 3:** Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población: • Se utiliza un lenguaje centrado en el bienestar y el desarrollo humano, resaltando la importancia de mejorar la calidad de vida de la población y aumentar su esperanza de vida. • Términos como "bienestar", "desarrollo humano", "calidad de vida" y "esperanza" son recurrentes en este tipo de discurso político, destacando la preocupación por el bienestar de los ciudadanos. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno: • Se emplea un lenguaje enfocado en la justicia laboral y social, haciendo hincapié en la importancia de proteger los derechos de los trabajadores y promover condiciones laborales dignas y estables. • Términos como "trabajo digno", "justicia laboral", "protección de derechos" y "condiciones estables" son utilizados para resaltar la necesidad de políticas que garanticen la equidad en el ámbito laboral. **Objetivo 7**: Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común: • Se utiliza un lenguaje participativo y comunitario que destaca la importancia de recuperar y preservar los espacios públicos como lugares de encuentro y convivencia ciudadana. • Términos como "participación ciudadana", "convivencia comunitaria", "espacios públicos" y "encuentro común" son

	empleados para resaltar la importancia de la participación y la vida en comunidad. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política: • Se emplea un lenguaje democrático y de derechos humanos que enfatiza la importancia de garantizar la participación ciudadana en la vida pública y política del país. • Términos como "participación pública", "derechos políticos", "democracia" y "ciudadanía activa" son utilizados para destacar la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico solidario y sostenible: • Se utiliza un lenguaje de solidaridad y sostenibilidad que resalta la importancia de promover un modelo económico justo y respetuoso con el medio ambiente. • Términos como "solidaridad económica", "sostenibilidad", "equidad económica" y "responsabilidad ambiental" son empleados para destacar la importancia de un enfoque económico que tenga en cuenta el bienestar social y ambiental.
Representación de la Pobreza	**Objetivo 1**: Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial: • Situación de pobreza: Se describe la pobreza como un fenómeno multidimensional que afecta a diferentes segmentos de la población, especialmente a aquellos ubicados en zonas geográficas marginadas o con menor acceso a recursos y oportunidades. • Causas atribuidas: Se señalan como causas de la pobreza la desigualdad social, la falta de acceso a servicios básicos como educación y salud, la discriminación y la exclusión social, así como la concentración de la riqueza en determinados sectores. **Objetivo 3:** Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población: • Situación de pobreza: Se describe la pobreza como un obstáculo para el desarrollo humano y el bienestar de la población, afectando negativamente su calidad de vida y reduciendo su esperanza de vida. • Causas atribuidas: Se identifican como causas de la pobreza la falta de acceso a empleo digno y remunerado, la insuficiencia de ingresos para cubrir necesidades básicas, la exclusión social y la falta de oportunidades de desarrollo personal y profesional. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno:

	• Situación de pobreza: Se describe la pobreza como resultado de la precariedad laboral y la falta de oportunidades de empleo decente y bien remunerado. • Causas atribuidas: Se atribuye la pobreza a la falta de políticas laborales adecuadas, la informalidad laboral, la explotación y la vulneración de los derechos laborales, así como a la ausencia de oportunidades de formación y capacitación laboral. **Objetivo 7:** Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común: • Situación de pobreza: Se describe la pobreza como un fenómeno que afecta la participación ciudadana y el acceso equitativo a los espacios públicos, limitando las oportunidades de interacción social y el desarrollo comunitario. • Causas atribuidas: Se identifican como causas de la pobreza la exclusión social, la falta de acceso a servicios públicos de calidad, la segregación urbana y la falta de infraestructuras adecuadas en las zonas más vulnerables. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política: • Situación de pobreza: Se describe la pobreza como un obstáculo para la participación ciudadana y el ejercicio pleno de los derechos políticos, afectando la representatividad y la inclusión en la toma de decisiones. • Causas atribuidas: Se atribuye la pobreza a la falta de acceso a la educación cívica y política, la exclusión social y económica, la falta de representación política de los sectores más vulnerables y la limitación de recursos para la participación en la vida pública. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico solidario y sostenible: • Situación de pobreza: Se describe la pobreza como resultado de un sistema económico injusto y poco sostenible que perpetúa la desigualdad y el deterioro ambiental. • Causas atribuidas: Se identifican como causas de la pobreza la concentración de la riqueza en unos pocos, la explotación de recursos naturales sin consideración por el medio ambiente, la falta de regulación y políticas redistributivas, así como la falta de acceso equitativo a oportunidades económicas.
Inclusión Social	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial: • En este objetivo, es probable que se contemplen medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en el desarrollo económico y social, ya que promover la igualdad y la cohesión social suele implicar políticas dirigidas a reducir la brecha entre los diferentes grupos de la sociedad. Esto podría incluir programas

	de inclusión social, acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades de desarrollo para comunidades marginadas. **Objetivo 3:** Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población: • Para este objetivo, es probable que se contemplen medidas específicas para mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables, como el acceso a servicios de salud, educación y vivienda, así como la implementación de programas de apoyo social dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno: • En este objetivo, es fundamental contemplar medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en el mercado laboral, garantizando condiciones de trabajo justas y dignas, así como oportunidades de empleo para personas en situación de vulnerabilidad, como personas con discapacidad, migrantes, mujeres jefas de hogar y jóvenes en riesgo de exclusión social. **Objetivo 7:** Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común: • En este objetivo, es importante contemplar medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en la planificación y gestión de espacios públicos, garantizando su acceso equitativo y promoviendo la participación activa de comunidades marginadas en la toma de decisiones sobre el uso y la conservación de estos espacios. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política: • Para este objetivo, se deben contemplar medidas específicas para garantizar la participación activa de los grupos vulnerables en los procesos de toma de decisiones políticas y públicas, asegurando su representación y voz en espacios de participación ciudadana y promoviendo la inclusión de sectores históricamente marginados en la vida política del país. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico solidario y sostenible: • En este objetivo, se deben contemplar medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en la economía, promoviendo su participación en actividades económicas sostenibles y solidarias, así como garantizando su acceso a recursos y oportunidades para el desarrollo económico y social.
Sostenibilidad Ambiental	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial: • Las políticas orientadas a promover la igualdad y la cohesión social pueden tener un impacto positivo en la lucha contra la pobreza al mejorar el acceso de las comunidades más vulnerables a recursos naturales y servicios básicos, como agua potable,

saneamiento, y energía limpia. Asimismo, la integración social y territorial puede favorecer la implementación de medidas de conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales en áreas marginadas.

Objetivo 3: Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población:

- Las políticas destinadas a mejorar la calidad de vida de la población suelen incluir medidas para garantizar un entorno saludable y sostenible, lo que puede contribuir a reducir la exposición de las comunidades vulnerables a riesgos ambientales y mejorar su bienestar general. Esto podría incluir programas de acceso a vivienda digna, salud ambiental, y educación sobre prácticas sostenibles.

Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno:

- Las políticas laborales que promueven empleos estables y justos pueden contribuir indirectamente a la lucha contra la pobreza al mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias. Además, es importante considerar medidas para fomentar empleos verdes y sostenibles que contribuyan a la protección del medio ambiente y la reducción de la huella ecológica.

Objetivo 7: Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común:

- Las políticas orientadas a la recuperación y ampliación de espacios públicos suelen tener un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades, al proporcionar áreas verdes, parques, y zonas de recreación que promueven el bienestar físico y mental. Estos espacios también pueden servir como puntos de encuentro y participación comunitaria, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo a la cohesión y la inclusión social.

Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política:

- Las políticas que promueven la participación ciudadana y el acceso a la toma de decisiones pueden ser fundamentales para garantizar que las necesidades y preocupaciones de las comunidades vulnerables sean tenidas en cuenta en la formulación de políticas ambientales y de desarrollo. Esto puede incluir la creación de mecanismos de consulta y participación en la planificación y gestión ambiental a nivel local y nacional.

Objetivo 11: Establecer un sistema económico solidario y sostenible:

- Un sistema económico solidario y sostenible busca conciliar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente y el bienestar social. Las políticas en este sentido pueden incluir incentivos para la adopción de prácticas empresariales responsables con el medio ambiente, el fomento de la economía

	circular y el apoyo a iniciativas de desarrollo sostenible en comunidades vulnerables.

Tabla 7. Plan Nacional Para el Buen Vivir "Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural" (2009 – 2013)

Categorías de Análisis	Descripción
Objetivos	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad. • Este objetivo tiene como propósito promover la igualdad y la cohesión social, lo cual incluye abordar las desigualdades socioeconómicas que contribuyen a la pobreza y la exclusión social. Al buscar la integración social y territorial, se busca también reducir las disparidades en el acceso a recursos y servicios básicos, lo que puede tener un impacto positivo en la reducción de la pobreza. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población. • Este objetivo implica directamente la mejora de las condiciones de vida de la población, lo cual incluye aspectos relacionados con la salud, la educación, el acceso a servicios básicos y la satisfacción de necesidades básicas. Mejorar la calidad de vida de las personas es fundamental para reducir la pobreza y promover un desarrollo humano integral. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. • La garantía de trabajo estable, justo y digno es crucial para combatir la pobreza, ya que el empleo digno es un medio fundamental para generar ingresos y mejorar las condiciones de vida de las personas y sus familias. Este objetivo busca abordar la precarización laboral y promover formas de trabajo que brinden seguridad y estabilidad económica. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política. • Aunque este objetivo no aborda directamente la pobreza en términos económicos, el acceso a la participación pública y política es importante para garantizar que las voces de las personas en situación

	de pobreza sean escuchadas en la formulación de políticas públicas. La participación ciudadana puede ser un medio para abordar las causas subyacentes de la pobreza y promover la inclusión social y económica. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. • Este objetivo busca establecer un sistema económico que no solo sea justo y solidario, sino también sostenible a largo plazo. Un sistema económico que promueva la equidad y la justicia social puede contribuir significativamente a la reducción de la pobreza al crear oportunidades económicas para todos los sectores de la sociedad y garantizar la distribución equitativa de los recursos.
Estrategias	**Objetivo 1**: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad. • Implementar políticas de inclusión social que reduzcan las brechas de desigualdad y promueVan la integración de grupos marginados. • Desarrollar programas de desarrollo territorial que impulsen el desarrollo equitativo en todas las regiones del país. • Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones para garantizar una representación equitativa de todos los sectores de la sociedad. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población. • Fortalecer los sistemas de salud y educación para garantizar el acceso universal a servicios básicos de calidad. • Implementar programas de vivienda digna y acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad. • Promover el empleo digno y el desarrollo de habilidades para mejorar la capacidad económica de las familias. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. • Promover políticas laborales que protejan los derechos de los trabajadores y garanticen condiciones laborales justas y seguras.

	• Fomentar la creación de empleo decente y la formalización del empleo informal. • Implementar programas de capacitación y formación profesional para mejorar la empleabilidad de la población. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política. • Promover la participación activa de la sociedad civil en la formulación y evaluación de políticas públicas relacionadas con la pobreza. • Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, como consultas populares, referendos y consejos de desarrollo, para asegurar una representación democrática y plural. • Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública para garantizar una distribución justa de los recursos y evitar la corrupción. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. • Promover políticas económicas que fomenten la equidad y la redistribución de la riqueza. • Impulsar la economía solidaria y la cooperativización como alternativas al modelo económico tradicional. • Implementar medidas para proteger el medio ambiente y garantizar la sostenibilidad a largo plazo, lo que incluye la protección de recursos naturales y la mitigación del cambio climático.
Medidas Específicas	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad. • Implementar programas de transferencias monetarias condicionadas dirigidas a familias en situación de pobreza extrema. • Desarrollar proyectos de desarrollo comunitario en áreas rurales y urbanas marginadas. • Promover la inclusión laboral de grupos vulnerables mediante programas de capacitación y acceso a empleo digno. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población. • Construir y mejorar la infraestructura básica, como viviendas, escuelas, centros de salud y sistemas de agua potable y saneamiento.

	• Ampliar la cobertura de servicios de salud y educación, especialmente en áreas remotas y de difícil acceso. • Implementar programas de seguridad alimentaria y nutricional para combatir la desnutrición y mejorar la alimentación de las familias más vulnerables. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. • Promover la creación de empleo mediante políticas de incentivos a la inversión y apoyo a emprendedores locales. • Fortalecer la inspección laboral para prevenir la explotación y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. • Fomentar la formalización del empleo informal y la protección social de los trabajadores por cuenta propia. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política. • Implementar programas de educación cívica y fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones. • Facilitar el acceso a la información pública y promover la transparencia en la gestión gubernamental. • Establecer mecanismos de diálogo y concertación entre el Estado y la sociedad civil para abordar las demandas y necesidades de los grupos más vulnerables. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. • Promover la economía solidaria y el cooperativismo como alternativas de desarrollo económico inclusivo. • Incentivar la inversión en sectores productivos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. • Desarrollar políticas de protección ambiental y conservación de recursos naturales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.
Enfoques Ideológicos	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad. • Justicia social: Garantizar la equidad en el acceso a oportunidades y recursos para todos los ciudadanos,

	independientemente de su ubicación geográfica o condición social. • Solidaridad: Fomentar la colaboración y el apoyo entre regiones y comunidades para superar las desigualdades y promover la cohesión social. • Inclusión: Promover la participación activa de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones y en los beneficios del desarrollo, especialmente de aquellos históricamente marginados. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población. • Bienestar: Priorizar el bienestar y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, incluyendo la salud, la educación, la vivienda y el acceso a servicios públicos de calidad. • Desarrollo humano: Centrarse en el desarrollo integral de las personas, promoviendo su crecimiento personal, profesional y emocional. • Sostenibilidad: Buscar un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental para garantizar un mejor futuro para las generaciones venideras. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. • Dignidad laboral: Velar por condiciones laborales justas y respetuosas de los derechos humanos fundamentales, incluyendo salarios dignos, seguridad laboral y protección social. • Equidad de género: Promover la igualdad de oportunidades y trato entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, eliminando la discriminación y garantizando la participación equitativa. • Participación laboral: Estimular la creación de empleo decente y la inclusión de todos los grupos poblacionales en el mercado laboral, reduciendo la informalidad y la precarización del trabajo. **Objetivo 10**: Garantizar el acceso a la participación pública y política. • Democracia participativa: Promover la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la vida política del país, asegurando el ejercicio efectivo de los derechos políticos y la rendición de cuentas de las autoridades.

	• Transparencia y rendición de cuentas: Garantizar la transparencia en la gestión pública y el acceso a la información, así como promover mecanismos de rendición de cuentas que aseguren la integridad y la legitimidad de las instituciones democráticas. • Inclusión política: Garantizar el acceso equitativo de todos los ciudadanos a los espacios de participación pública y política, promoviendo la representación de los diferentes grupos sociales y la diversidad de opiniones en los procesos de toma de decisiones. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. • Solidaridad: Fomentar la cooperación y el apoyo mutuo entre individuos y comunidades, promoviendo un sistema económico que reduzca las desigualdades sociales y promueva la justicia distributiva. • Sostenibilidad: Priorizar la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales en el marco de un desarrollo económico equitativo y sostenible. • Equidad: Buscar la equidad en la distribución de la riqueza y el acceso a oportunidades económicas, promoviendo políticas que reduzcan la pobreza y la exclusión social.
Retórica Política	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad. • Lenguaje de inclusión: Se utiliza un discurso que enfatiza la importancia de garantizar la participación y representación de todos los grupos sociales en la vida política y social del país. • Lenguaje de solidaridad: Se recurre a la solidaridad como un valor fundamental para promover la cohesión social y territorial, destacando la necesidad de apoyar a las comunidades más vulnerables y marginadas. • Lenguaje de justicia social: Se argumenta a favor de medidas que buscan reducir las brechas sociales y económicas, promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los recursos y servicios públicos. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población.

	• Lenguaje de bienestar: Se destaca la importancia de garantizar el bienestar y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, promoviendo políticas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos. • Lenguaje de desarrollo humano: Se enfatiza el desarrollo integral de las personas, promoviendo su crecimiento personal y profesional como una prioridad para el país. • Lenguaje de sostenibilidad: Se argumenta a favor de medidas que buscan asegurar un desarrollo sostenible, equilibrando el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y la calidad de vida de las generaciones futuras. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas. • Lenguaje de dignidad laboral: Se resalta la importancia de garantizar condiciones laborales dignas y respetuosas de los derechos humanos fundamentales, reconociendo el valor y la contribución de los trabajadores al desarrollo del país. • Lenguaje de equidad de género: Se aboga por la igualdad de oportunidades y trato entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, denunciando la discriminación de género y promoviendo la participación activa de las mujeres en el mercado laboral. • Lenguaje de participación laboral: Se promueve la creación de empleo decente y la inclusión de todos los sectores de la población en el mercado laboral, enfatizando la importancia del trabajo como medio para alcanzar el bienestar y la realización personal. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política. • Lenguaje de democracia participativa: Se argumenta a favor de la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos y la toma de decisiones, defendiendo la democracia como un valor fundamental para el Buen Vivir. • Lenguaje de transparencia y rendición de cuentas: Se destaca la importancia de la transparencia en la

	gestión pública y el acceso a la información, promoviendo la rendición de cuentas como un mecanismo para fortalecer la legitimidad de las instituciones democráticas. • Lenguaje de inclusión política: Se aboga por la inclusión de todos los sectores de la sociedad en los procesos de participación política, defendiendo la diversidad de opiniones y la representación equitativa en la vida democrática del país. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. • Lenguaje de solidaridad: Se resalta la importancia de la solidaridad como un principio rector del sistema económico, promoviendo la cooperación y el apoyo mutuo entre individuos y comunidades como una forma de reducir las desigualdades sociales. • Lenguaje de sostenibilidad: Se argumenta a favor de un modelo económico sostenible que garantice la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales, reconociendo la interdependencia entre el desarrollo económico, social y ambiental. • Lenguaje de equidad: Se promueve la equidad en la distribución de la riqueza y el acceso a oportunidades económicas, defendiendo la justicia distributiva como un principio fundamental para el Buen Vivir.
Representación de la Pobreza	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad: • La situación de pobreza se describe como una manifestación de desigualdad social y territorial que afecta a diversos grupos de la población, especialmente a aquellos ubicados en zonas rurales o marginadas. • Las causas atribuidas a la pobreza incluyen la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales, la discriminación étnica o de género, así como la exclusión social y la falta de acceso a servicios básicos como salud, vivienda y agua potable. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • La situación de pobreza se describe como un obstáculo para el desarrollo humano y el bienestar de

	la población, afectando negativamente su salud, educación y nivel de vida. • Las causas atribuidas a la pobreza incluyen la falta de empleo digno y bien remunerado, la escasez de servicios sociales adecuados, así como la inequidad en la distribución de la riqueza y el acceso a recursos. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas: • La situación de pobreza se describe como resultado de la precarización del trabajo y la falta de oportunidades laborales adecuadas. • Las causas atribuidas a la pobreza incluyen la informalidad laboral, la explotación laboral, así como la falta de políticas de protección social y seguridad laboral. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política: • La situación de pobreza se describe como un obstáculo para la participación plena y efectiva de todos los ciudadanos en la vida política y pública del país. • Las causas atribuidas a la pobreza incluyen la exclusión social y política, así como la falta de acceso a recursos y oportunidades para participar en la toma de decisiones. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible: • La situación de pobreza se describe como un fenómeno arraigado en un sistema económico injusto y desigual que beneficia a unos pocos en detrimento de la mayoría. • Las causas atribuidas a la pobreza incluyen la concentración de la riqueza, la explotación laboral y la degradación ambiental, así como la falta de políticas redistributivas y de protección social.
Inclusión Social	**Objetivo 1:** Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad: • Se contemplan medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables mediante políticas de inclusión social, que buscan reducir las brechas de desigualdad y promover la participación equitativa de todos los

	ciudadanos en la vida social, económica y política del país. Esto puede incluir programas de educación inclusiva, acceso equitativo a servicios básicos y programas de desarrollo comunitario en zonas vulnerables. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • Se proponen medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables mediante políticas de protección social y promoción del empleo digno. Esto puede implicar la implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas dirigidos a familias en situación de pobreza, así como la creación de oportunidades de trabajo decente para grupos vulnerables como mujeres, personas con discapacidad y población indígena. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas: • Se consideran medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en el mercado laboral, mediante la promoción de políticas de igualdad de género, protección de los derechos laborales y fomento del emprendimiento y la economía solidaria entre los sectores más vulnerables de la población. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política: • Se plantean medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en los procesos de participación ciudadana y toma de decisiones, mediante la implementación de políticas de inclusión política, capacitación y empoderamiento de comunidades marginadas y grupos históricamente excluidos. **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible: • Se contemplan medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en el desarrollo económico y social, mediante la promoción de políticas de redistribución de la riqueza, acceso equitativo a recursos naturales y protección de los derechos de los trabajadores informales y de sectores vulnerables como agricultores, pescadores y población indígena.
Sostenibilidad Ambiental	**Objetivo 1**: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad:

	• La sostenibilidad ambiental puede estar presente como parte de las estrategias de desarrollo territorial, promoviendo la protección de áreas naturales y la gestión sostenible de los recursos naturales como componentes clave para garantizar la calidad de vida de la población. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • Se puede promover la sostenibilidad ambiental mediante políticas de desarrollo urbano sostenible, promoción de energías renovables y eficiencia energética, así como la conservación de recursos hídricos y ecosistemas como parte de las estrategias para mejorar la calidad de vida de la población. **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas: • La sostenibilidad ambiental puede ser considerada en las políticas laborales mediante la promoción de empleos verdes y la implementación de prácticas sostenibles en el ámbito laboral, como parte de las estrategias para garantizar un trabajo digno y contribuir a la protección del medio ambiente. **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la participación pública y política: • La promoción de la sostenibilidad ambiental puede estar presente en las políticas de participación ciudadana, fomentando la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre temas ambientales y la promoción de prácticas sostenibles en la gestión pública. **Objetivo 11**: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible: • La sostenibilidad ambiental puede ser un componente central en las políticas económicas y sociales, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible que garantice la protección del medio ambiente, la equidad social y el bienestar económico de la población.

Tabla 8. Plan Nacional "Buen vivir: todo el mundo mejor" (2013 – 2017)

Categorías de Análisis	Descripción
Objetivos	**Objetivo 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad: • Este objetivo se centra en promover la igualdad social y territorial, así como la inclusión de todos los sectores de la población en el desarrollo. Busca reducir las brechas sociales y económicas para garantizar un desarrollo equitativo. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • Este objetivo busca mejorar las condiciones de vida de la población en general, lo cual incluye la reducción de la pobreza, el acceso a servicios básicos como educación y salud, así como la promoción del bienestar social y económico. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global: • Aunque no se centra exclusivamente en la pobreza, este objetivo aborda la importancia de la sostenibilidad ambiental, que puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de las comunidades más vulnerables. La promoción de la sostenibilidad ambiental puede contribuir indirectamente a la reducción de la pobreza al proteger los recursos naturales y mejorar las condiciones de vida. **Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible: • Este objetivo busca fortalecer el sistema económico para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo. Al promover un sistema económico más inclusivo y solidario, se pueden generar oportunidades económicas para los grupos vulnerables y contribuir a la reducción de la pobreza. **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas: • Este objetivo se enfoca en garantizar el acceso a empleos dignos y de calidad para todos los ciudadanos. Al mejorar las condiciones laborales y promover la inclusión laboral, se puede contribuir significativamente a la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar económico de la población.

Estrategias	**Objetivo 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad: • Implementación de políticas de inclusión social que garanticen el acceso equitativo a los servicios básicos y oportunidades de desarrollo para todos los ciudadanos. • Fomento de programas de transferencia de ingresos dirigidos a los grupos más vulnerables. • Promoción de la educación y formación profesional para mejorar las capacidades y oportunidades de empleo de la población. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • Implementación de programas de salud pública y acceso universal a servicios de salud de calidad. • Desarrollo de programas de vivienda social para garantizar el acceso a vivienda digna. • Promoción de la agricultura sostenible y programas de seguridad alimentaria para combatir la desnutrición y mejorar la seguridad alimentaria de la población. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global: • Implementación de políticas de protección ambiental y conservación de los recursos naturales. • Fomento de prácticas de desarrollo sostenible que promueVan el uso responsable de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático. • Promoción de programas de educación ambiental y sensibilización para concienciar sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. **Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible: • Fomento de la economía solidaria y la participación comunitaria en la generación de empleo y desarrollo económico. • Promoción de políticas de apoyo a emprendedores y microempresas para fortalecer el tejido económico local. • Implementación de programas de inclusión financiera para facilitar el acceso al crédito y los servicios financieros a los sectores más vulnerables. **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas:

	• Promoción de políticas laborales que garanticen condiciones de trabajo justas y dignas para todos los trabajadores. • Implementación de programas de capacitación y formación laboral para mejorar las habilidades y competencias de la fuerza laboral. • Fomento de la creación de empleo digno y la formalización del empleo informal mediante incentivos y apoyos a las empresas.
Medidas Específicas	**Objetivo 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad: • Implementar programas de transferencia de ingresos dirigidos a familias en situación de pobreza extrema. • Desarrollar políticas de inclusión social que garanticen el acceso equitativo a servicios básicos como educación, salud y vivienda. • Promover la creación de empleo a través del apoyo a pequeñas y medianas empresas, así como la capacitación laboral para mejorar las oportunidades de empleo de la población vulnerable. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • Implementar programas de salud pública que brinden acceso gratuito a servicios de atención médica y medicamentos. • Construir viviendas sociales y desarrollar programas de acceso a la vivienda para familias de bajos ingresos. • Fomentar la agricultura familiar y el acceso a alimentos nutritivos mediante programas de seguridad alimentaria. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global: • Establecer áreas protegidas y promover la conservación de los ecosistemas naturales. • Desarrollar políticas de gestión sostenible de recursos naturales como agua, suelo y bosques. • Promover el uso de energías renovables y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. **Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible:

	• Apoyar la creación de cooperativas y otras formas de economía solidaria que generen empleo y mejoren los ingresos de comunidades vulnerables. • Implementar políticas de inclusión financiera para facilitar el acceso al crédito y los servicios financieros a pequeños emprendedores y agricultores. • Desarrollar programas de fortalecimiento del tejido empresarial local para impulsar la economía a nivel comunitario. **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas: • Promover la formalización del empleo informal mediante incentivos fiscales y programas de apoyo técnico. • Desarrollar políticas de salario mínimo y condiciones laborales dignas para proteger los derechos de los trabajadores. • Implementar programas de capacitación y formación laboral para mejorar las habilidades y competencias de la fuerza laboral y aumentar su empleabilidad.
Enfoques Ideológicos	**Objetivo 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad: • Igualdad: Se promueve la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los recursos y servicios para todas las personas, independientemente de su origen o condición. • Inclusión: Se busca la integración plena de todos los individuos en la sociedad, garantizando su participación activa y su derecho a ser escuchados. • Equidad: Se prioriza la distribución justa de los recursos y la atención a las necesidades específicas de los grupos más vulnerables. • Cohesión social: Se fomenta la solidaridad y la cooperación entre los diferentes sectores de la sociedad para fortalecer los lazos comunitarios y reducir las brechas sociales. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • Bienestar social: Se busca el bienestar y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, incluyendo la salud, la educación, la vivienda y el acceso a servicios públicos de calidad.

	• Justicia social: Se promueve la distribución equitativa de los recursos y oportunidades para garantizar que todos los individuos tengan la posibilidad de alcanzar un nivel de vida digno. • Solidaridad: Se enfatiza la importancia de la colaboración y el apoyo mutuo entre los miembros de la sociedad para superar las dificultades y construir un futuro más próspero y equitativo. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global: • Sostenibilidad: Se prioriza la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales para garantizar su disponibilidad y calidad para las generaciones futuras. • Responsabilidad ambiental: Se reconoce la importancia de adoptar prácticas y políticas que minimicen el impacto negativo sobre el entorno natural y promueVan el desarrollo sostenible. • Ecologismo: Se aboga por una relación armoniosa entre el ser humano y la naturaleza, reconociendo la interdependencia y la fragilidad de los ecosistemas. **Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible: • Solidaridad: Se promueve la cooperación y la ayuda mutua entre los diferentes actores económicos para construir un sistema más equitativo y justo. • Participación: Se enfatiza la importancia de la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones económicas y en la gestión de los recursos. • Justicia económica: Se busca corregir las desigualdades y promover la redistribución de la riqueza para garantizar que todos los individuos puedan disfrutar de los beneficios del desarrollo económico. **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas: • Dignidad laboral: Se defiende el derecho de todas las personas a un empleo digno y bien remunerado, con condiciones laborales seguras y respeto a sus derechos laborales. • Equidad: Se busca eliminar la discriminación y las desigualdades en el mercado laboral, promoviendo la

	igualdad de oportunidades y el acceso equitativo al empleo. • Empoderamiento: Se fomenta el fortalecimiento de los trabajadores y trabajadoras para que puedan defender sus derechos y mejorar su situación laboral y económica.
Retórica Política	**Objetivo 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad: • Lenguaje político utilizado: Se emplea un lenguaje inclusivo y participativo que resalta la importancia de la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los recursos para todas las personas, así como la necesidad de promover la cohesión social y territorial como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • Lenguaje político utilizado: Se utiliza un lenguaje de bienestar y progreso que enfatiza la importancia de mejorar la calidad de vida de la población a través de medidas concretas orientadas a satisfacer sus necesidades básicas, como la salud, la educación y la vivienda. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global: • Lenguaje político utilizado: Se recurre a un lenguaje de responsabilidad y compromiso ambiental que destaca la necesidad de proteger y conservar el medio ambiente, así como de promover prácticas sostenibles en el uso de los recursos naturales para asegurar un desarrollo equilibrado y respetuoso con la naturaleza. **Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible: • Lenguaje político utilizado: Se utiliza un lenguaje de solidaridad y equidad que busca fortalecer el sistema económico en base a principios de justicia social y participación ciudadana, promoviendo un desarrollo económico sostenible y centrado en las necesidades de la población. **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas:

	• Lenguaje político utilizado: Se emplea un lenguaje de derechos laborales y dignidad humana que subraya la importancia de garantizar condiciones laborales justas y respetuosas, así como el reconocimiento de la contribución de los trabajadores y trabajadoras al desarrollo económico y social del país.
Representación de la Pobreza	**Objetivo 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad: • Descripción de la situación de pobreza: La pobreza se describe como una realidad que afecta a amplios sectores de la población, especialmente a aquellos que históricamente han sido excluidos y marginados del acceso a oportunidades y recursos. • Causas atribuidas a la pobreza: Se atribuye la pobreza a la falta de acceso a servicios básicos, la inequidad en la distribución de la riqueza y las oportunidades, así como a la ausencia de políticas públicas efectivas para combatirla. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • Descripción de la situación de pobreza: Se reconoce la existencia de niveles significativos de pobreza que afectan la calidad de vida de la población, especialmente en áreas como la salud, la educación y el empleo. • Causas atribuidas a la pobreza: Se atribuye la pobreza a factores estructurales como la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales, la discriminación social y económica, así como a la ausencia de políticas redistributivas que favorezcan la equidad y la inclusión social. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global: • Lenguaje político utilizado: Se recurre a un lenguaje de responsabilidad y compromiso ambiental que destaca la necesidad de proteger y conservar el medio ambiente, así como de promover prácticas sostenibles en el uso de los recursos naturales para asegurar un desarrollo equilibrado y respetuoso con la naturaleza **Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible:

	• Descripción de la situación de pobreza: Se reconoce la persistencia de la pobreza como un desafío que afecta la estabilidad y el desarrollo del país, limitando las oportunidades de crecimiento económico y social. • Causas atribuidas a la pobreza: Se atribuye la pobreza a la falta de acceso a empleo digno y bien remunerado, la precarización laboral, la concentración de la riqueza en pocas manos y la exclusión de ciertos grupos sociales del acceso a recursos y servicios básicos. **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas: • Descripción de la situación de pobreza: En este objetivo se reconoce la relación estrecha entre la falta de empleo digno y la persistencia de la pobreza en el país. Se destaca que el desempleo, la subempleo y la informalidad laboral son fenómenos que afectan negativamente la calidad de vida de la población y contribuyen a la reproducción de la pobreza. • Causas atribuidas a la pobreza: Las causas atribuidas a la pobreza en este objetivo incluyen la falta de oportunidades laborales formales y bien remuneradas, la precarización de las condiciones laborales, la ausencia de políticas de protección social efectivas y la discriminación en el acceso al empleo. Se destaca la necesidad de promover políticas de empleo inclusivas que garanticen condiciones laborales dignas y equitativas para toda la población.
Inclusión Social	**Objetivo 2:** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía: • En este objetivo, se proponen acciones dirigidas a mejorar el acceso de los grupos vulnerables a la educación, la capacitación laboral y otros recursos que les permitan desarrollar sus habilidades y competencias. Se enfatiza la importancia de implementar programas de inclusión educativa y laboral para personas en situación de vulnerabilidad, así como el fortalecimiento de políticas de igualdad de oportunidades. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • En este objetivo, se plantean medidas destinadas a garantizar el acceso equitativo a servicios básicos

	como la salud, la vivienda y la alimentación, especialmente para los grupos más vulnerables de la población. Se promueve el diseño de políticas sociales orientadas a reducir las desigualdades y a mejorar las condiciones de vida de los sectores más marginados. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental: • En este objetivo, se considera la importancia de proteger el medio ambiente como un derecho fundamental de las generaciones presentes y futuras, lo cual incluye la protección de los recursos naturales y la biodiversidad. Se plantea la necesidad de adoptar medidas de conservación ambiental que beneficien a las comunidades vulnerables, especialmente aquellas que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia. **Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible: • En este objetivo, se propone fortalecer el sector económico social y solidario como una estrategia para promover la inclusión económica de los grupos vulnerables. Se plantea la implementación de políticas de fomento a la economía popular y solidaria, así como el apoyo a emprendimientos liderados por personas en situación de vulnerabilidad. **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas: • En este objetivo, se plantea la necesidad de promover el acceso al empleo digno y de calidad para todos los ciudadanos, especialmente para aquellos que enfrentan mayores barreras laborales debido a su situación de vulnerabilidad. Se proponen acciones para combatir la discriminación laboral y para garantizar condiciones laborales justas y equitativas para todos los trabajadores, incluyendo a los grupos más vulnerables.
Sostenibilidad Ambiental	**Objetivo 2:** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía: • Este objetivo puede incluir medidas para fomentar la educación ambiental y el desarrollo de habilidades relacionadas con la sostenibilidad. Aunque el

	enfoque principal puede estar en el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de la población, es posible que se incluyan aspectos de conciencia ambiental y responsabilidad social como parte de esta mejora. **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población: • Aquí es probable que se aborden aspectos ambientales en relación con la calidad de vida, como la disponibilidad de servicios básicos, la calidad del aire y del agua, y el acceso a espacios verdes y áreas naturales. Se podrían contemplar políticas que promueVan estilos de vida más sostenibles y la protección del entorno como componentes clave para mejorar la calidad de vida. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental: • En este objetivo, la sostenibilidad ambiental se presenta como un elemento central. Se espera que las políticas y estrategias asociadas promueVan la protección de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales. Es probable que se haga hincapié en la necesidad de respetar los límites ambientales y de adoptar un enfoque integrado que reconozca la interdependencia entre el bienestar humano y el estado del medio ambiente. **Objetivo 8**: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible: • En este caso, la sostenibilidad ambiental puede considerarse como un elemento transversal en la consolidación del sistema económico. Se espera que las políticas económicas y sociales promueVan prácticas empresariales responsables, el uso eficiente de los recursos y la mitigación de impactos ambientales negativos. Se puede abogar por un modelo de desarrollo que busque el equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente. **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas: • Aunque este objetivo se centra principalmente en aspectos laborales y sociales, es posible que se reconozca la importancia de un entorno laboral

	saludable y sostenible. Se podrían incluir medidas para promover empleos verdes, la creación de condiciones de trabajo seguras y respetuosas con el medio ambiente, y la transición hacia sectores económicos más sostenibles desde el punto de vista ambiental.

Tabla 9. Plan Nacional Para el Buen Vivir " Planificamos para toda una vida" (2017 – 2021)[2]

Categorías de Análisis	Descripción
Objetivos	**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. • Este objetivo busca asegurar que todas las personas tengan acceso a condiciones de vida dignas, independientemente de su condición socioeconómica, y que se reduzcan las brechas de desigualdad. **Objetivo 6:** Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural. • Aquí se plantea mejorar las condiciones en las zonas rurales, donde la pobreza suele ser más acuciante, mediante el fortalecimiento de la producción agrícola y la garantía de seguridad alimentaria. **Objetivo 7:** Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. • Este objetivo apunta a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones y asegurar que el Estado responda eficazmente a las necesidades de la población, incluyendo a los sectores más vulnerables.
Estrategias	**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas: • Promover programas de inclusión social que brinden acceso a servicios básicos como educación, salud, vivienda y empleo. • Implementar políticas de redistribución de la riqueza para reducir las desigualdades socioeconómicas.

[2] Cabe destacar que existen dos versiones del PLAN (2017 -2021), en primer lugar, el PNVB "Planificamos para toda una vida" y el PNBV "Toda una vida", el primero del 13 de julio de 2017 y el segundo del 22 de septiembre de 2017, donde uno de los cambios más destacados es que se retira se Jorge Glas en el segundo PNVB.

	• Fomentar la creación de empleo digno y la capacitación laboral para mejorar las oportunidades de ingresos de la población. **Objetivo 6:** Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural: • Impulsar la agricultura familiar y comunitaria como medio de generar ingresos sostenibles en las zonas rurales. • Fortalecer la infraestructura y los servicios básicos en áreas rurales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. • Promover el acceso a tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles que aumenten la productividad y la resiliencia ante el cambio climático. **Objetivo 7:** Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía: • Implementar mecanismos de participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas destinadas a combatir la pobreza. • Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos para asegurar su adecuada distribución y uso en programas sociales. • Crear espacios de diálogo y concertación entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado para diseñar estrategias integrales de desarrollo inclusivo.
Medidas Específicas	**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas: • Implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas para familias en situación de pobreza extrema, con el fin de asegurar su acceso a servicios básicos como educación y salud. • Creación de políticas de inclusión laboral que promueVan la contratación de personas en situación de vulnerabilidad, garantizando condiciones de trabajo dignas y justas. • Establecimiento de programas de vivienda digna que beneficien a poblaciones vulnerables, facilitando el acceso a viviendas seguras y adecuadas.

	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural: • Implementación de programas de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria, que incluyan capacitación técnica, acceso a créditos y tecnología agrícola adecuada. • Promoción de mercados locales y circuitos cortos de comercialización para productos agrícolas, con el fin de aumentar los ingresos de los productores rurales y reducir la dependencia de intermediarios. • Fortalecimiento de la infraestructura rural, incluyendo caminos, sistemas de riego y electrificación, para mejorar las condiciones de vida y trabajo en las zonas rurales. **Objetivo 7:** Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía: • Creación de programas de capacitación y empoderamiento para la participación ciudadana en la formulación y seguimiento de políticas públicas, especialmente aquellas dirigidas a la reducción de la pobreza. • Establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación ciudadana de los programas sociales, para garantizar su efectividad y transparencia en el uso de recursos. • Fortalecimiento de la articulación entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de diseñar e implementar estrategias conjuntas para combatir la pobreza.
Enfoques Ideológicos	**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas: • Igualdad: Se promueve la idea de que todas las personas deben tener acceso a las mismas oportunidades, independientemente de su condición socioeconómica. • Solidaridad: Se enfatiza la importancia de la colaboración y el apoyo mutuo entre los miembros de la sociedad, especialmente hacia aquellos en situación de vulnerabilidad. • Justicia social: Se busca garantizar que todas las personas puedan vivir con dignidad y disfrutar de sus

	derechos básicos, como la educación, la salud y la vivienda. **Objetivo 6:** Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural: • Soberanía alimentaria: Se defiende el derecho de los países y las comunidades a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias, priorizando la producción local y sostenible de alimentos. • Autonomía: Se promueve la capacidad de las comunidades rurales para tomar decisiones sobre su propio desarrollo, sin depender de intervenciones externas o modelos impuestos. • Respeto por la naturaleza: Se reconoce la importancia de preservar el medio ambiente y utilizar de manera sostenible los recursos naturales, como parte integral del desarrollo rural. **Objetivo 7:** Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía: • Democracia participativa: Se promueve la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas y en la gestión de los asuntos públicos. • Transparencia: Se enfatiza la necesidad de que las instituciones estatales sean transparentes en su funcionamiento y en el manejo de los recursos públicos, para garantizar la confianza y la legitimidad del gobierno. • Empoderamiento ciudadano: Se busca fortalecer la capacidad de la sociedad para influir en las políticas públicas y exigir la rendición de cuentas de las autoridades.
Retórica Política	**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas • Lenguaje de la inclusión y la equidad: Se resalta la importancia de garantizar oportunidades equitativas para todos los ciudadanos, sin importar su origen étnico, género o condición socioeconómica. Se habla de proporcionar acceso igualitario a servicios básicos como educación, salud y vivienda, así como oportunidades laborales justas y dignas para todos los segmentos de la sociedad.

	• Retórica de la solidaridad y la justicia social: Se enfatiza la necesidad de promover políticas que aseguren la justicia social y la redistribución equitativa de la riqueza para construir una sociedad más solidaria y cohesionada. Se hace hincapié en la importancia de erradicar la pobreza y reducir las desigualdades económicas y sociales, promoviendo la solidaridad entre diferentes grupos y clases sociales. **Objetivo 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos • Narrativa de la seguridad y el respeto a los derechos humanos: Se argumenta en favor de fortalecer las instituciones de justicia y seguridad para garantizar el respeto a los derechos humanos y la protección de la ciudadanía. Se destaca la importancia de combatir la impunidad y la corrupción, así como de promover el acceso igualitario a la justicia y la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. • Discurso de la transparencia y la rendición de cuentas: Se subraya la necesidad de promover la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instituciones del Estado, especialmente en el sistema de justicia y seguridad. Se habla de fortalecer los mecanismos de control y supervisión para prevenir la corrupción y garantizar la imparcialidad y la eficiencia en la administración de justicia. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global • Narrativa del cuidado ambiental y la sostenibilidad: Se argumenta en favor de la protección del medio ambiente y la biodiversidad como parte fundamental del desarrollo sostenible y la garantía de los derechos de las generaciones futuras. Se destaca la importancia de promover prácticas ambientalmente responsables y de preservar los ecosistemas naturales para asegurar un futuro sostenible para todos. • Retórica de la responsabilidad y el compromiso: Se subraya la responsabilidad de proteger y preservar los recursos naturales para garantizar un futuro sostenible para las próximas generaciones. Se habla

	de promover la participación ciudadana en la gestión ambiental y de fomentar una cultura de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
Representación de la Pobreza	**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas • En el discurso relacionado con este objetivo, la situación de pobreza se describe como una realidad que afecta negativamente a una parte significativa de la población, impidiéndoles acceder a condiciones de vida dignas y a oportunidades equitativas para el desarrollo personal y social. Se resalta la existencia de desigualdades socioeconómicas que generan exclusión y marginación, perpetuando un ciclo de pobreza intergeneracional. Las causas atribuidas a la pobreza incluyen la falta de acceso a servicios básicos como educación y salud, la escasez de oportunidades laborales dignas, la discriminación por motivos de género, etnia o clase social, y la concentración desigual de la riqueza en manos de unos pocos. **Objetivo 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos • En el contexto de este objetivo, la pobreza se describe como un factor que contribuye a la vulnerabilidad de ciertos grupos de la población, especialmente en términos de acceso a la justicia y protección de sus derechos fundamentales. Se menciona que las condiciones de pobreza pueden aumentar la exposición a la violencia, la criminalidad y la injusticia, especialmente entre aquellos que carecen de recursos para acceder a sistemas judiciales adecuados. Entre las causas atribuidas a la pobreza en este discurso se encuentran la falta de acceso a servicios legales y judiciales de calidad, la discriminación socioeconómica en el sistema de justicia, y la falta de políticas públicas efectivas para abordar las desigualdades estructurales. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global

	• En el marco de este objetivo, la pobreza se presenta como un fenómeno estrechamente relacionado con la degradación ambiental y la explotación insostenible de los recursos naturales. Se argumenta que las comunidades más pobres son las más afectadas por los impactos negativos del cambio climático, la deforestación, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, lo que agrava aún más sus condiciones de vida precarias. Entre las causas atribuidas a la pobreza en este contexto se encuentran la falta de acceso a tierras y recursos naturales para la subsistencia, la dependencia de actividades económicas vulnerables a los efectos ambientales adversos, y la ausencia de políticas de protección ambiental que prioricen los intereses de las comunidades más afectadas.
Inclusión Social	**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas • En el discurso relacionado con este objetivo, se contemplan medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en el desarrollo económico y social. Se propone la implementación de políticas de inclusión social que garanticen el acceso equitativo a servicios básicos como educación, salud y vivienda para todos los ciudadanos, independientemente de su condición socioeconómica. Además, se promueven programas de transferencias monetarias condicionadas y otras formas de asistencia social dirigidas específicamente a los grupos más vulnerables, con el fin de reducir las brechas de desigualdad y mejorar sus condiciones de vida. **Objetivo 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos • Dentro de este objetivo, se contempla la inclusión de los grupos vulnerables en el desarrollo económico y social a través de medidas que buscan garantizar su acceso equitativo a la justicia y proteger sus derechos fundamentales. Se proponen acciones para fortalecer los mecanismos de defensa legal y representación judicial de las personas en situación de vulnerabilidad, así como para promover la

	participación activa de la sociedad civil en la vigilancia y monitoreo de los procesos judiciales. Asimismo, se plantea la implementación de programas de apoyo psicosocial y rehabilitación para víctimas de violencia y discriminación, con el objetivo de restablecer su integridad física, emocional y social. **Objetivo 7**: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global • En el contexto de este objetivo, se consideran medidas específicas para incluir a los grupos vulnerables en el desarrollo económico y social a través de estrategias de conservación ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales. Se propone la implementación de programas de desarrollo comunitario que promueVan la participación activa de las poblaciones locales en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de sus territorios y la protección de su entorno natural. Asimismo, se plantea la generación de oportunidades económicas alternativas para las comunidades más afectadas por la degradación ambiental, a través de la implementación de proyectos de ecoturismo, agroecología y energías renovables.
Sostenibilidad Ambiental	**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas • En el discurso relacionado con este objetivo, se reconoce la importancia de la sostenibilidad ambiental para asegurar una vida digna y equitativa para todos los ciudadanos. Se resalta la necesidad de proteger y conservar el medio ambiente como un elemento fundamental para garantizar el bienestar humano a largo plazo. Se plantea el desarrollo de políticas y programas que promueVan prácticas sostenibles en diversos sectores, como la agricultura, la industria y el transporte, con el fin de reducir el impacto negativo en los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático. **Objetivo 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos

	• Dentro de este objetivo, se reconoce la necesidad de promover la sostenibilidad ambiental como parte integral de las políticas de desarrollo. Se destaca la importancia de garantizar el acceso a la justicia ambiental y de fortalecer los mecanismos legales para proteger los derechos de la naturaleza y prevenir la degradación ambiental. Se plantea la implementación de medidas para promover la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, así como para fomentar el uso responsable de los recursos naturales. **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global • En el contexto de este objetivo, se enfatiza la importancia de promover la sostenibilidad ambiental como parte fundamental de las estrategias de desarrollo. Se propone la adopción de políticas y acciones orientadas a la protección y conservación del medio ambiente, tanto a nivel local como global. Se plantea la implementación de medidas para promover el desarrollo sostenible en áreas urbanas y rurales, así como para fortalecer la gestión integral de los recursos naturales y la prevención de la contaminación ambiental.

Tabla 10. "Plan de Creación de Oportunidades" (2021 – 2025)

Categorías de Análisis	Descripción
Objetivos	**Objetivo 1:** Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales. **Objetivo 2:** Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional. **Objetivo 3:** Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular. **Objetivo 4:** Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente. **Objetivo 5:** Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

Estrategias	**Objetivo 1:** Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales: • Fomento del empleo formal. • Mejora de las condiciones laborales, como salarios dignos y seguridad en el empleo. • Implementación de programas de capacitación y formación profesional para mejorar la empleabilidad. • Promoción del emprendimiento y el desarrollo de microempresas. • Acceso equitativo a oportunidades laborales para grupos vulnerables y personas en situación de pobreza. **Objetivo 5:** Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social: • Implementación de programas de protección social, como transferencias monetarias condicionadas. • Acceso universal a servicios básicos de calidad, como educación, salud, vivienda y alimentación. • Desarrollo de políticas para reducir la desigualdad de ingresos y la exclusión social. • Promoción de la participación activa de la sociedad civil en la formulación e implementación de políticas de combate a la pobreza. • Fortalecimiento de la infraestructura social en áreas vulnerables. **Objetivo 8:** Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades: • Apoyo al desarrollo agrícola y rural, mediante la implementación de programas de tecnificación, acceso a créditos y asistencia técnica. • Promoción de la economía local y el comercio justo. • Mejora de la infraestructura básica en zonas rurales, como caminos, agua potable y electricidad. • Reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades ancestrales. • Impulso a la producción sostenible y al manejo adecuado de recursos naturales en áreas rurales.
Medidas Específicas	**Objetivo 1:** Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales: • Implementar programas de empleo y formación profesional dirigidos a grupos vulnerables.

	• Establecer políticas de inclusión laboral que garanticen igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. • Mejorar los salarios mínimos y las condiciones de trabajo para asegurar un nivel de vida digno. • Facilitar el acceso al mercado laboral a personas en situación de pobreza mediante incentivos fiscales a empresas que contraten a estos grupos. **Objetivo 5:** Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social: • Implementar programas de transferencias monetarias condicionadas para familias en situación de pobreza extrema. • Brindar acceso universal y gratuito a servicios básicos como educación, salud, vivienda y alimentación. • Promover la igualdad de género y la protección de los derechos de las mujeres, especialmente en áreas rurales. • Desarrollar estrategias para erradicar la pobreza multidimensional, abordando sus diversas causas y manifestaciones. **Objetivo 8:** Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades: • Impulsar programas de desarrollo rural integral que promueVan la diversificación económica y la creación de empleo en el sector agrícola. • Fortalecer la infraestructura básica en zonas rurales, incluyendo el acceso a servicios de salud, educación y transporte. • Apoyar iniciativas de economía solidaria y cooperativismo en comunidades rurales. • Garantizar la seguridad alimentaria mediante políticas de apoyo a la producción agrícola familiar y el acceso a alimentos nutritivos a precios accesibles.
Enfoques Ideológicos	**Objetivo 1: Justicia Social y Equidad:** • Igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. • Distribución justa de recursos y beneficios. • Acceso equitativo a servicios básicos como educación, salud y empleo.

	• Solidaridad y apoyo mutuo entre los diferentes sectores de la sociedad. **Objetivo 5: Identidad Nacional y Diversidad Cultural:** • Respeto y valoración de la diversidad cultural y étnica del país. • Promoción del orgullo nacional y la identidad compartida. • Inclusión de todas las identidades dentro del proyecto nacional. • Fomento de la interculturalidad y el diálogo entre comunidades diversas. **Objetivo 8: Desarrollo Rural Sostenible:** • Solidaridad con las comunidades rurales y reconocimiento de su importancia en el desarrollo nacional. • Justicia territorial y equidad en el acceso a recursos y oportunidades. • Desarrollo sostenible que garantice la preservación del medio ambiente y los recursos naturales. • Promoción de la autonomía y la participación de las comunidades en la toma de decisiones sobre su propio desarrollo.
Retórica Política	**Objetivo 1: Justicia Social y Equidad:** • Se podría utilizar un lenguaje que enfatice la necesidad de corregir desigualdades sociales y económicas. • Palabras y frases que resalten la importancia de garantizar oportunidades iguales para todos los ciudadanos. • Expresiones que hagan referencia a la responsabilidad del Estado en proteger los derechos de los ciudadanos y promover el bienestar general. • Argumentos basados en principios de solidaridad y justicia, con el objetivo de generar empatía y apoyo público a las políticas propuestas. **Objetivo 5: Identidad Nacional y Diversidad Cultural:** • Se podría emplear un lenguaje que exalte los valores culturales y la diversidad étnica del país. • Frases que reflejen un sentido de orgullo nacional y pertenencia a una comunidad diversa.

	• Argumentos que resalten la importancia de preservar y promover la identidad cultural como parte del patrimonio nacional. • Expresiones que fomenten la tolerancia y el respeto hacia todas las expresiones culturales dentro de la sociedad. **Objetivo 8: Desarrollo Rural Sostenible:** • Se podría utilizar un lenguaje que subraye la importancia del desarrollo equitativo y sostenible en las zonas rurales. • Palabras y términos que destaquen la necesidad de proteger el medio ambiente y los recursos naturales. • Argumentos basados en la idea de que un desarrollo rural sostenible beneficia a toda la sociedad, no solo a las comunidades rurales. • Expresiones que resalten la importancia de la participación comunitaria y el empoderamiento local en la toma de decisiones sobre el desarrollo.
Representación de la Pobreza	**Objetivo 1: Justicia Social y Equidad:** • En este discurso, se podría describir la pobreza como una injusticia social que afecta a una parte significativa de la población, impidiendo que las personas alcancen su máximo potencial y obstaculizando el desarrollo del país. • Se podrían atribuir las causas de la pobreza a la falta de oportunidades igualitarias, la concentración desigual de la riqueza y los recursos, así como a la discriminación y la exclusión social. • Se enfatizaría la necesidad de políticas redistributivas y de inclusión social para abordar estas causas estructurales de la pobreza y garantizar un acceso equitativo a los recursos y servicios básicos. **Objetivo 5: Identidad Nacional y Diversidad Cultural:** • En este discurso, se podría describir la pobreza como una realidad que afecta a diferentes grupos étnicos y culturales en el país, especialmente a aquellos que históricamente han sido marginados y discriminados. • Se podrían atribuir las causas de la pobreza a la pérdida de identidad cultural, la falta de reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas y

	afrodescendientes, y la exclusión de estas comunidades de los procesos de desarrollo. • Se destacaría la importancia de promover políticas que respeten y valoren la diversidad cultural, así como medidas específicas para abordar las desigualdades sociales y económicas que enfrentan estas comunidades. **Objetivo 8: Desarrollo Rural Sostenible:** • En este discurso, se podría describir la pobreza como una realidad arraigada en las zonas rurales del país, donde las condiciones de vida son más precarias y los recursos son escasos. • Se podrían atribuir las causas de la pobreza rural a la falta de acceso a tierras y recursos naturales, la deficiente infraestructura y servicios básicos, así como a la falta de oportunidades económicas y educativas. • Se resaltaría la importancia de promover un desarrollo rural sostenible que garantice la equidad en el acceso a los recursos y promueva la generación de empleo y el fortalecimiento de las capacidades locales para salir de la pobreza.
Inclusión Social	**Objetivo 1: Justicia Social y Equidad:** • Se promueve la implementación de políticas de inclusión social que garanticen igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población, incluidos los grupos vulnerables como personas con discapacidad, mujeres, niños y niñas, y comunidades indígenas. • Se proponen programas de protección social que brinden asistencia económica a las familias en situación de pobreza extrema y que faciliten el acceso a servicios básicos de salud y educación. • Se destacan estrategias de empleo inclusivo que promueVan la inserción laboral de grupos vulnerables y que fomenten la capacitación y formación profesional para mejorar sus oportunidades de trabajo. **Objetivo 5: Identidad Nacional y Diversidad Cultural:** • Se plantea el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes, así como de otros grupos étnicos y

	culturales, como parte fundamental del desarrollo nacional. • Se propone la implementación de políticas de inclusión cultural que promueVan la valoración y preservación de la diversidad cultural del país, así como el acceso equitativo a recursos y oportunidades para todas las comunidades. • Se sugieren medidas para reducir las brechas sociales y económicas entre grupos étnicos, como el acceso a tierras y recursos naturales, la mejora de la infraestructura y servicios básicos en áreas rurales y la promoción de la participación política y social de estas comunidades. **Objetivo 8: Desarrollo Rural Sostenible:** • Se proponen políticas de desarrollo rural que prioricen el bienestar de las comunidades rurales y la inclusión de grupos vulnerables, como agricultores familiares, mujeres rurales, jóvenes y poblaciones indígenas. • Se plantea el fortalecimiento de la agricultura familiar como motor de desarrollo rural, mediante el acceso a créditos, tecnología adecuada y mercados justos, así como el apoyo a iniciativas de diversificación productiva y agregación de valor. • Se sugieren medidas para mejorar el acceso a servicios básicos como salud, educación y agua potable en zonas rurales, así como el impulso de programas de vivienda rural y mejoramiento de la infraestructura vial y de transporte.
Sostenibilidad Ambiental	**Objetivo 1: Justicia Social y Equidad:** • Se reconoce la importancia de adoptar un enfoque holístico que integre los aspectos sociales, económicos y ambientales del desarrollo. • Se plantea la necesidad de promover prácticas de desarrollo sostenible que no comprometan los recursos naturales ni deterioren el medio ambiente. • Se proponen políticas y programas que buscan conciliar el crecimiento económico con la conservación del entorno natural y la protección de los ecosistemas frágiles. **Objetivo 5: Identidad Nacional y Diversidad Cultural:**

	• Se enfatiza la importancia de preservar y valorar el patrimonio natural y cultural del país como parte fundamental de la identidad nacional. • Se propone la promoción del ecoturismo y el turismo sostenible como una forma de generar ingresos económicos mientras se protegen los recursos naturales y se fomenta la conservación ambiental. • Se sugieren políticas de gestión del territorio que consideren la conservación de áreas protegidas y la biodiversidad como elementos clave para el desarrollo sostenible. **Objetivo 8: Desarrollo Rural Sostenible:** • Se plantea la importancia de impulsar prácticas agrícolas y agropecuarias sostenibles que promueVan la conservación del suelo, el agua y la biodiversidad. • Se propone el fortalecimiento de la gestión ambiental en las zonas rurales, incluyendo la protección de recursos naturales como bosques, cuencas hidrográficas y suelos fértiles. • Se sugieren políticas de ordenamiento territorial que buscan prevenir la deforestación, la degradación de suelos y la contaminación ambiental, asegurando un desarrollo rural compatible con la conservación del medio ambiente.

4.1.2 Análisis comparativo:

Los planes nacionales de desarrollo adoptados en el Ecuador durante los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017) y Lenin Moreno (2017-2021) plantean importantes continuidades, pero también rupturas discursivas en la forma de conceptualizar la pobreza, la desigualdad y las estrategias para superar estas problemáticas. Mediante un análisis crítico del discurso buscaremos identificar estas similitudes y diferencias, adoptando la perspectiva teórica de Theun Van dijk (2003, 2006) sobre el rol del discurso en la reproducción del poder y las ideologías sociales.

4.1.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, denominado "Planificación para la Revolución Ciudadana", marcó un punto de inflexión en la historia reciente de Ecuador. Inspirado en los postulados del Socialismo del Siglo XXI, este plan construye una representación ideológica de

"nosotros" (Van dijk, 2006) identificada con los sectores sociales históricamente excluidos, como lo demuestra su énfasis retórico en objetivos de igualdad, cohesión e integración social, soberanía e inclusión ciudadana (SENPLADES, 2007). Según Van dijk (2003), este tipo de discurso busca la adhesión moral de sectores subalternos al hacer visible sus demandas e intereses sistemáticamente ignorados por las élites dominantes.

De esta forma, el plan del 2007 describe la situación de pobreza como un fenómeno multidimensional resultado de la desigualdad en el acceso a oportunidades y la exclusión estructural de grupos étnicos marginalizados. Así, en lugar de responsabilizar a las propias comunidades, el plan atribuye las causas de la pobreza a procesos históricos y sistémicos como el centralismo, el latifundismo, el patriarcado y el neoliberalismo excluyente (SENPLADES, 2007). Este discurso contrahegemónico buscaría, en palabras de Van dijk (2003), desafiar las percepciones dominantes sobre la pobreza y reconstruir su significado para promover cambios radicales en las relaciones de poder. El Plan Nacional de Desarrollo "Planificación para la revolución ciudadana" (2007-2010) marcó el inicio de importantes cambios discursivos en la planificación nacional de Ecuador. Inspirado en la ideología del socialismo del siglo XXI, este plan puso énfasis en objetivos de igualdad, cohesión social, soberanía e inclusión (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2007). Según Theun Van dijk (2006), esto refleja una positiva "representación ideológica de nosotros" que busca dignificar a los sectores históricamente marginados.

4.1.2.2 Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013

El Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013 profundiza esta narrativa, incorporando de forma más decisiva los principios indígenas del Sumak Kawsay (Buen Vivir) y derechos de la Naturaleza en los objetivos nacionales (SENPLADES, 2009). Ello se expresa en el énfasis en la plurinacionalidad, la sostenibilidad, la solidaridad económica y los saberes ancestrales. Según Van dijk (2006), la inclusión positiva de elementos étnicos y ecologistas en el discurso público puede comprenderse como una estrategia ideológica para construir consenso social en torno a un proyecto político progresista y ampliar su base social de apoyo.

En términos de la conceptualización de la pobreza, el Plan 2009-2013 complejiza su significado al vincularla a las nociones de desigualdad estructural, deuda ecológica y limitaciones sistémicas al buen vivir impuestas por un orden económico global injusto (SENPLADES, 2009). De esta forma, mediante una narrativa contrahegemónica, se atribuyen las causas de la pobreza al colonialismo, el capitalismo salvaje y la destrucción ambiental,

ubicando el problema más allá de factores domésticos y adoptando una perspectiva crítica global (Van dijk, 2003). Ello permitiría según Van dijk (2006) interpelar las percepciones individualistas sobre la pobreza y reconstruir su significado como un asunto colectivo e histórico-estructural. El plan siguiente, "Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural" (2009-2013), profundiza los objetivos anteriores bajo los principios del Buen Vivir o Sumak Kawsay, incorporando perspectivas indígenas y ecologistas en su discurso (Senplades, 2009). A la vez, representa a la pobreza como resultante de la desigualdad estructural y la exclusión sistémica. De acuerdo a Van dijk (2003), este tipo de discurso buscaría la adhesión moral al resaltar injusticias históricas

4.1.2.3 Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021

No obstante, en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, denominado “Toda una Vida”, se observa un cambio discursivo importante. Si bien se retoman las nociones de inclusión, cohesión social, solidaridad y justicia económica, se reduce significativamente el énfasis retórico de planes anteriores en las raíces estructurales e históricas de la desigualdad y la pobreza. Por ejemplo, en este plan la pobreza se define vagamente como "la ausencia de oportunidades" (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017, p.16), diluyendo su vínculo con factores sistémicos concretos. Ello podría deberse, desde la perspectiva crítica del discurso, a un debilitamiento de la voluntad política para confrontar intereses dominantes en un contexto de mayor conservadurismo ideológico (Van dijk, 2006).

Asimismo, la retórica del Plan 2017-2021 se caracteriza por un lenguaje gerencial que enfatiza indicadores, logros y eficiencia administrativa, en contraste con el estilo político e ideológico de planes previos (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017). Esto señalaría un tránsito hacia formas de pensamiento tecnocráticas que despolitizan las causas del subdesarrollo, la desigualdad y la pobreza (Van dijk 2003). En suma, mediante estas transformaciones discursivas, se tendería a naturalizar las jerarquías sociales previamente problematizadas y a invisibilizar conflictos de poder antes visibilizados.

4.1.2.4 Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

Finalmente, en el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 esta reorientación ideológica se acentúa, eliminándose casi por completo las referencias a injusticias históricas o causas estructurales de los problemas de empleo, pobreza y desigualdad que pautaron la agenda pública en años previos. En su reemplazo, el lenguaje se enfoca en metas cuantificables como

la generación de empleo, el crecimiento económico y la provisión de servicios sociales. Si bien estos objetivos podrían ser valorables, el problema, analizado desde el enfoque crítico del discurso, reside en la creciente desideologización que ello conlleva (Van dijk 2003). Es así como términos positivos antes recurrentes como "revolución ciudadana" o “socialismo” son directamente eliminados del vocabulario oficial, normalizando políticas que antes eran cuestionadas por su impacto distributivo regresivo. Los dos últimos planes, "Toda una Vida" (2017-2021) y "Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025", si bien retoman las nociones de inclusión, derechos económicos y ambientalismo de los planes anteriores, contienen moins énfasis retórico en las raíces estructurales de la pobreza (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017; Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2021). Según el análisis crítico del discurso, esto podría indicar un debilitamiento del marco ideológico original en aras de un lenguaje más técnico y despolitizado.

4.1.2.5 De manera general

Objetivos:

- Un objetivo común a lo largo de los diferentes planes es la búsqueda de la igualdad, la inclusión social y la reducción de las desigualdades, lo que demuestra una preocupación constante por abordar los problemas de pobreza y exclusión.
- Otro objetivo persistente es la mejora de la calidad de vida y el bienestar de la población a través del acceso a servicios básicos, oportunidades económicas y protección social.
- También se observa un énfasis creciente en objetivos ambientales y de sostenibilidad en los planes más recientes.

Estrategias:

- Las estrategias se han enfocado consistentemente en programas sociales, inversiones en infraestructura y servicios para los más vulnerables, políticas de inclusión productiva y laboral, así como en el fortalecimiento de la participación social.
- En los últimos planes se aprecia un mayor énfasis en estrategias de economía solidaria, sostenibilidad ambiental y descentralización de la gestión pública.

Enfoques ideológicos:

- Los principios de justicia social, solidaridad, equidad e inclusión se mantienen como ejes ideológicos a lo largo del tiempo.
- En los planes más recientes se incorpora con más fuerza discursos relacionados con el ecologismo, la plurinacionalidad, la interculturalidad y los saberes ancestrales.

Retórica política:

- Se ha mantenido un lenguaje de inclusión social, justicia redistributiva, solidaridad y bienestar.
- La retórica de derechos humanos, democracia participativa y sostenibilidad ambiental ha cobrado más relevancia en los últimos planes analizados.

Mediante esta comparación discursiva, se percibe una paulatina dilución de la retórica transformadora, contrahegemónica y estructuralista en torno a la pobreza, la desigualdad y el desarrollo que signó los primeros planes nacionales del período progresista ecuatoriano. En su lugar, se impone un lenguaje más procedimental y despolitizado que, al desvincular estos fenómenos de las relaciones de poder que los producen, tendería a naturalizarlos y volverlos neutrales al debate político.

4.1.3 Identificación de patrones y tendencias:

Según el análisis realizado en los planes de desarrollo, se pueden identificar las siguientes tendencias y evoluciones en los discursos y políticas de los planes de desarrollo ecuatorianos dentro del periodo analizado:

Los primeros planes (2007-2013) tenían un discurso contrahegemónico, que buscaba visibilizar las causas estructurales e históricas de la pobreza y la desigualdad, como el colonialismo, el capitalismo, el patriarcado y el neoliberalismo. Había énfasis en objetivos de igualdad, inclusión y transformación radical. En el plan 2017-2021 empieza a diluirse esta retórica transformadora. Se reduce el énfasis en las raíces históricas de los problemas y se adopta un lenguaje más gerencial y despolitizado. En el último plan (2021-2025) la desideologización se acentúa. Desaparecen términos como "revolución ciudadana" y las referencias a causas estructurales de la desigualdad. El foco se pone en metas cuantitativas y crecimiento económico. Se pasa de un discurso ideológico que buscaba confrontar relaciones de poder y reconceptualizar la pobreza, a uno más tecnocrático que naturaliza las jerarquías sociales y despolitiza los conflictos distributivos. Esto erosionó el proyecto progresista inicial.

4.2. Discusión

En la introducción teórica se plantearon diversas perspectivas sociológicas para el análisis crítico del discurso político y su rol en la configuración de las políticas públicas. Específicamente, se discutieron el análisis crítico del discurso (ACD), la sociología interpretativa y el interaccionismo simbólico. A continuación, expondré cómo los hallazgos de

los documentos se vinculan con estos enfoques. Un primer aspecto releVante es la relación entre discurso político y legitimación de relaciones de poder planteada por el ACD. Como se señaló en la teoría, este enfoque estudia "cómo en los textos políticos se reflejan y legitiman relaciones de dominación" (Resende & Resende, 2016). Esta dinámica se evidencia claramente en el documento 1 sobre los planes de desarrollo en Ecuador durante los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017) y Lenin Moreno (2017-2021). Según el análisis realizado, en los primeros planes Correa construyó un discurso contrahegemónico que cuestionaba las estructuras de poder tradicionales, como "el centralismo, el latifundismo, el patriarcado y el neoliberalismo excluyente". Bajo los postulados del socialismo del Siglo XXI, este discurso buscaba la adhesión moral de los sectores populares mediante un lenguaje de igualdad, soberanía e inclusión de identidades previamente excluidas. Como plantea el ACD, se trataba de una reconstrucción ideológica del significado de la pobreza para legitimar un proyecto político transformador (Van dijk, 2003).

No obstante, con Lenin Moreno este enfoque discursivo se diluye, imponiéndose una retórica más tecnocrática y despolitizada, sin cuestionamientos a las relaciones de poder y centrada en indicadores de gestión. Así, el discurso en los planes recientes invisibilizaría los conflictos distributivos antes problematizados, naturalizando las desigualdades sociales. Se evidencia entonces cómo los cambios discursivos erosionaron el proyecto político original al dejar de confrontar intereses dominantes, tal como alerta el ACD (Resende & Resende, 2016). Otra arista analizada por el ACD es la construcción de identidades sociales y políticas a través del discurso, aspecto también presente en el documento 1. Como se expuso en la teoría, desde el ACD "se analiza la negociación de identidades sociales y políticas a través del discurso" (Santander, 2011). En la misma línea, en los planes de Correa se utilizó una narrativa que revalorizaba positivamente las identidades indígenas, campesinas y ecologistas, articulándolas al proyecto político del socialismo siglo XXI. Según Van dijk (2006), esto constituía una estrategia ideológica para ampliar la base social de apoyo al nuevo régimen.

No obstante, la posterior despolitización del discurso conllevó además el abandono de esta articulación contrahegemónica de identidades colectivas. Así, mediante el análisis del discurso es posible rastrear la configuración fluctuante de proyectos políticos e identidades en pugna por la hegemonía, tal como sostiene el enfoque crítico (Resende & Resende, 2016). Los aportes de la sociología interpretativa también se vinculan con los resultados análisis. Como se planteó en la teoría, esta perspectiva enfatiza "la co-construcción intersubjetiva de significados políticos" en la arena pública (Palma, 2015). Un aspecto central del análisis del caso

ecuatoriano es precisamente el progresivo desplazamiento de significados políticos durante el período examinado. Inicialmente, conceptos como "revolución ciudadana", "socialismo siglo XXI" o "buen vivir", concentraban demandas de cambio radical y expectativas de sectores subalternos. Pero en los planes recientes estos significados se diluyen, imponiéndose un lenguaje gerencial sin las connotaciones contrahegemónicas previas.

Desde la sociología interpretativa, esto se explica porque en el espacio público se libra una lucha por fijar los sistemas de codificación simbólica de lo social (Berger & Luckmann, 1968). Así, el declive del progresismo en Ecuador puede atribuirse al triunfo de significaciones tecnocráticas por sobre las nociones políticas del período previo, dado el carácter intersubjetivo e históricamente situado de todo orden político-discursivo. La teoría del interaccionismo simbólico también dialoga con aspectos del análisis crítico del discurso en torno al lenguaje como herramienta para negociar definiciones e imponer visiones de mundo (Rizo, 2015). Un claro ejemplo es el contraste entre el énfasis inicial en términos como "plurinacionalidad" y "pueblos ancestrales", frente a su posterior desaparición ante nociones gerenciales como "competitividad" y "empleo". Esto se explica desde el interaccionismo porque en el campo político los actores pugnan por volver dominantes sus sistemas de codificación simbólica como parte de la disputa por el poder (Palma, 2015). Y en este caso, el ascenso de una technocracia economiscista impuso su lenguaje por sobre el de los movimientos indigenistas y ecologistas previamente integrados al proyecto progresista. Así, la configuración cambiante del discurso político responde a correlaciones de fuerzas y capacidades desiguales para definir y normalizar visiones del mundo.

En cuanto a los enfoques teóricos utilizados brindan claves explicativas interesantes. Un aspecto central desarrollado es la relación entre discurso político y legitimación de políticas públicas. Al respecto, el ACD enfatiza que "los discursos de los líderes políticos, los partidos políticos, los grupos de interés y los medios de comunicación juegan un papel clave en [...] enmarcar los problemas sociales de manera específica" (Resende & Resende, 2016). Esto determina las respuestas políticas contempladas como viables o deseables para resolver dichos problemas. Un ejemplo concreto que se menciona es el discurso sobre inmigración, que según predomine un enfoque humanitarianista o xenófobo, dará lugar a políticas más inclusivas o represivas respectivamente. Así, el ACD busca develar cómo diversas narrativas competidoras sobre fenómenos sociales delimitan el rango de soluciones políticas disponibles (Van dijk, 2015). Este mecanismo discursivo de configuración de la agenda pública opera tanto en Ecuador como en otros contextos. Otro ángulo relevante es la discusión sobre participación

social en las políticas públicas. La sociología interpretativa resulta esclarecedora al respecto, al explicar la realidad social como el producto de permanente negociación intersubjetiva de significados (Berger & Luckmann, 1968). Bajo esta óptica, la crisis de legitimidad de los gobiernos latinoamericanos a partir del 2015, conocida como el "estallido social", puede atribuirse al quiebre de los consensos previos construidos discursivamente entre Estados y sociedades (CEPAL, 2019). Ante el surgimiento de nuevas narrativas desde la ciudadanía –expresadas en masivas protestas callejeras– los regímenes dominantes fueron incapaces de procesarlas y integrarlas a través del diálogo. Por tanto, desde una sociología política del discurso, la superación de la actual crisis institucional dependerá de (re)construir canales comunicativos que permitan rearticular demandas sociales diversas con las políticas estatales; reinstalando espacios de deliberación que recreen consensos sociales amplios.

El interaccionismo simbólico también entrega pistas interpretativas sobre la coyuntura latinoamericana. Esta perspectiva enfatiza la centralidad de la "negociación de definiciones de la realidad durante la interacción comunicativa" entre gobernantes y gobernados (Palma, 2015). Así, la ruptura del pacto previo se origina cuando amplios sectores sociales dejan de sentir que sus preocupaciones están siendo incorporadas en las agendas gubernamentales. Ante ello, buscan forzar nuevas "definiciones de la situación" mediante la protesta social disruptiva, para obligar a las autoridades a procesar sus demandas. De esta forma, las crisis políticas en curso evidencian las luchas por el poder desatadas cuando quiebran los equilibrios simbólicos en una sociedad. Y develan la importancia de mantener abiertos canales de comunicación eficaces entre bases sociales y élites políticas. Los diferentes enfoques teóricos utilizados arrojan luz sobre múltiples aristas de los casos examinados. El análisis crítico del discurso permite conectar las operaciones lingüísticas con el ejercicio del poder y la configuración de hegemonías. La sociología interpretativa enfatiza la negociación intersubjetiva de imaginarios socio-políticos. El interaccionismo simbólico destaca las dimensiones micro-sociales. En conjunto, brindan un marco integral para investigar la compleja trama entre discurso político, condiciones materiales de existencia y correlaciones de fuerzas entre los diversos grupos sociales. Futuros estudios requieren profundizar en estas interacciones desde una praxis orientada a radicalizar las democracias latinoamericanas.

Finalmente se puede afirmar que La conceptualización y las estrategias planteadas frente a la pobreza en los planes de desarrollo ecuatorianos han variado sustancialmente entre el 2007 y la actualidad. Durante los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017), inspirados en el Socialismo del Siglo XXI, se adoptó un discurso que enmarcaba la pobreza como un fenómeno

multidimensional, resultado de factores estructurales e históricos como la desigualdad, el capitalismo extractivista, el centralismo y la exclusión de grupos étnicos marginados. Las políticas sociales de esta etapa pusieron énfasis en la redistribución y la afirmación de derechos económicos de sectores vulnerables. Por ejemplo, se expandieron sustancialmente el bono de desarrollo humano o los programas de alimentación escolar. Asimismo, las políticas labores buscaron aumentar el empleo formal y los salarios reales mediante mecanismos como el salario digno o los incentivos productivos enfocados en PYMES.

No obstante, durante el gobierno de Lenin Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2025) se observa un cambio discursivo relevante. La pobreza deja de concebirse como un fenómeno inherentemente político y pasa a reducirse a una mera insuficiencia de ingresos, consumo o acceso a servicios básicos. Consecuentemente, las políticas contra la pobreza se reorientan hacia la provisión de transferencias monetarias, microcréditos e incentivos al emprendimiento. Desaparece el énfasis previo en lo redistributivo y en la generación de empleo formal, el discurso sobre la pobreza en Ecuador viró desde perspectivas centradas en derechos socioeconómicos hacia enfoques más unidimensionales de corte economicista que enfatizan el crecimiento. Ello trajo aparejado un debilitamiento de las políticas orientadas a enfrentar las causas estructurales de la desigualdad y la exclusión social. Se observa así un alineamiento con las directrices de los organismos financieros internacionales en desmedro de la autonomía para definir políticas contra la pobreza ancladas en las especificidades históricas del país.

Capitulo V – Conclusiones y Recomendaciones

"La pobreza es el resultado de las desigualdades,
y solo puede ser resuelta mediante la
redistribución equitativa de la riqueza".
- Noam Chomsky

Los últimos cuatro planes de gobierno ecuatorianos han presentado similitudes y diferencias significativas en su abordaje del combate a la pobreza. Durante los períodos de Rafael Correa (2007-2017), el enfoque estuvo fuertemente centrado en atacar las causas estructurales de la pobreza, como la desigualdad histórica y la exclusión social, mediante políticas redistributivas y la ampliación de derechos socioeconómicos. En contraste, los planes de Lenín Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-actualidad) han adoptado una perspectiva más economicista y neoliberal, priorizando el crecimiento del PIB, la inversión privada y la provisión focalizada de servicios sociales, sin cuestionar las raíces profundas de la desigualdad.

En términos de impacto, los gobiernos de Correa lograron reducir significativamente los niveles de pobreza extrema e indigencia, gracias a su enfoque integral y redistributivo. Sin embargo, los enfoques más recientes han sido insuficientes para contrarrestar el aumento de la desigualdad social provocado por la crisis económica de 2015. Así las políticas de corte progresista de Correa, al abordar las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad, han demostrado ser más efectivas y transformadoras en comparación con los enfoques economicistas y asistencialistas de los últimos gobiernos, que han tenido un impacto más limitado y temporal en la realidad social del país.

5.1. Conclusiones

Mediante un análisis comparativo de los discursos en los planes de desarrollo de Ecuador entre 2007-2021, se evidencian cambios significativos en el abordaje de la pobreza, transitando desde perspectivas centradas en sus causas estructurales e históricas hacia enfoques más despolitizados y economicistas, los cambios en el discurso político de los planes de desarrollo en Ecuador entre 2007-2021 reflejan transformaciones más amplias en la correlación de fuerzas, con el declive de liderazgos progresistas y el ascenso tecnocrático. Los cambios significativos en el abordaje de la pobreza, transitando desde perspectivas centradas en sus causas estructurales e históricas hacia enfoques más despolitizados y economicistas, se deben en gran medida a las transformaciones en la correlación de fuerzas políticas e ideológicas en Ecuador. Durante los gobiernos progresistas, liderados por Rafael Correa, existía una visión más crítica y estructural de la pobreza, vinculándola con factores históricos como la desigualdad, la exclusión social y el modelo económico capitalista global. Sin embargo, con el declive de estos liderazgos progresistas y el ascenso de perspectivas tecnocráticas y neoliberales, el discurso se despolitizó y se centró en aspectos más economicistas, reduciendo la pobreza a indicadores cuantitativos de ingreso, consumo o acceso a servicios básicos.

- La pérdida del énfasis original en causas estructurales de la desigualdad erosionó el potencial igualador de las políticas públicas, naturalizando problemas sociales antes concebidos como superables políticamente, inicialmente, con gobiernos progresistas como el de Rafael Correa, las políticas contra la pobreza enfatizaban su carácter multidimensional, vinculado a factores como la desigualdad, la exclusión social y el sistema económico global. Mientras que en administraciones recientes priman concepciones más unidimensionales de la pobreza, reduciéndola a indicadores de ingreso, consumo o acceso a servicios. Comenzaron a naturalizar y normalizar los problemas sociales como algo inherente al sistema, en lugar de concebirlos como superables mediante cambios políticos y económicos profundos. Inicialmente, con Correa, se reconocía el carácter multidimensional de la pobreza, vinculado a factores como la desigualdad histórica, la exclusión social sistemática y las injusticias del sistema económico global. Por lo tanto, las políticas buscaban atacar estas causas estructurales mediante la redistribución de la riqueza, la ampliación de derechos socioeconómicos y la transformación del modelo de desarrollo. Sin embargo, en administraciones recientes, al reducir la pobreza a indicadores unidimensionales de ingresos o consumo, las políticas se enfocaron en aspectos más asistencialistas y compensatorios, sin cuestionar las raíces profundas de la desigualdad.
- El análisis del discurso desde enfoques sociológicos críticos permite conectar las dinámicas lingüísticas con las condiciones materiales, comprendiendo integralmente fenómenos políticos y coyunturas históricas específicas. Estos cambios discursivos tuvieron implicancias reales sobre las orientaciones de las políticas públicas, las cuales pasaron de tener un fuerte componente redistributivo y apuntalar derechos socioeconómicos, a concentrarse en la provisión de servicios sociales focalizados y en incentivos al crecimiento del PIB. El análisis permite comprender de manera integral los fenómenos políticos y las coyunturas históricas específicas, conectando las dinámicas lingüísticas con las condiciones materiales y estructurales. Los cambios discursivos no son meros ejercicios retóricos, sino que tienen implicancias reales en las orientaciones de las políticas públicas. En el caso de Ecuador, el tránsito de un discurso centrado en la redistribución y los derechos socioeconómicos hacia uno enfocado en la provisión focalizada de servicios sociales y el crecimiento económico reflejó un cambio profundo en las prioridades y enfoques de las políticas públicas de combate a la pobreza.

- En términos de su impacto, las políticas de corte progresista de la década pasada lograron reducir los niveles de pobreza extrema e indigencia en Ecuador. No obstante, los enfoques más economicistas de los últimos años no han logrado contrarrestar el incremento en desigualdad social producido tras la crisis económica del 2015. Se requiere mayor investigación de cómo ciertas narrativas se vuelven hegemónicas en la esfera pública, configurando las respuestas políticas viables para diversas problemáticas sociales, desde su enfoque redistributivo y el énfasis en ampliar derechos sociales. No obstante, los enfoques más economicistas y neoliberales de los últimos años, centrados en el crecimiento del PIB y la provisión focalizada de servicios, no han logrado contrarrestar el incremento en la desigualdad social producido por la crisis económica del 2015. Esto demuestra que las políticas públicas que no abordan las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad tienen un impacto limitado y temporal, incapaces de generar cambios sostenibles y profundos en las condiciones de vida de la población más vulnerable. Por lo tanto, se requiere mayor investigación sobre cómo ciertas narrativas hegemónicas en la esfera pública llegan a configurar las respuestas políticas viables, excluyendo enfoques más transformadores y centrados en la justicia social.

5.2. Recomendaciones

- Se sugiere profundizar en estudios discursivos comparativos entre países, para identificar patrones comunes sobre la relación entre cambios en el discurso político-público y transformaciones en las políticas redistributivas.
- Para futuros análisis críticos sobre planes de desarrollo en la región, se recomienda incorporar fuentes primarias como entrevistas a responsables políticos y análisis de contenido de medios de comunicación, para contextualizar adecuadamente los discursos.
- Investigaciones futuras podrían enfocarse en el vínculo entre concepciones tecnocráticas sobre política social versus perspectivas que enfatizan lo político-ideológico, profundizando en sus efectos concretos sobre el alcance distributivo de las medidas implementadas.
- Se sugiere también estudiar las dinámicas micro-sociales e interacciones concretas mediante las cuales ciertos marcos interpretativos terminan imponiéndose en el ámbito de las políticas públicas por sobre enfoques alternativos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, J. G. (2008). Pobreza, exclusión y desigualdad. Flacso-Sede.

Arredondo, S. (2020). Educación y formación docente para el desarrollo social sostenible: un comentario desde la socioformación. Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 5(24), 39–48. https://doi.org/10.46652/rgn.v5i24.638

Achili, E. (2016). Tensiones discursivas e interdiscursivas en una política de transferencia condicionada de ingresos. Revista Mexicana de Sociología, 78(1), 119-149.

Barba Solano, C. (2009). Los estudios sobre la pobreza en América Latina. Revista mexicana de sociologia, 71(SPE), 9–49. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0188-25032009000500002

Bhattacharya, T. (2018, septiembre 18). ¿Qué es la teoría de la reproducción social? Marxismocritico.com. https://marxismocritico.com/2018/09/18/que-es-la-teoria-de-la-reproduccion-social/

Bayón, M. C. (2013). Hacia Una Sociología De La Pobreza : La ReleVancia De Las Dimensiones Culturales. Estudios Sociológicos De El Colegio De México, 31(91), 87–112. Https://Doi.Org/10.24201/Es.2013v31n91.119

Bebbington, A. (2007). Social movements and the politicization of chronic poverty policy debates. CPRC Working Paper 63. Chronic Poverty Research Centre.

Berger, P.L. y Luckmann, T. (1968). La construcción social de la realidad. Amorrortu.

Bradshaw, T.K. (2007). Theories of poverty and anti-poverty programs in community development. Community Development, 38(1), 7-25. https://doi.org/10.1080/15575330709490182

Brinkerhoff, D. B., White, L. K., Ortega, S. T., & Weitz, R. (2008). Essentials of sociology (7th ed.). Thomson/Wadsworth.

Dewilde, C. (2003). A life-course perspective on social exclusion and poverty. The British Journal of Sociology, 54(1), 109-128. https://doi.org/10.1080/0007131032000045902

Giddens, A., & Sutton, P.W. (2017). Essential concepts in sociology. Polity Press.

Kerbo, H. R. (2003). Social stratification and inequality: Class conflict in historical and comparative perspective. McGraw-Hill.

Bourdieu, P. (1986). The Forms of Capital.

Carrillo, (2018). Política Económica En Ecuador Y Su Capacidad De Impacto En El Desarrollo. Estudios De La Gestión: Revista Internacional De Administración, No. 4 (Julio-Diciembre De 2018), 141-151.

Cepal. (2009). Ecuador: Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=3128

Cepal. (2017). "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador. Cepal.org. https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador

Chilton, P. (2004). Analysing political discourse: Theory and practice. Routledge.

De la Torre, C. (2013). El tecnopopulismo de Rafael Correa: ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia? Latin American Research Review, 48(1), 24-43. http://doi.org/cw627w

Fairclough, N. (2013). Critical discourse analysis. In J.P Gee & M. Handford (Eds.), The Routledge Handbook of Discourse Analysis (pp. 9-20). Routledge.

Fairclough, N. (2013). Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research. Routledge.

Fairclough, N. (2015). Language and Power. Routledge.

Foucault, M. (1972). The Archaeology of Knowledge. Pantheon Books.

Fernandez, R. (2018). De Pobres A Culpables: Un Estudio Sobre La Construcción Social De La Pobreza En La Obra De Oscar Lewis. Comprender El Presente, Imaginar El Futuro: Nuevas Y Viejas Brechas Sociales. (Pp. 96-115)

Gamez, M. J. (2015, septiembre 17). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Garrido, A. (2012). Apuntes Teóricos Para El Estudio De La Globalización Desde La Perspectiva De Las Relaciones Internacionales. Confines De Relaciones Internacionales Y Ciencia Política, 8(16), 69-109.

Giddens, A. (1998). The Third Way: The Renewal of Social Democracy.e Salud. Enferm. Univ Vol.10 N.3.

Gramsci, A. (1971). Selections from the Prison Notebooks. International Publishers.

Gramsci, A. (2011). Prison Notebooks (vol. 1, 2 & 3). Columbia University Press.

Hall, S. (2017). Selected Political Writings: The Great Moving Right Show and Other Essays. Duke University Press.

Hall, R.H., Grindstaff, C.F. y Lo, M.C. (Eds.) (1978). Handbook of Sociology. General Learning Press.

Ibarz, J. V. (2000). Pobreza Urbana y Segregación social en Estados Unidos [Universidad de Barcelona]. https://www.ub.edu/geocrit/sn-76.htm

INEC. (2021). TASA DE POBREZA POR INGRESOS. Gob.ec. https://info.inclusion.gob.ec/index.php/caracterizacion-poblacion-objetivo-ancusrext/pobreza-y-desigualdad-ancusrext/tasa-de-pobreza-por-ingresos-ancusrext

Jørgensen, M. y Phillips, L. (2002). Discourse Analysis as Theory and Method. Sage Publications.

Kohler, U., & Ross, C. (2018). The association between parents' subjective social status and youth's health: The role of cultural health capital in 15 European countries. PloS one, 13(3), Article e0194026. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0194026

Lewis, O. (1966). The culture of poverty. Scientific American, 215(4), 19-25.

Marx, K., & Engels, F. (1848/2002). The communist manifesto. Penguin.

McClelland, D. C. (2000). The achieving society. Free Press.

Ogbonnaya, A. O. (1994). Personality development and the culture of poverty. The Journal of Social Psychology, 134(5), 669-670. https://doi.org/10.1080/00224545.1994.9922996

Martínez Novo, C. (2009). La construcción social del Buen Vivir en Ecuador. CIDOB d'AfilarsInternacionals. https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos/documentos_cidob/monografias/america_latina/la_construccion_social_del_buen_vivir_en_ecuador

May, J., & Thrift, N. (2001). Introduction. In J. May & N. Thrift (Eds.), Timespace: Geographies of Temporality (pp. 1-14). Routledge.

Paredes, L. (2011). PROCESO DE CAMBIO POLÍTICO EN EL ECUADOR CONTEMPORÁNEO: UN CONTRAPUNTO CON VENEZUELA. P.13

Palma, D. (2015). Sociología de la comunicación y discurso político. CIC Cuadernos de Información y Comunicación, 20, 149-166. https://doi.org/10.5209/rev_CIYC.2015.v20.50986

Revelo, K. Y Tapia, L. (2018). ANÁLISIS DEL DISCURSO DE DESARROLLO EN EL ECUADOR A TRAVÉS DE LOS PLANES NACIONALES DEL BUEN VIVIR 2007-2009, 2009- 2013 Y 2013- 2017 COMO ESTRATEGIAS DE COMBATE A LA POBREZA.

Rico, Y. M. B. (2010). EL DISCURSO DE LA POBREZA: ANALISIS DE LOS PLANES NACIONALES [PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA]. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/870/pol150.pdf?sequence=1

Reséndiz, Evelia. (2020). Análisis Del Discurso Y Desarrollo De La Noción De Número En Preescolar Y El Uso De Las TIC. Cienciauat, 14(2), 72-86. Epub 09 De Septiembre De 2020. Https://Doi.Org/10.29059/Cienciauat.V14i2.1237

Rank, M. R., & Hirschl, T. A. (2015). The likelihood of experiencing relative poverty over the life course. PloS one, 10(7), Article e0133513. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0133513

Ravallion, M. (2016). The economics of poverty: History, measurement, and policy. Oxford University Press.

Resende, V. de M., & Resende, V. da S. (2016). Análise de discurso crítica e realismo crítico: Implicações interdisciplinares. Campinas SP: Pontes Editores.

Rizo, M. (2015). Comunicación e interacción social. Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo, 1(1), 51-58.

Resende, V. (2009). Análise de discurso crítica e realismo crítico: implicações interdisciplinares. Campinas SP: Pontes Editores.

Rodríguez, M. (2018). El discurso político en Ecuador: entre la polarización y el populismo. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Política y Democracia, 20(1), 123-145.

Sánchez Morales, M. R., Díaz Martínez, J. A., & Díaz Moreno, V. (2022). INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA ACTUAL. Editorial UNED.

Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. Cinta de Moebio, 41, 207-224.

SENPLADES. (2015). PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013 2017. https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2013-%E2%80%93-2017.pdf

SENPLADES. (2021). El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. Cepal.org. https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf

SIATEL. (2018). Toda una Vida. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Unesco.org. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_ecuador_0244.pdf

Soto-Becerra, J. E. (2016). Discurso político, mediación y cambios en la cultura política de la ciudadanía: Una visión desde la percepción y el análisis del discurso. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 23(71), 157-187.

Spivak, G. C. (1985). The Rani of Sirmur: An essay in reading the archives. History and Theory, 24(3), 247-272.

Stone, D. (2012). Policy Paradox: The Art of Political Decision Making. W. W. Norton & Company.

Stezano, F. (2021). Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46405/4/S2100026_es.pdf

SUNKEL (1970). El Subdesarrollo Latinoamericano Y La Teoria Del Desarrollo. Editorial CEPAL.

Urra, (2013). El Análisis Del Discurso Como Perspectiva Metodológica Para Investigadores

Toulmin, S. E. (1958). The Uses of Argument. Cambridge University Press.

Tadajewski, M. (2005). Discourse and consumption in a political context: The contested meanings of capitalism. Consumption, Markets and Culture, 8(2), 179-201.

Thompson, M., Ellis, R., & Wildavsky, A. (1990). Cultural Theory. Westview Press.

Tinker, A. M. (1988). Persistent inequalities: Women and world development. Oxford University Press.

Van dijk, T. A. (2008). Discourse and Power. Palgrave Macmillan.

Van dijk, T. A. (2003). Ideology and discourse analysis. Journal of Political Ideologies, 8(2), 115-140.

Van dijk, T. A. (2008). Discourse and context: A sociocognitive approach. Cambridge University Press.

Van dijk, T. A. (2013). Critical discourse studies: A sociocognitive approach. Methods of critical discourse analysis (pp. 62-92). Routledge.

Van dijk, T. A. (2014). Critical discourse analysis. In J.P. Gee & M. Handford (Eds.), The Routledge Handbook of Discourse Analysis (pp. 41-59). Routledge.

Van dijk, T.A. (1997). What is Political Discourse Analysis? Belgian Journal of Linguistics, 11(1), 11-52.

Van dijk, T.A. (2015). Critical Discourse Analysis. En D. Tannen, H.E. Hamilton y D. Schiffrin (Eds.), The Handbook of Discourse Analysis (pp. 466-485). John Wiley & Sons.

Weber, M. (1905). The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism.

Wodak, R., & Meyer, M. (2009). Methods of Critical Discourse Analysis. SAGE Publications.

Wodak, R., & Fairclough, N. (Eds.). (2013). Critical discourse analysis: The critical study of language. Sage.

Wodak, R. (2015). The Politics of Fear: What Right-Wing Populist Discourses Mean. Sage Publications.

Young, R. J. (2016). Postcolonialism: An historical introduction. John Wiley & Sons.